



ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

2021-2024

H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA,
MICHOCÁN

1ER. INFORME TRIMESTRAL 2024.

- C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL
- C. LUCIA CACHU MENDEZ
SINDICO MUNICIPAL
- C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
- C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL
- LIC. IGNACIO RAMIREZ CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL
- C. ALEXIS CENDEJAS MORALES
DIR. DE URBANISMO Y OBRAS PÚBLICAS
- L.A.E.A. ERIBERTO BAUTISTA AURIOLES
DIR. DEL CÓMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TLAZAZALCA

II.- INDICE.

0002

H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICHOACÁN

TERCER INFORME TRIMESTRAL

ENERO-MARZO 2024

Nº	II. ÍNDICE DE LA INFORMACIÓN	
III	III. ACTAS DE SESIONES DE AYUNTAMIENTO	
	Copia certificada de la aprobación del primer informe trimestral 2024.	
IV	EXPEDIENTE FINANCIERO	
	INFORMACIÓN CONTABLE CONAC	
	Estado de Actividades	
	Estado de Situación Financiera	
	Estado de Variación en la Hacienda Pública	
	Estado de Cambios en la Situación Financiera	
	Estado de Flujos de Efectivo	
	Notas a los Estados Financieros (De Desglose, de Memoria y de Gestión)	
	Estado Analítico de Activo	
V	INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	
	Estado analítico de ingresos, del que se derivará la presentación en clasificación económica por fuente de financiamiento y concepto, incluyendo los ingresos excedentes generados.	
	- Estado analítico del ejercicio del presupuesto de egresos del que se derivan las siguientes clasificaciones: - Administrativa - Económica - Por Objeto del Gasto - Funcional.	
VI	Información adicional de acuerdo con lo establecido por la CONAC.	
	- Norma para establecer la estructura la información del formato del ejercicio y del destino del gasto federalizado y reintegros. - Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables.	

0003

	• Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y Gastos Contables.	
VII	Información Financiera de acuerdo con la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	
1	Estado de Situación Financiera Detallado.	
2	Informe Analítico de Deuda Pública y otros pasivos	
3	Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos.	
4	Balance Presupuestario	
5	Estado Analítico de Ingresos Detallado	
6	Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado: 6a. Por Objeto del Gasto 6b. Clasificación Administrativa 6c. Clasificación Funcional 6d. Clasificación de Servicios Personales por categoría	
7	Proyecciones y Resultados de Ingresos y Egresos: a) Proyecciones de Ingresos b) Proyecciones de Egresos c) Resultados de Ingresos d) Resultados de egresos	
8	Informe de Estudios Actuariales	
VIII	Información Complementaria establecida por la ASM.	
	Anexos de la Cuenta Anual	
	1. Conciliaciones bancarias, copias de los estados de cuentas, auxiliares mensuales de las cuentas contables de bancos. 2. Balanza de Comprobación al último nivel de desagregación.	
	3. Información Adicional de los anexos:	
	Anexo 1. Reporte de la aplicación de la deuda pública adquirida para inversiones públicas productivas.	

0004

	Anexo 2. Por obras públicas del ejercicio fiscal invariablemente de la modalidad de ejecución.	
	Anexo 3. Información programática, se presenta la vinculación de objetivos.	
	Anexo 4. Informe del avance programático presupuestario.	

0005

**III.- COPIA DE
ACTA DE SESIÓN
DE
AYUNTAMIENTO.**

0006

Actas de sesión del Honorable Cabildo
SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 011/2024



En la Población de Tlazazalca, Municipio de su mismo nombre del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:30 horas del día 04 de Abril del año 2024, reunidos en su totalidad los integrantes del Ayuntamiento en el recinto oficial de la Presidencia Municipal, en cumplimiento al Capítulo VIII Artículo 35 Fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, previa convocatoria del C. Agustín Magaña Parocua, Presidente Municipal, asistidos por el Secretario que autoriza para desahogar los puntos de la orden del día. -----

1. Comprobación del Quorum legal. -----
2. Lectura al acta levantada en la sesión anterior. -----
3. Análisis y en su caso aprobación del 1er informe trimestral del Comité de Agua Potable y Alcantarillado. -----
4. Análisis y en su caso aprobación del primer informe trimestral de Tesorería. -----
5. Generales. -----

SECRETARÍA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024

[Firma]

Primero: Se realiza la comprobación del Quorum legal encontrándose presentes todos los integrantes del cabildo.

Segundo: Se dio lectura al acta levantada en la Sesión anterior la cual fue aprobada.

Tercero: El Director del Comité de Agua Potable y Alcantarillado, Lic. Eriberto Bautista Auriol, presento ante el cabildo el primero informe trimestral municipal 2024 por parte de CAPA donde se muestran el estado en el que termino la situación financiera del municipio, plasmando los ingresos y egresos con sus conceptos, siendo aprobada por unanimidad de los presentes queda de la siguiente manera.

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TLAZAZALCA ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01/01/2024 AL 31/03/2024 (EN PESOS)		
Concepto	2023	2024
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$2,310,000.12	\$3,120,000.30
Impuestos	\$0.00	\$0.00
Cuentas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Muebles	\$0.00	\$0.00
Donaciones	\$0.00	\$0.00
Recursos	\$2,310,000.12	\$3,120,000.30
Aportaciones de	\$0.00	\$0.00
Ingresos por venta de bienes y Prestación de Servicios	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS	\$0.00	\$0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Transferencia de Aportaciones, Subsidios y Subvenciones, y Recursos y	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00
Ingresos Financieros	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Ventas de Inventario	\$0.00	\$0.00
Donaciones del Estado de Michoacán por Pérdida o Destrucción y	\$0.00	\$0.00
Donaciones del Estado de Michoacán	\$0.00	\$0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$2,310,000.12	\$3,120,000.30
GASTOS Y OTROS BENEFICIOS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$201,000.00	\$3,000,000.00
Salarios Personales	\$70,000.00	\$2,000,000.00
Material y Suministros	\$200,000.00	\$1,000,000.00
Salarios Honorarios	\$0.00	\$0.00
Transportes, Acomodaciones, Subsidios y Otros Auxilios	\$0.00	\$0.00
Transportes Interiores y Acomodaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00
Transportes al Sector del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00
Asesoría Jurídica	\$0.00	\$0.00
Personales y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transportes a Poblaciones, Rindientes y Contratos Anuales	\$0.00	\$0.00
Transportes a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Transportes	\$0.00	\$0.00
Transportes al Sector	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$0.00	\$0.00
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Comisiones	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	\$0.00	\$0.00
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Pagos por Cobertura	\$0.00	\$0.00
Alquileres Financieros	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$0.00	\$0.00
Transportes, Desplazamientos, Retiro, Obsolescencia y	\$0.00	\$0.00
Transportes	\$0.00	\$0.00
Transportes de Inventario	\$0.00	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Destrucción y	\$0.00	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones	\$0.00	\$0.00
Otros Gastos	\$0.00	\$0.00

Mario Leonardo Zavala

[Firma]

ROSA DÍAZ MORALES

0007

Mariela Fernández

Mario Morales M. Lucía Cacho Méndez

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 30 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR



1000

Actas de sesión del Honorable Cabildo

TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



Cuarto: El Director Tesorería C, Fernando Anaya Cortes, presento ante el cabildo el primer informe municipal 2024 por parte de Tesorería donde se muestran el estado en el que termino la situación financiera del municipio, plasmando los ingresos y egresos con sus conceptos, siendo aprobada por unanimidad de los presentes queda de la siguiente manera.



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO
MICHOACAN DE OCAMPO
Estado de Actividades
Del 01/ene./2024 al 31/mar./2024
(Giras en Pesos)

SECRETARÍA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024

Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$2,275,930.89	\$2,895,514.81
IMPUESTOS	\$1,753,977.55	\$2,195,487.85
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$5.00	\$5.00
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$5.00	\$5.00
DERECHOS	\$493,157.85	\$488,578.85
PRODUCTOS	\$1,928.04	\$7,718.31
APROVECHAMIENTOS	\$810.00	\$810.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$5.00	\$5.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$10,112,828.85	\$10,643,292.95
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$10,112,828.85	\$10,643,292.95
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$5.00	\$5.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$5.00	\$5.00
INGRESOS FINANCIEROS	\$5.00	\$5.00
INCREMENTO POR VARIACION DE INVENTARIOS	\$5.00	\$5.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE ESTIMACIONES POR PERDIDA O DETERIORO U OBSOLESCENCIA	\$5.00	\$5.00
DISMINUCION DEL EXCESO DE PROVISIONES	\$5.00	\$5.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$5.00	\$5.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$12,388,759.85	\$13,538,807.76
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$5,855,476.71	\$5,855,251.85
SERVICIOS PERSONALES	\$5,854,264.45	\$5,855,003.35
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$1,024,818.25	\$581,819.81
SERVICIOS GENERALES	\$1,856,594.00	\$1,175,478.69
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$671,135.74	\$526,378.94
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	\$5.00	\$5.00
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	\$5.00	\$5.00
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	\$5.00	\$5.00
AYUDAS SOCIALES	\$671,135.74	\$526,378.94
PENSIONES Y JUBILACIONES	\$5.00	\$5.00
TRANSFERENCIAS A FIDUCIARIOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS	\$5.00	\$5.00
TRANSFERENCIAS A LA SEGURIDAD SOCIAL	\$5.00	\$5.00
BONAFIDES	\$5.00	\$5.00
TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	\$5.00	\$5.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$5.00	\$5.00
PARTICIPACIONES	\$5.00	\$5.00
APORTACIONES	\$5.00	\$5.00
CONVENIOS	\$5.00	\$5.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$5.00	\$5.00
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	\$5.00	\$5.00
COMISIONES DE LA DEUDA PUBLICA	\$5.00	\$5.00
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	\$5.00	\$5.00
COSTO POR COBERTURAS	\$5.00	\$5.00
AFYOS FINANCIEROS	\$5.00	\$5.00
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$5.00	\$5.00
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$5.00	\$5.00
PROVISIONES	\$5.00	\$5.00
DISMINUCION DE INVENTARIOS	\$5.00	\$5.00
OTROS GASTOS	\$5.00	\$5.00

Maria Morales

Lucia Cadiz Mendez

Mariana Fernandez Sanchez

[Signature]

[Signature]

[Signature]

Mario Lendeos Zayala

Rosa Diaz Morales

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 30 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR

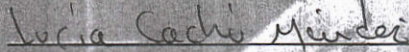


SECRETARIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024

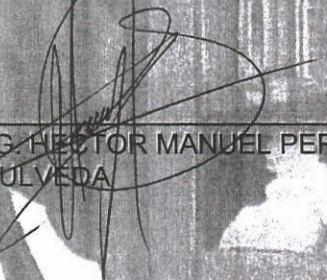
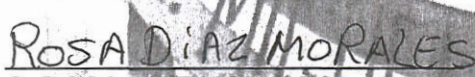
Quinto; No hubo

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada se da por terminada la presente sesión de Ayuntamiento, siendo las 14:30 horas del día de su fecha, firmando para mayor constancia los que en ella intervinieron. doy fe. -----

FIRMADOS: C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. LUCIA CACHU MENDEZ, SINDICO MUNICIPAL, REGIDORES: C. PORFIRIO CAZAREZ CACHU, C. MARIA MORALES MENDEZ, ING. HECTOR MANUEL PEREZ SEPULVEDA, C. MA. DEL SOCORRO AGUILAR HERNANDEZ, C. MARIANA FERNANDEZ SANCHEZ, C. MARIO ZENDEJAS ZAVALA, C. ROSA DIAZ MORALES Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR.-----


C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL
C. LUCIA CACHU MENDEZ
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES


C. PORFIRIO CAZAREZ CACHÚ
C. MARIA MORALES MENDEZ
C. ING. HECTOR MANUEL PEREZ
SEPULVEDA
C. MARIA DEL SOCORRO AGUILAR
HERNANDEZ
C. MARIANA FERNANDEZ SANCHEZ
C. MARIO ZENDEJAS ZAVALA
C. ROSA DIAZ MORALES
C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

0003

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LA PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 30 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR



SECRETARÍA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024

IV.- INFORMACIÓN CONTABLE.

0010

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

Estado de Actividades

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	2,275,651	5,790,584
Impuestos	1,783,577	2,312,044
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	490,158	1,642,960
Productos	1,306	14,118
Aprovechamientos	610	1,821,462
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	10,112,829	47,001,806
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	10,112,829	47,001,806
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	12,388,480	52,792,390
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	6,555,477	29,803,370
Servicios Personales	3,994,264	17,761,014
Materiales y Suministros	1,024,618	5,067,678
Servicios Generales	1,536,594	6,974,678
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	671,139	3,462,930
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	3,200
Ayudas Sociales	671,139	3,459,730
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	0	15,020,403
Inversión Pública no Capitalizable	0	15,020,403
Total de Gastos y Otras Pérdidas	7,226,615	48,286,703
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,161,864	4,505,687

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

2021-2024

C. AGUSTÍN MAGANA PAROCUA

PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LUCÍA CACHU MENDEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

FERNANDO ANAYA CORTES

TESORERO MUNICIPAL

LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS

CONTRALOR MUNICIPAL

0011

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACÁN DE OCCAMPO
Estado de Situación Financiera
Al 31 de Marzo de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Activo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	3,039,480	974,320	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,341,865	5,656,092
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	247,999	247,999	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1,626,577	1,626,442
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	3,287,479	1,222,319	Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Activo No Circulante			Total de Pasivos Circulantes	5,968,442	7,282,534
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	44,517,840	42,735,228	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	4,863,061	4,863,061	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	321,998	321,998	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total del Pasivo	5,968,442	7,282,534
Total de Activos No Circulantes	49,702,898	47,920,287	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
Total del Activo	52,990,378	49,142,606	Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	7,588,430	7,588,430
			Aportaciones	7,588,430	7,588,430
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	39,433,506	34,271,642
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,161,864	4,505,687
			Resultados de Ejercicios Anteriores	34,271,642	29,765,955
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	47,021,936	41,860,072
			Total del Pasivo y Hacienda Pública /Patrimonio	52,990,378	49,142,606

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL
Lucia Cacho Méndez
C. LUCIA CACHO MENDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

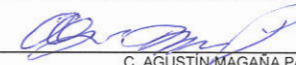
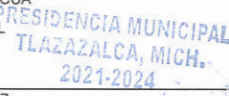
C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL
Fernando Anaya
LIC. IGNACIO RAMÍREZ CHEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL

0012

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Origen	Aplicación
ACTIVO	0	3,847,772
Activo Circulante	0	2,065,160
Efectivo y Equivalentes	0	2,065,160
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
Activo No Circulante	0	1,782,611
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	1,782,611
Bienes Muebles	0	0
Activos Intangibles	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0
PASIVO	134	1,314,227
Pasivo Circulante	134	1,314,227
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	1,314,227
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	134	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	0	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Pasivo No Circulante	0	0
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	0	0
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	5,161,864	0
Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	0	0
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado	5,161,864	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	656,177	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	4,505,687	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LUCIA CACHU MENDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL


C. FERNANDO ANAYA
TESORERO MUNICIPAL

LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2023	7,588,430				7,588,430
Aportaciones	7,588,430	0	0	0	7,588,430
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023		29,765,955	4,505,687		34,271,642
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	4,505,687	0	4,505,687
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	29,765,955	0	0	29,765,955
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	7,588,430	29,765,955	4,505,687	0	41,860,072
Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024	0				0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024		4,505,687	656,177		5,161,864
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	5,161,864	0	5,161,864
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	4,505,687	-4,505,687	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	7,588,430	34,271,642	5,161,864	0	47,021,936

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL
C. LUCIA CACHU MÉNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL



0014
Fernando Anaya Cortes
C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL
LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

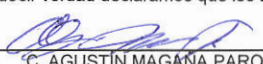
Estado de Flujos de Efectivo

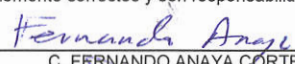
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024

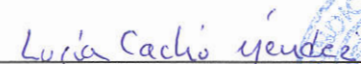
(Cifras en Pesos)

Concepto	2024	2023
Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación		
Origen	12,388,480	53,402,746
Impuestos	1,783,577	2,312,044
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	490,158	1,642,960
Productos	1,306	14,118
Aprovechamientos	610	1,821,462
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	10,112,829	47,001,806
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Otros Orígenes de Operación	0	0
	0	610,356
Aplicación	8,540,708	33,266,300
Servicios Personales	3,994,264	17,761,014
Materiales y Suministros	1,024,618	5,067,678
Servicios Generales	1,536,594	6,974,678
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	3,200
Ayudas Sociales	671,139	3,459,730
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	1,314,093	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	3,847,772	20,136,446
Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión		
Origen	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	0	0
Otros Orígenes de Inversión	0	0
Aplicación	1,782,611	19,574,095
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	1,782,611	19,053,428
Bienes Muebles	0	520,667
Otras Aplicaciones de Inversión	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión	-1,782,611	-19,574,095
Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento		
Origen	0	0
Endeudamiento Neto	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otros Orígenes de Financiamiento	0	0
Aplicación	0	0
Servicios de la Deuda	0	0
Interno	0	0
Externo	0	0
Otras Aplicaciones de Financiamiento	0	0
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento	0	0
Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo	2,065,160	562,352
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio	974,320	411,968
Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio	3,039,480	974,320

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL


C. LUCÍA CACHÚ MÉNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL

0015

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO
Estado Analítico del Activo
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024
(Cifras en Pesos)

Concepto	Saldo Inicial	Cargos del Periodo	Abonos del Periodo	Saldo Final	Variación del Periodo
ACTIVO	49,142,606	26,546,803	22,699,031	52,989,378	3,847,772
Activo Circulante	1,222,319	24,764,192	22,699,031	3,287,479	2,065,160
Efectivo y Equivalentes	974,320	12,364,294	10,299,133	3,039,480	2,065,160
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	247,999	12,388,480	12,388,480	247,999	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	11,418	11,418	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	47,920,287	1,782,611	0	49,702,898	1,782,611
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	42,735,228	1,782,611	0	44,517,840	1,782,611
Bienes Muebles	4,863,061	0	0	4,863,061	0
Activos Intangibles	321,998	0	0	321,998	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.


C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL




C. FERNANDO ANAYA CORTÉS
TESORERO MUNICIPAL


LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL



Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la ley general de contabilidad gubernamental. Los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios. Por lo que a continuación se presenta la información con respecto al primer trimestre del ejercicio fiscal 2024 (enero a marzo) que se presenta, las cuales son derivadas de las operaciones financieras y presupuestales del ente público.

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Autorización e Historia

a) Fecha de Creación del Ente

El estado de Michoacán de Ocampo es libre, independiente y soberano en su régimen interior, de conformidad con lo prescrito en esta Constitución y en General de la República Mexicana. Se rige por su Constitución Política que entró en vigor el 14 de marzo de 1918, ha sido reformada en varias ocasiones, la última de ellas fue el día 11 de septiembre de 2008.

b) Principales cambios en su estructura

La Ley Orgánica del Estado de Michoacán es la encargada de regular el ejercicio de las atribuciones que les corresponden a los Municipios del Estado y establece bases para su gobierno, integración, organización, funcionamiento, fusión, división y regula el ejercicio de las funciones de las dependencias y entidades, de conformidad con las disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Municipio libre es una entidad política y social investida de personalidad jurídica, con libertad interior, patrimonio propio y autonomía para su gobierno, se constituye por un conjunto de habitantes asentados en un territorio determinado, gobernado por un Ayuntamiento para satisfacer sus intereses comunes.

Los Ayuntamientos son órganos colegiados deliberantes y autónomos electos popularmente de manera directa, constituyen el órgano responsable de gobernar y administrar cada Municipio y representan la autoridad superior en los mismos. De tal manera, la última reforma de la presente ley fue el día 30 de septiembre de 2015, tomo: CLXIII, número: 5, décima tercera sección.

2. PANORAMA ECONÓMICO Y FINANCIERO

Escenario Nacional.

El consenso de estimados más reciente apunta a que la economía mexicana podría concluir el 2023 con un crecimiento de 3.4%, cifra superior a 3.1% del 2022 y considerablemente por arriba del estimado de 0.9% que se tenía a principios del año pasado. Con estas cifras, el PIB en términos reales por fin superó su nivel pre-pandemia, siendo México uno de los países que más demoró en alcanzar este hito.

Adicionalmente, la actividad económica en nuestro país también se vio impulsada por un buen dinamismo en el consumo privado que a su vez se explica por un mercado laboral en condiciones de pleno empleo y una cifra récord de remesas provenientes del extranjero.

En el frente inflacionario también se lograron avances importantes, con la inflación general y subyacente bajando de 7.82 y 8.35% en el 2022 a 4.66 y 5.09%, respectivamente al cierre del 2023. Aunque la inflación se ubicó en un nivel similar con las expectativas de inicio de año, Banco de México llevó a cabo un incremento en la tasa de fondeo de medio punto en enero y otro de un cuarto de punto en marzo, llevando la tasa de 10.5% al cierre del 2022 a 11.25% en diciembre del 2023.

La desaceleración económica observada desde fines del año pasado y la contracción de las manufacturas impactan las expectativas del FMI para México en el último año de gobierno de AMLO. Para 2025, ni Estados Unidos aliviará el efecto que tendrá en la economía mexicana la consolidación fiscal.

Con esta actualización de expectativas, el FMI deja su previsión en el mismo nivel que tiene la media del mercado recabada por la encuesta de Citibanamex, descarta que se alcance previsión esperada por el gobierno federal, y expuesta en los Pre Criterios 2025, que están entre 2.5% y 3.5% y queda ligeramente arriba del 2.3% que recientemente ajustó el Banco Mundial.

Este desempeño esperado para México no refleja la previsión que tiene el organismo de que el principal socio comercial, Estados Unidos, conseguirá un crecimiento mayor al esperado en enero, que hoy ven en 2.7 por ciento. En aquella ocasión, esperaban que la primera economía del mundo lograría un avance de 2.1 por ciento.

0018

Escenario Estatal.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Por la estrategia Michoacán sin Caristia, la canasta básica en la entidad cierra el 2023 con un precio promedio de 914 pesos, lo que significó que se logró una “notable reducción de precios” a pesar de la creciente inflación a nivel nacional e internacional, informó la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco).

En conferencia de prensa, el titular de la Sedeco, Claudio Méndez Fernández, explicó cómo le fue a la entidad, para ello, recordó que este proyecto se presentó en octubre del 2022. Se trata del primer paquete de acciones a nivel estatal que busca complementar el Paquete Contra la Inflación y la Carestía (Pacic), acuerdo que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Al igual que el Pacic, en Michoacán se buscó implementar una serie de políticas públicas para frenar el alza en los precios, sobre todo los orientados a los de la canasta básica. Los pasos que se siguieron fueron incentivos a la producción, reducción de costos, control de precios de transporte y alianzas con empresas.

El secretario informó que en el comparativo de precios de la canasta básica, que se integra por 25 productos, destacan tres municipios que cuentan con precios por debajo de los 1,000 pesos. Se trata de **Morelia** con 987.47 pesos, en **Zamora** con un costo de 984 pesos, y **Uruapan** con 914.40 pesos.

También, de entre todos los municipios que hay en Michoacán, se identificó que en **Apatzingán** la canasta básica presenta el costo más elevado, con 1,229.60 pesos. Seguido de **Lázaro Cárdenas** con 1,174 pesos y **Zitácuaro** con 1,087.32 pesos.

El cierre de empresas, el desempleo y el acoso fiscal sobre las pequeñas y medianas empresas (Pymes) están agravando los problemas de inseguridad pública y la violencia física generadas en Michoacán por la delincuencia organizada y común, denunció el senador panista Salvador Vega Casillas.

A estos problemas, agregó, se suman la falta de recursos financieros del gobierno estatal para solventar la crisis de deuda, la compra de medicinas e insumos médicos en hospitales y la urgente demanda de atención al déficit de infraestructura escolar en la entidad.

Vega Casillas destacó que las detalladas revisiones fiscales de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) han provocado el cierre de numerosas Pymes, impidiendo que Michoacán retome la ruta del crecimiento económico.

En materia de economía, la Secretaría de Desarrollo Económico de Michoacán (Sedeco) y el Servicio Nacional de Empleo afirmaron, a inicios de este año, que durante 2023 se ofertarían seis mil 394 vacantes de empleo formal. **0019**

A través de la Sedeco, el gobierno de Michoacán declaró que en 2023 se crearían seis mil 394 empleos formales y que este año habría un desempeño económico exitoso.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Pero a la fecha, los michoacanos no han visto en ningún lado esa mejora, y afirman que el dinero no les alcanza, incluso si cuentan con un empleo estable con salario regular, o si tienen dos trabajos.

3. Organización y Objeto Social

a) Objeto Social.

Su objeto es ejercer las facultades y obligaciones que competen al Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en la Constitución Política del Estado de Michoacán, Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán y las demás leyes, reglamentos y disposiciones jurídicas vigentes en el Estado.

b) Principal Actividad.

Las que se derivan del ejercicio de sus facultades y obligaciones en su categoría de uno de los Ayuntamientos del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, la cual se trata de una Administración Pública Municipal en General.

c) Ejercicio Fiscal

Los ejercicios fiscales comprenden del 01 de enero al 31 de diciembre de cada año.

d) Régimen Jurídico

No.	Documento Jurídico	Título
1	Constitución	Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
2	Constitución	Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo.
3	Ley	Ley Orgánica del Estado de Michoacán
4	Ley	Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental.
5	Ley	Ley General de Contabilidad Gubernamental.
6	Ley	Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
7	Ley	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
8	Ley	Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas del Estado de Michoacán.
9	Ley	Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán.
10	Códigos	Códigos de Ética y Código de Conducta

e) Consideraciones Fiscales del Ente.

0020

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Las obligaciones fiscales a cargo del ente público son las determinadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que son para los contribuyentes clasificados como personas morales con fines no lucrativos, como son las siguientes:

- ✓ Entero de Retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios.
- ✓ Declaración Informativa mensual de Proveedores
- ✓ Entero de retenciones mensuales de ISR por ingresos asimilados a salarios.

f) Estructura Organizacional Básica.

De conformidad con la Ley Orgánica del Estado de Michoacán, la estructura organizacional básica del Ayuntamiento de Tlazazalca, se divide en dependencias, entidades y unidades administrativas, las cuales en base a sus propuestas técnicas, administrativas y financieras formulen con base en las leyes respectivas y las recomendaciones o lineamientos que expida el Congreso del Estado, directamente o por conducto de la Auditoría Superior de Michoacán, así como sus respectivos reglamentos interiores u otras leyes que les dieron origen.

A continuación, se enlistan las unidades administrativas que de conformidad con la Ley Orgánica del Estado de Michoacán están vigentes en este momento, mismas que fueron objeto de aprobación y modificación al presupuesto 2024, publicadas en el periódico oficial del Estado de Michoacán cabe resaltar que se encuentra en proceso de publicación por problemas internos de la dependencia antes mencionada.

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA, MICH.
I. PRESIDENCIA
II. SINDICATURA
III. SECRETARÍA
IV. TESORERÍA
V. CONTRALORÍA
VI. REGIDURÍAS
VII. DIR. URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS
VIII. PROGRAMAS SOCIALES
IX. DESARROLLO RURAL
X. SEGURIDAD PUBLICA
XI. DIF MUNICIPAL
XII. TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN

0021

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

g) Fideicomisos, mandatos, y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

El Ayuntamiento de Tlazazalca, Michoacán no está sujeto a estas clases de fideicomisos, mandatos y/o análogos. Si en algún momento se dieran se registraría por las normas vigentes expuestas por el Gobierno del Estado y el Consejo de Armonización Contable (CONAC).

4. Bases de preparación de los Estados Financieros.

- a) Los presentes estados financieros se encuentran expresados en moneda nacional y han sido elaborados lo más apegado posible a la Ley General

de Contabilidad Gubernamental que entró en vigor el 01 enero de 2009 y su última reforma publicada en Diario Oficial de la Federación el día 09 de diciembre de 2013, así como los documentos complementarios emitidos por el Consejo de Armonización Contable y son aplicados hasta la fecha.

- b) Los presentes Estados Contables han sido elaborados a partir de la información ingresada al Sistema Automatizado de Contabilidad Gubernamental (SACG.NET) por la dirección de la Tesorería Municipal, misma que es transformada automáticamente en registros contables por el mencionado sistema, los cuales se realizan el reconocimiento del efecto contable y presupuestal de las operaciones realizadas por el ente público, conforme a los documentos emitidos por el consejo de Armonización Contable, en atención a los criterios emitidos en relación a los "centros de registro" previstos en el Manual de Contabilidad Gubernamental, entendiendo por estos centros a cada una de las áreas administrativas donde ocurren las transacciones económico/financieras y en base a estas operaciones se utilizan para introducir los datos al sistema en momentos o eventos previamente seleccionados de los procesos administrativos correspondientes. La introducción de datos a la Contabilidad Gubernamental debe generarse automáticamente y por única vez a partir de dichos procesos administrativos de los entes públicos. En el caso del Municipio de Tlazazalca, la Tesorería Municipal es la encargada y responsable de programas, presupuestar, administrar los recursos materiales y financieros que se asignan a las unidades responsables, tal y como lo contempla la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, dentro de las atribuciones de la Tesorería Municipal.

c) Postulados Básicos

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los postulados básicos que se aplican al Municipio de Tlazazalca, Mich. Son los siguientes:

SUSTANCIA ECONÓMICA

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SACG.NET. INDETEC).

2) ENTES PÚBLICOS

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos políticos/administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales estatales o municipales.

3) EXISTENCIA PERMANENTE

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

4) REVELACIÓN SUFICIENTE

Los estados y la información financiera deben de mostrar amplia y claramente la situación financiera y de resultados del ente público.

5) IMPORTANCIA RELATIVA

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

6) REGISTRO E INTEGRACIÓN PRESUPUESTARIA

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo con su naturaleza económica que le corresponda.

0023

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

7) CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de los entes públicos la consolidación se lleva a cabo sumando aritméticamente la información patrimonial que se genera de la contabilidad del ente público, en los sistemas de registro que conforman SCG, considerando los efectos de eliminación de aquellas operaciones que dupliquen su efecto.

8) DEVENGO CONTABLE.

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente un derecho de cobro de impuesto, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

9) VALUACIÓN

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deber ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

10) DUALIDAD ECONÓMICA

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

11) CONSISTENCIA.

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe de corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad Supletoria.

0024

En virtud de la normatividad emitida por el CONAC, el H. Ayuntamiento de Tlazazalca, Michoacán. No ha requerido la aplicación de normatividad supletoria en materia de Contabilidad Gubernamental. Hasta el ejercicio 2014, el Municipio de Tlazazalca registraba el gasto devengado en el momento contable que refleja el reconocimiento de un pago a favor de terceros hasta la recepción de los bienes, servicios y obra pública contratada. A partir del 2015 el Municipio de Tlazazalca

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

reconoce contablemente como gasto devengado, las obligaciones que se derivan de tratados, acuerdos, convenios, resoluciones y toda clase de gastos relacionados con las actividades de primera necesidad para el funcionamiento de la Institución Pública, ya que reconociendo los momentos contables desde el comprometido es cuando el Ayuntamiento obtiene la obligación de llevar a cabo el evento por que se firmó el acuerdo.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

- a) El Ayuntamiento Constitucional de Tlazazalca, no se realizó actualizaciones de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio.
- b) El Ayuntamiento de Tlazazalca no realiza operaciones que impliquen el pago en moneda extranjera.
- c) No se tienen inversiones en acciones de compañías subsidiarias y Asociadas.
- d) El Municipio de Tlazazalca no vende ni transforma inventarios.
- e) Beneficios a empleados. En el Municipio de Tlazazalca solo se cuenta con beneficio a sus empleados con el pago basado en la antigüedad en caso de retiro voluntario, separación o muerte, de acuerdo con las condiciones generales de trabajo con las que se tomó la firma del contrato ante el Municipio, de tal evento se registran como egresos en el momento que se lleve a cabo por lo que se vuelven exigibles.
- f) Provisiones. El Ayuntamiento de Tlazazalca no contempla conceptos o hechos de los cuales sea necesario el registro de provisiones adicionales a las que ya se encuentran registradas en los estados financieros, derivadas de las operaciones que regularmente son comprometidas.
- g) Reservas: para dicho efecto no se tienen contemplados ni identificados conceptos o hechos de los cuales sea necesarios el registro de reservas.
- h) Existen algunos cambios en las políticas contables que se han venido aplicando a partir del 01 de enero de 2015 como son:

1. El reconocimiento del ingreso y el gasto devengado, considerando las reformas a las normas metodologías impuestas por la CONAC.
2. El registro en cuentas de orden presupuestal, donde se consideran los momentos contables del ingreso y el gasto.

Los cambios antes mencionados tienen un efecto relevante en la información financiera que presenta el Ayuntamiento de Tlazazalca, de tal manera que los movimientos que se pueden cuantificar y así poder expresarlo en el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

ACTIVO	49,142,606	26,546,803	22,699,031	52,990,378	3,847,772
Activo Circulante	1,222,319	24,764,192	22,699,031	3,287,479	2,065,160
Efectivo y Equivalentes	974,320	12,364,294	10,299,133	3,039,480	2,065,160
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	247,999	12,388,480	12,388,480	247,999	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	11,418	11,418	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
Activo No Circulante	47,920,287	1,782,611	0	49,702,898	1,782,611
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	42,735,228	1,782,611	0	44,517,840	1,782,611
Bienes Muebles	4,863,061	0	0	4,863,061	0
Activos Intangibles	321,998	0	0	321,998	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	0	0	0
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos no Circulantes	0	0	0	0	0

VARIACIONES DEL ACTIVO

Principales Variaciones	Explicación y/o Justificación
a) Inversiones en Valores	Durante el primer trimestre 2024, no se tuvo inversiones en valores
b) Patrimonio de Organismo descentralizados de control presupuestario indirecto	El Ayuntamiento de Tlazazalca, no lleva el control presupuestario de dichos organismo, ya que ellos tienen sus propios recursos y patrimonio propios.
c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria	El Ayuntamiento de Tlazazalca no tiene inversiones en empresas del sector público y/o privado.
d) Inversiones en empresas de participación minoritaria	El Ayuntamiento de Tlazazalca no tiene inversiones en empresas del sector público y/o privado.
e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de control presupuestario directo	El Ayuntamiento de Tlazazalca, no lleva el control presupuestario de dichos organismo, ya que ellos tienen sus propios recursos y patrimonio propios.

8. Fideicomisos, Mandatos o Análogos.

0027

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Ayuntamiento de Tlazazalca no maneja ningún tipo de Fideicomisos, Mandatos o análogos.

9. Reporte de la Recaudación.

- a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada de los ingresos locales de los federales:

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO (a)						
Resultados de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	2019 (c)	2020 (c)	2021 (c)	2022 (c)	2023 (c)	2024 (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	22,341,056	8,591,692	9,050,050	10,708,160	13,220,768	8,567,308
A. Impuestos	1,888,291	1,565,231	1,501,743	2,030,896	2,082,567	1,783,577
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	1,221,566	28,500	21,522	0	0	0
D. Derechos	1,442,804	404,060	359,400	386,770	480,580	490,158
E. Productos	123,524	14,357	5,491	3,182	7,718	1,306
F. Aprovechamientos	330,896	38,070	25,816	2,206	610	610
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	14,808,241	6,541,474	7,136,078	8,285,106	10,649,293	6,291,657
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	2,525,734	0	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	12,482,838	2,245,802	2,781,562	2,844,982	3,882,891	3,821,172
A. Aportaciones	0	2,245,802	2,210,562	2,824,982	3,882,891	3,821,172
B. Convenios	12,482,838	0	571,000	20,000	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0028
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	34,823,894	10,837,494	11,831,612	13,553,142	17,103,659	12,388,480
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Sobre el presente punto, el Municipio de Tlazazalca, Mich. No tiene Deuda con alguna institución de Banca Múltiple o con el Gobierno del Estado que esté afectando financieramente el ente público.

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024

(Cifras en Pesos)

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Corto Plazo			0	0

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Largo Plazo				
Deuda Interna			0	0
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa			0	0
Organismos Financieros Internacionales	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal de Deuda Pública a Largo Plazo			0	0
Total de Otros Pasivos			7,282,534	5,968,442
Total de Deuda Pública y Otros Pasivos			7,282,534	5,968,442

11. Calificaciones Otorgadas.

El Municipio de Tlazazalca, Mich. No ha realizado ninguna transacción la cual sea sujeta para otorgar una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora.

- Políticas de Control interno. Dentro del Municipio de Tlazazalca, se cuenta con la implementación del Bando de Gobierno que fue autorizado y publicado en el Periódico Oficial del Estado. Sin embargo, no se cuenta con políticas perfectamente formuladas y autorizadas para poder implementarlas, solo se recurre a la formulación de oficios entre dependencias centralizadas para la solicitud, entrega, información y requerimientos que se pidan por orden de gobierno.
- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance. El Municipio de Tlazazalca cuenta con la formulación e implementación del presupuesto basado en resultados, el cual consta de programas los cuales se pueden adaptar a las metas y alcances que se requieren para obtener los resultados contemplados. Cabe resaltar que a partir del ejercicio 2021 se estará implementando dentro del sistema de contabilidad la nueva Ley de Disciplina Financiera, que tiene objetivos muy claros como son:
 - Reducir el costo de financiamiento a los gobiernos locales responsables.
 - Moderar el endeudamiento interno.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

13. Información por Segmentos. Se detalla a continuación la información por Unidad Responsable, de acuerdo con el presupuesto aprobado y sus modificaciones:

Cuenta Pública 2024
MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024

Concepto	Egresos					Subejercicio
	Aprobado	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
	1	2	3 = (1 + 2)	4	5	
Sin Ramo/Dependencia	57,731,472.23	-	57,731,472.23	9,009,226.76	9,009,226.76	48,722,245.47
PRESIDENCIA	6,686,073.20	- 232,464.66	6,453,608.54	920,587.80	920,587.80	5,533,020.74
SINDICATURA	1,856,320.80	- 225.01	1,856,095.79	360,163.44	360,163.44	1,495,932.35
SECRETARIA	1,750,929.43	-	1,750,929.43	295,566.61	295,566.61	1,455,362.82
TESORERIA	2,156,773.42	-	2,156,773.42	367,584.44	367,584.44	1,789,188.98
CONTRALORIA	537,840.64	690.00	538,530.64	77,372.02	77,372.02	461,158.62
REGIDURIAS	1,640,133.71	690.00	1,640,823.71	399,858.30	399,858.30	1,240,965.41
OBRAS PUBLICAS	23,674,518.20	117,325.67	23,791,843.87	2,638,372.80	2,638,372.80	21,153,471.07
PROGRAMAS SOCIALES	666,631.28	690.00	667,321.28	137,752.86	137,752.86	529,568.42
DESARROLLO RURAL	1,624,106.13	110,690.00	1,734,796.13	292,477.61	292,477.61	1,442,318.52
SEGURIDAD PUBLICA	7,144,780.99	1,124.00	7,145,904.99	1,472,744.35	1,472,744.35	5,673,160.64
DIF MUNICIPAL	2,298,360.01	790.00	2,299,150.01	410,367.98	410,367.98	1,888,782.03
TRANSPARENCIA	617,427.22	-	617,427.22	92,596.28	92,596.28	524,830.94
OFICILIA MAYOR	7,077,577.20	690.00	7,078,267.20	1,543,782.27	1,543,782.27	5,534,484.93
Total del Gasto	57,731,472	0	57,731,472	9,009,227	9,009,227	48,722,245

0031

1. Eventos Posteriores al Cierre.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

En este punto evaluar un estado de situación financiera del trimestre anterior con el que se va a presentar, a ver si hubiera un evento de importancia relativa

2. Partes Relacionadas.

En el Municipio de Tlazazalca no existen partes relacionadas que influyan significativamente en la toma de decisiones operativas y financieras.

3. Responsabilidad sobre la presentación razonable de la Información Contable.

En el presente primer trimestre del 2024, de conformidad con la legislación aplicable, el Ayuntamiento de Tlazazalca, Mich. Elabora y presenta la información financiera antes mencionada respecto al periodo comprendido por la misma, sin que ello implique la responsabilidad de las cifras que pudieran prepararse en periodos en los cuales no tuvo participación en las operaciones financieras y presupuestales de la entidad y que pudieran tener repercusiones posteriores.

NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

✓ INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

Estado de Actividades

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024

(Cifras en Pesos)

0032

Concepto	2024	2023
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
Ingresos de Gestión	2,275,651	5,790,584
Impuestos	1,783,577	2,312,044
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	490,158	1,642,960
Productos	1,306	14,118
Aprovechamientos	610	1,821,462

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	10,112,829	47,001,806
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	10,112,829	47,001,806
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios	0	0
Ingresos Financieros	0	0
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	0	0
Total de Ingresos y Otros Beneficios	12,388,480	52,792,390
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
Gastos de Funcionamiento	6,555,477	29,803,370
Servicios Personales	3,994,264	17,761,014
Materiales y Suministros	1,024,618	5,067,678
Servicios Generales	1,536,594	6,974,678
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	671,139	3,462,930
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	3,200
Ayudas Sociales	671,139	3,459,730
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0033 0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	0	0
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0	0
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
Inversión Pública	0	15,020,403
Inversión Pública no Capitalizable	0	15,020,403
Total de Gastos y Otras Pérdidas	7,226,615	48,286,703
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,161,864	4,505,687

II) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

ACTIVO

1. Efectivo y Equivalentes

Durante el presente segundo trimestre emitido por el Municipio de Tlazazalca, Mich, no registro operaciones relacionadas con Fondo de Afectación Específica e Inversiones Temporales a 3 meses.

Balanza de Comprobación								
MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO								
MICHOACAN DE OCAMPO								
Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024								
Cuentas con saldo y/o movimientos acumulados. (De la cuenta: 1000 a la 9999)								
Na t.	Cuenta	Nombre de la cuenta	SALDO ANTERIOR		MOVIMIENTOS		SALDO ACTUAL	
			DEUDOR	ACREED OR	DEUDOR	ACREEDOR	DEUDOR	ACREED OR
D	1000	ACTIVO	\$49,142,606.17	\$0.00	\$26,546,802.81	\$22,699,031.16	\$52,990,377.82	\$0.00
D	1100	ACTIVO CIRCULANTE	\$1,222,319.	\$0.00	\$24,764,191	\$22,699,031	\$3,287,479.	\$0.00

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

			03		.53	.16	40	
D	1110	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$974,319.60	\$0.00	\$12,364,293.86	\$10,299,133.49	\$3,039,479.97	\$0.00
D	1111	EFFECTIVO	\$303,573.50	\$0.00	\$205,582.60	\$103,787.00	\$405,369.10	\$0.00
D	1111-01	CAJA PRINCIPAL	\$274,630.90	\$0.00	\$205,582.60	\$103,787.00	\$376,426.50	\$0.00
D	1111-02	CAJA UNO	\$28,942.60	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,942.60	\$0.00
D	1112	BANCOS/TESORERÍA	\$670,746.10	\$0.00	\$12,158,711.26	\$10,195,346.49	\$2,634,110.87	\$0.00
D	1112-001	BANAMEX	\$19,807.32	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,807.32	\$0.00
D	1112-001-01	CTA. 215098-3 FONDO III	\$19,740.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19,740.00	\$0.00
D	1112-001-02	CTA. 216244-7 FONDO III, EJERCICIOS ANT.	\$7.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$7.24	\$0.00
D	1112-001-03	CTA. 2162248-5 FONDO IV EJERC. ANT	\$60.08	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$60.08	\$0.00
D	1112-002	BANCO BANBAJÍO	\$50,166.84	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$50,166.84	\$0.00
D	1112-002-001	CTA. 021506217	\$53.23	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$53.23	\$0.00
D	1112-002-003	CTA. 021537790 FAESIPUM 2018	\$0.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.27	\$0.00
D	1112-002-004	CTA. 023030430 INGRESOS PROPIOS	\$117.16	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$117.16	\$0.00
D	1112-002-005	CTA. 024020216 FONDO IV 2019	-\$0.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	-\$0.02	\$0.00
D	1112-002-006	CTA. 024019713 FONDO III 2019	\$4.49	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4.49	\$0.00
D	1112-002-007	CTA. 033843194 FAEISPU 2021	\$17,260.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,260.27	\$0.00
D	1112-002-008	CTA. 035019504 FAEISPU 2022	\$3,802.45	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,802.45	\$0.00
D	1112-002-009	CTA. 039027578 FAEISPU 2023	\$28,925.96	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$28,925.96	\$0.00
D	1112-002-010	CTA. 038518379 VEHICULOS EXTRANJEROS	\$3.03	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3.03	\$0.00
D	1112-003	BANORTE	\$600,771.94	\$0.00	\$12,158,711.26	\$10,195,346.49	\$2,564,136.71	\$0.00
D	1112-003-001	CTA. 898183122 CONTINGENC. ECONOM. 2014	\$181.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$181.68	\$0.00
D	1112-003-002	CTA. 284669331 CONTINGEN. ECONOM. 2015	\$1.86	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1.86	\$0.00
D	1112-003-003	CTA. 0463286757	\$88.44	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$88.44	\$0.00
D	1112-003-004	CTA. 0461088966 SISTEMA AGUA POT. LA YERBABUENA	\$3.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3.12	\$0.00
D	1112-003-005	CTA. 0310123107 FORTALECE 2017	\$4,366.89	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,366.89	\$0.00
D	1112-003-006	CTA. 0309262970 ARTE Y CULTURA	\$15,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,000.00	\$0.00
D	1112-003-007	CTA. 0312696182 FONHAPO	\$10,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,000.00	\$0.00
D	1112-003-008	CTA. 0591530782 GTO. DIRECTO	\$99.27	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$99.27	\$0.00
D	1112-003-009	CTA. 0591553044 FONDO IV 2018	\$79.26	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$79.26	\$0.00
D	1112-003-010	CTA. 1054621847 PANTEON NUEVO	\$0.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.80	\$0.00
D	1112-003-011	CTA. 1061373724 FAESIPUM 2019	\$11,726.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,726.81	\$0.00
D	1112-003-012	CTA. 1094524225 INGRESOS PROPIOS 2020	\$43.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$43.80	\$0.00
D	1112-003-013	CTA. 1094522397 FONDO IV 2020	\$19.88	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$19.88	\$0.00
D	1112-003-014	CTA. 1094520357 FONDO III 2020	\$651.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$651.01	\$0.00
D	1112-003-015	CTA.1124328991 APORT. ESTAT. ILUM PARROQUIA	\$1,550.61	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,550.61	\$0.00
D	1112-003-	CTA 1137150772 INGRESOS PROPIOS	\$102,286.63	\$0.00	\$1,890,332.	\$918,753.32	\$1,073,865.	\$0.00

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

	017				00		31	
D	1112-003-019	CTA. 1137052111 FONDO III 2021	\$33.81	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$33.81	\$0.00
D	1112-003-020	CTA. 1175040008 FONDO GENERAL	\$440,694.14	\$0.00	\$6,029.98	\$446,723.85	\$0.27	\$0.00
D	1112-003-023	CTA. 1213941614 FONDO III 2023	\$220.80	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$220.80	\$0.00
D	1112-003-024	CTA. 1213942992 FONDO IV 2023	\$13,723.13	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$13,723.13	\$0.00
D	1112-003-025	CTA. 01254660459 FONDO GENERAL 2024	\$0.00	\$0.00	\$6,420,465.13	\$6,021,065.07	\$399,400.06	\$0.00
D	1112-003-026	CTA. 1254660422 FONDO III 2024	\$0.00	\$0.00	\$2,826,554.03	\$1,798,789.21	\$1,027,764.82	\$0.00
D	1112-003-027	CTA. 1254660413 FONDO IV 2024	\$0.00	\$0.00	\$1,015,330.12	\$1,010,015.04	\$5,315.08	\$0.00

2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes

- **Cuentas por cobrar, Deudores Diversos e Ingresos por recuperar a Corto Plazo**

Este apartado se integra principalmente por deudores diversos, deudores por gastos a comprobar, deudores por anticipo de nómina, otros deudores, impuestos por acreditar, las cuales se pueden observar en el Estado de Situación Financiera:

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE
1120	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	247, 999.43
1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	73, 026.01
1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	174, 973.42
TOTAL		495, 998.85

D	1120	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES	\$247,999.43	\$0.00	\$11,748,301.01	\$11,748,301.01	\$247,999.43	\$0.00
D	1122	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$10,826,461.51	\$10,826,461.51	\$0.00	\$0.00
D	1122-81	Participaciones	\$0.00	\$0.00	\$6,358,909.51	\$6,358,909.51	\$0.00	\$0.00
D	1122-82	Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$4,467,552.00	\$4,467,552.00	\$0.00	\$0.00
D	1123	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$73,026.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$73,026.01	\$0.00
D	1123-001	DEPENDENCIAS LOCALES	\$69,026.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$69,026.00	\$0.00
D	1123-001-001	COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TLAZAZALCA	\$69,026.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$69,026.00	\$0.00
D	1123-002	EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

D	1123-002-003	FRANCISCO JAVIER FERNANDEZ DORADO	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00	\$0.00
D	1123-003	PARTICULARES	\$3,000.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.01	\$0.00
D	1123-003-001	HECTOR MANUEL PEREZ SEPULVEDA	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$0.00
D	1123-003-002	VICTOR MANUEL GARCIDUEÑAS	\$0.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.01	\$0.00
D	1124	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$921,839.50	\$921,839.50	\$0.00	\$0.00
D	1124-12	Impuestos sobre el patrimonio	\$0.00	\$0.00	\$37,997.00	\$37,997.00	\$0.00	\$0.00
D	1124-13	Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1124-17	Accesorios de Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1124-41	Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público	\$0.00	\$0.00	\$11,180.00	\$11,180.00	\$0.00	\$0.00
D	1124-43	Derechos por prestación de servicios	\$0.00	\$0.00	\$333,821.11	\$333,821.11	\$0.00	\$0.00
D	1124-44	Otros Derechos	\$0.00	\$0.00	\$92,972.00	\$92,972.00	\$0.00	\$0.00
D	1124-51	Productos	\$0.00	\$0.00	\$2,089.39	\$2,089.39	\$0.00	\$0.00
D	1124-61	** FALTA NOMBRE **	\$0.00	\$0.00	\$443,780.00	\$443,780.00	\$0.00	\$0.00
D	1124-61-09	Otros Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$443,780.00	\$443,780.00	\$0.00	\$0.00
D	1125	DEUDORES POR ANTICIPOS DE LA TESORERÍA A CORTO PLAZO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1125-01	ANTICIPO DE SUELDO BASE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1125-01-001	MARIA CRISTINA ENRIQUEZ LOPEZ	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
D	1129	OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$174,973.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,973.42	\$0.00
D	1129-01	SUBSIDIO AL EMPLEO	\$174,973.42	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$174,973.42	\$0.00
D	1129-01-001	SUBSIDIO AL EMPLEO EJERCICIOS ANTERIORES	\$102,255.12	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$102,255.12	\$0.00
D	1129-01-002	SUBSIDIO AL EMPLEO	\$72,718.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$72,718.30	\$0.00
D	1130	DERECHOS A RECIBIR BIENES O SERVICIOS	\$21,735.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,735.00	\$0.00
D	1131	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICIÓN DE BIENES Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$21,735.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,735.00	\$0.00
D	1131-02	MARIA FELIX CACHU MENDEZ	\$21,735.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$21,735.00	\$0.00

3. Inventarios

Durante el primer trimestre 2024 por los meses de enero a marzo, de esta entidad no presentó registro alguno de dichas operaciones financieras relacionadas con inventarios.

4. Almacenes

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Durante el primer trimestre 2024 por los meses de enero a marzo, de esta entidad no presentó registro alguno de dichas operaciones financieras relacionadas con almacenes.

5. Inversiones Financieras

Sobre el presente rubro no se tiene registro durante el primer trimestre 2024, tal y como se muestra en el estado de situación financiera.

6. Bienes Muebles e Inmuebles e Intangibles

6.1 Bienes Inmuebles

Considerando lo mencionado en lo referente a las bases de preparación de los Estados Financieros, el importe de este rubro al cierre del primer trimestre 2024 es por la cantidad de \$44, 517, 839.54. El cual es integrado por las construcciones en proceso en Bienes de Dominio Público, tal y como se muestra a continuación derivado de las operaciones que se realizaron en el rubro antes mencionado.

D	1230	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	\$42,735,2	\$0.	\$1,782,6	\$0.	\$44,517,8	\$0.
			28.26	00	11.28	00	39.54	00
D	1231	TERRENOS	\$8,497,11	\$0.	\$0.00	\$0.	\$8,497,11	\$0.
			0.00	00	00	00	0.00	00
D	1231-0	Terrenos	\$6,947,11	\$0.	\$0.00	\$0.	\$6,947,11	\$0.
			0.00	00	00	00	0.00	00
D	1231-01	PRESIDENCIA	\$6,947,11	\$0.	\$0.00	\$0.	\$6,947,11	\$0.
			0.00	00	00	00	0.00	00
D	1231-01-0001	TERRENOS DEL H. AYUNTAMIENTO	\$6,147,11	\$0.	\$0.00	\$0.	\$6,147,11	\$0.
			0.00	00	00	00	0.00	00
D	1231-01-0002	TERRENO DEL PANTEON NUEVO	\$800,000.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$800,000.	\$0.
			00	00	00	00	00	00
D	1231-58102	Terrenos para atención a la población	\$1,550,00	\$0.	\$0.00	\$0.	\$1,550,00	\$0.
			0.00	00	00	00	0.00	00
D	1233	EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$285,625.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$285,625.	\$0.
			19	00	00	00	19	00
D	1233-0	Edificios no residenciales	\$285,625.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$285,625.	\$0.
			19	00	00	00	19	00
D	1233-06	UREPETIRO	\$285,625.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$285,625.	\$0.
			19	00	00	00	19	00
D	1233-06-001	INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$285,625.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$285,625.	\$0.
			19	00	00	00	19	00
D	1233-06-001-001	CONSTRUCCION DESAYUNADOR EN ESC. PRIMARIA UNIFICACION	\$285,625.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$285,625.	\$0.
			19	00	00	00	19	00
D	1235	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$25,591,9	\$0.	\$1,782,6	\$0.	\$27,374,6	\$0.
			90.24	00	11.28	00	01.52	00
D	1235-1	Edificación Habitacional en Proceso	\$1,271,52	\$0.	\$0.00	\$0.	\$1,271,52	\$0.
			2.65	00	00	00	2.65	00
D	1235-1-01	TLAZAZALCA	\$427,280.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$427,280.	\$0.
			03	00	00	00	03	00
D	1235-1-01-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD TLAZAZALCA	\$19,680.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$19,680.0	\$0.
			3	00	00	00	3	00
D	1235-1-01-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD TLAZAZALCA	\$77,000.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$77,000.0	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1235-1-01-0003	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CUARTO DORMITORIO	\$330,600.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$330,600.	\$0.
			00	00	00	00	00	00
D	1235-1-03	ACUITZERAMO	\$234,307.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$234,307.	\$0.
			53	00	00	00	53	00
D	1235-1-03-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD ACUITZERAMO	\$17,220.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$17,220.0	\$0.
			3	00	00	00	3	00
D	1235-1-03-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD ACUITZERAMO	\$52,500.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$52,500.0	\$0.
			0	00	00	00	0	00
D	1235-1-03-	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CUARTO-DORMITORIO EN ACUITZERAMO	\$164,587.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$164,587.	\$0.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

0003			50	00		00	50	00
D 1235-1-04	HUITZO		\$76,720.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$76,720.0	\$0.
			3	00		00	3	00
D 1235-1-04-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD HUITZO		\$17,220.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$17,220.0	\$0.
			3	00		00	3	00
D 1235-1-04-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD HUITZO		\$59,500.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$59,500.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-1-05	EL TECOLOTE		\$44,840.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$44,840.0	\$0.
			1	00		00	1	00
D 1235-1-05-0001	MEJORAMIENTO DE VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD EL TECOLOTE		\$9,840.01	\$0.	\$0.00	\$0.	\$9,840.01	\$0.
			00			00	00	
D 1235-1-05-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD EL TELOTE		\$35,000.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$35,000.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-1-06	COL. GABINO VAZQUEZ		\$21,380.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$21,380.0	\$0.
			1	00		00	1	00
D 1235-1-06-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD COL. GABINO VAZQUEZ		\$7,380.01	\$0.	\$0.00	\$0.	\$7,380.01	\$0.
			00			00	00	
D 1235-1-06-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD COL. GABINO VAZQ.		\$14,000.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$14,000.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-1-07	JAMANDUCUARO		\$49,380.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$49,380.0	\$0.
			1	00		00	1	00
D 1235-1-07-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD JAMANDUCUARO		\$7,380.01	\$0.	\$0.00	\$0.	\$7,380.01	\$0.
			00			00	00	
D 1235-1-07-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD JAMANDUCUARO		\$42,000.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$42,000.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-1-08	ACUMBARO		\$53,350.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$53,350.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-1-08-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD ACUMBARO		\$14,850.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$14,850.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-1-08-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD ACUMBARO		\$38,500.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$38,500.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-1-09	LAS GALLINAS		\$21,000.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$21,000.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-1-09-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD LAS GALLINAS		\$21,000.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$21,000.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-1-10	NUEVO MORENO		\$11,950.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$11,950.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-1-10-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD NUEVO MORENO		\$4,950.00	\$0.	\$0.00	\$0.	\$4,950.00	\$0.
			00			00	00	
D 1235-1-10-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD NUEVO MORENO		\$7,000.00	\$0.	\$0.00	\$0.	\$7,000.00	\$0.
			00			00	00	
D 1235-1-11	LA JABONERA		\$117,580.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$117,580.	\$0.
			01	00		00	01	00
D 1235-1-11-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD LA JABONERA		\$7,380.01	\$0.	\$0.00	\$0.	\$7,380.01	\$0.
			00			00	00	
D 1235-1-11-0003	CUARTO DORMITORIO, LOCALIDAD LA JABONERA		\$110,200.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$110,200.	\$0.
			00	00		00	00	00
D 1235-1-12	UREPETIRO		\$21,425.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$21,425.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-1-12-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD UREPETIRO		\$7,425.00	\$0.	\$0.00	\$0.	\$7,425.00	\$0.
			00			00	00	
D 1235-1-12-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD UREPETIRO		\$14,000.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$14,000.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-1-13	EL PORVENIR		\$14,425.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$14,425.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-1-13-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD EL PORVENIR		\$7,425.00	\$0.	\$0.00	\$0.	\$7,425.00	\$0.
			00			00	00	
D 1235-1-13-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD EL PORVENIR		\$7,000.00	\$0.	\$0.00	\$0.	\$7,000.00	\$0.
			00			00	00	
D 1235-1-14	LA ESTANCITA		\$31,880.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$31,880.0	\$0.
			1	00		00	1	00
D 1235-1-14-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD LA ESTANCITA		\$7,380.01	\$0.	\$0.00	\$0.	\$7,380.01	\$0.
			00			00	00	
D 1235-1-14-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD LA ESTANCITA		\$24,500.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$24,500.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-1-15	GIL		\$31,925.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$31,925.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-1-15-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD DE GIL		\$7,425.00	\$0.	\$0.00	\$0.	\$7,425.00	\$0.
			00			00	00	
D 1235-1-15-	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD DE GIL		\$24,500.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$24,500.0	\$0.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

0002			0	00		00	0	00
D 1235-1-16	SAN ISIDRO		\$17,925.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$17,925.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-1-16-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD SAN ISIDRO		\$7,425.00	\$0.	\$0.00	\$0.	\$7,425.00	\$0.
			00			00	00	
D 1235-1-16-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD SAN ISIDRO		\$10,500.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$10,500.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-1-17	ICATIRO		\$30,900.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$30,900.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-1-17-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD ICATIRO		\$9,900.00	\$0.	\$0.00	\$0.	\$9,900.00	\$0.
			00			00	00	
D 1235-1-17-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD ICATIRO		\$21,000.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$21,000.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-1-18	EL CONEJO		\$24,880.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$24,880.0	\$0.
			1	00		00	1	00
D 1235-1-18-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD EL CONEJO		\$7,380.01	\$0.	\$0.00	\$0.	\$7,380.01	\$0.
			00			00	00	
D 1235-1-18-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD EL CONEJO		\$17,500.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$17,500.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-1-19	EL PITAYO		\$11,950.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$11,950.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-1-19-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD EL PITAYO		\$4,950.00	\$0.	\$0.00	\$0.	\$4,950.00	\$0.
			00			00	00	
D 1235-1-19-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD EL PITAYO		\$7,000.00	\$0.	\$0.00	\$0.	\$7,000.00	\$0.
			00			00	00	
D 1235-1-20	TANAQUILLO		\$10,500.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$10,500.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-1-20-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD TANAQUILLO		\$10,500.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$10,500.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-1-21	POTREROS		\$17,925.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$17,925.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-1-21-0001	MEJORAMIENTO VIVIENDA, PISO FIRME COMUNIDAD POTREROS		\$7,425.00	\$0.	\$0.00	\$0.	\$7,425.00	\$0.
			00			00	00	
D 1235-1-21-0002	MEJORAMIENTO VIVIENDA, CALENTADOR SOLAR COMUNIDAD POTREROS		\$10,500.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$10,500.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-2	Edificación no Habitacional en Proceso		\$3,384.79	\$0.	\$0.00	\$0.	\$3,384.79	\$0.
			5.60	00		00	5.60	00
D 1235-2-01	TLAZAZALCA		\$34,000.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$34,000.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-2-01-0001	PANTEON MUNICIPAL		\$34,000.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$34,000.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-2-61202	Infraestructura educativa y de investigación		\$3,350.79	\$0.	\$0.00	\$0.	\$3,350.79	\$0.
			5.60	00		00	5.60	00
D 1235-3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		\$2,309.67	\$0.	\$1,385.7	\$0.	\$3,695.45	\$0.
			5.68	00	75.28	00	0.96	00
D 1235-3-01	TLAZAZALCA		\$1,871.54	\$0.	\$0.00	\$0.	\$1,871.54	\$0.
			4.45	00		00	4.45	00
D 1235-3-01-0001	AMPLIACION ELECT. CALLE LA NAVARRETEÑA		\$147,261.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$147,261.	\$0.
			29	00		00	29	00
D 1235-3-01-0002	AMPLIACION ELECTRICA CALLE LIC. EDUARDO RUIZ		\$22,033.6	\$0.	\$0.00	\$0.	\$22,033.6	\$0.
			6	00		00	6	00
D 1235-3-01-0003	REHABILITACION SISTEMA AGUA POTABLE EN LA CABECERA		\$650,236.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$650,236.	\$0.
			00	00		00	00	00
D 1235-3-01-0004	CONSTRUCCION 1RA. ETAPA DE LINEA CONDUCCION DE AGUA POTABLE		\$612,201.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$612,201.	\$0.
			20	00		00	20	00
D 1235-3-01-0005	CONSTRUCCION RED DE AGUA POTABLE, CALLOS LOS SAUCES		\$179,683.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$179,683.	\$0.
			48	00		00	48	00
D 1235-3-01-0006	CONSTRUCCION DE RED DE AGUA POTABLE EN EL ARENAL		\$260,128.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$260,128.	\$0.
			82	00		00	82	00
D 1235-3-04	HUITZO		\$232,598.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$232,598.	\$0.
			64	00		00	64	00
D 1235-3-04-0001	AMPLIACION ELECTRICA EN CALLE S/N		\$34,820.3	\$0.	\$0.00	\$0.	\$34,820.3	\$0.
			9	00		00	9	00
D 1235-3-04-0002	RED AGUA POTABLE EN CALLE 16 DE SEPTIEMBRE		\$197,778.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$197,778.	\$0.
			25	00		00	25	00
D 1235-3-05	SAN ISIDRO		\$36,075.7	\$0.	\$0.00	\$0.	\$36,075.7	\$0.
			4	00		00	4	00
D 1235-3-05-0001	AMPLIACION ELECTRICA CALLE CHIRIMOYO		\$14,008.2	\$0.	\$0.00	\$0.	\$14,008.2	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-3-05-	AMPLIACION ELECT. A UN COSTADO CANCHA BASQUET		\$22,067.5	\$0.	\$0.00	\$0.	\$22,067.5	\$0.

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

0002			4	00		00	4	00
D 1235-3-06	EL TECOLOTE	\$169,456.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$169,456.	\$0.	
		85	00		00	85	00	
D 1235-3-06-0001	CONSTRUCCION DE RED AGUA POTABLE EN CALLE CONOCIDO	\$169,456.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$169,456.	\$0.	
		85	00		00	85	00	
D 1235-3-61301	Obras para la extracción, conducción y suministro de agua	\$0.00	\$0.	\$815,77	\$0.	\$815,775.	\$0.	
			00	5.28	00	28	00	
D 1235-3-61305	Infraestructura para agua potable	\$0.00	\$0.	\$570,00	\$0.	\$570,000.	\$0.	
			00	0.00	00	00	00	
D 1235-4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	\$17,408.4	\$0.	\$0.00	\$0.	\$17,408.4	\$0.	
		15.76	00		00	15.76	00	
D 1235-4-01	TLAZAZALCA	\$6,521,98	\$0.	\$0.00	\$0.	\$6,521,98	\$0.	
		3.84	00		00	3.84	00	
D 1235-4-01-0001	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN AVE. INDEPENDENCIA NORTE	\$675,783.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$675,783.	\$0.	
		22	00		00	22	00	
D 1235-4-01-0002	RECONSTRUCCION RED DE DRENAJE DENTRAS DEL PANTEON EN ESQUINA CALLE MARIANO ESCOBEDO	\$335,578.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$335,578.	\$0.	
		02	00		00	02	00	
D 1235-4-01-0003	CONSTRUCCION RED DE DRENAJE EN CALLE MELCHOR OCAMPO Y QUINTANA ROO	\$492,209.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$492,209.	\$0.	
		61	00		00	61	00	
D 1235-4-01-0004	REHABILITACION DE ARROYO PRINCIPAL "PURUZARO"	\$85,300.8	\$0.	\$0.00	\$0.	\$85,300.8	\$0.	
		0	00		00	0	00	
D 1235-4-01-0005	CONSTRUCCION RED DRENAJE SANITARIO, CALLE JOSE SIXTO VERDUZCO	\$84,470.4	\$0.	\$0.00	\$0.	\$84,470.4	\$0.	
		2	00		00	2	00	
D 1235-4-01-0006	CONSTRUCCION RED DRENAJE SANITARIO, CALLE INDEPENDENCIA	\$89,724.4	\$0.	\$0.00	\$0.	\$89,724.4	\$0.	
		5	00		00	5	00	
D 1235-4-01-0007	CONSTRUCCION RED DRENAJE SANITARIO CALLE GABRIEL MARQUEZ	\$769,120.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$769,120.	\$0.	
		48	00		00	48	00	
D 1235-4-01-0008	CONSTRUCCION RED DRENAJE SANITARIO CALLE PRIV. MADERO	\$79,278.8	\$0.	\$0.00	\$0.	\$79,278.8	\$0.	
		7	00		00	7	00	
D 1235-4-01-0009	CONSTRUCCION RED DRENAJE SANITARIO EN CALLE LOS SAUCES	\$216,349.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$216,349.	\$0.	
		97	00		00	97	00	
D 1235-4-01-0010	PAVIMENTACION CONCRETO ASFALTICO CAMINO AL PANTEON	\$728,345.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$728,345.	\$0.	
		65	00		00	65	00	
D 1235-4-01-0011	PAVIMENTACION CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE 5 DE MAYO	\$242,733.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$242,733.	\$0.	
		23	00		00	23	00	
D 1235-4-01-0012	REMODELACION PISO DE ANDADORES PERIMETRALES E ILUMINACION EN PLAZA PRINCIPAL	\$2,523,95	\$0.	\$0.00	\$0.	\$2,523,95	\$0.	
		2.30	00		00	2.30	00	
D 1235-4-01-0013	PAVIMENTACION CONCRETO HIDR. CALLE ALDAMA	\$199,136.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$199,136.	\$0.	
		82	00		00	82	00	
D 1235-4-02	LA YERBABUENA	\$1,424,05	\$0.	\$0.00	\$0.	\$1,424,05	\$0.	
		9.51	00		00	9.51	00	
D 1235-4-02-0001	REHABILITACION DE RED DRENAJE Y PULIDO DE PAREDES EN CALLE S/N	\$117,640.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$117,640.	\$0.	
		01	00		00	01	00	
D 1235-4-02-0002	PAVIM. CONCRETO HIDR. CALLE LUIS DONALDO COLOSIO	\$1,136,85	\$0.	\$0.00	\$0.	\$1,136,85	\$0.	
		0.00	00		00	0.00	00	
D 1235-4-02-0003	PAVIMENTACION DE CALLE FRANCISCO VILLA	\$169,569.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$169,569.	\$0.	
		50	00		00	50	00	
D 1235-4-03	ACUITZERAMO	\$1,905,13	\$0.	\$0.00	\$0.	\$1,905,13	\$0.	
		8.59	00		00	8.59	00	
D 1235-4-03-0001	CONSTRUCCION COLECTOR PLUVIAL EN CALLE LAS FUENTES	\$1,312,29	\$0.	\$0.00	\$0.	\$1,312,29	\$0.	
		0.24	00		00	0.24	00	
D 1235-4-03-0002	CONSTRUCCION DRENAJE EN CALLE PALO DULCE	\$592,848.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$592,848.	\$0.	
		35	00		00	35	00	
D 1235-4-04	HUITZO	\$891,018.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$891,018.	\$0.	
		40	00		00	40	00	
D 1235-4-04-0001	CONSTRUCCION DRENAJE SANITARIO CALLE 20 DE NOVIEMBRE Y S/N	\$641,450.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$641,450.	\$0.	
		36	00		00	36	00	
D 1235-4-04-0002	CONSTRUCCION RED DRENAJE SANIT. EN CALLE S/N DETRAS DE LA ESC. PRIMARIA	\$249,568.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$249,568.	\$0.	
		04	00		00	04	00	
D 1235-4-05	EL TECOLOTE	\$1,997,92	\$0.	\$0.00	\$0.	\$1,997,92	\$0.	
		2.27	00		00	2.27	00	
D 1235-4-05-0001	PAVIM. CONCRETO HIDR. CON CONSTRUCC. RED DE AGUA POTABLE EN CALLES MADERO Y MORELOS	\$1,997,92	\$0.	\$0.00	\$0.	\$1,997,92	\$0.	
		2.27	00		00	2.27	00	
D 1235-4-06	JAMANDUCUARO	\$1,250,99	\$0.	\$0.00	\$0.	\$1,250,99	\$0.	
		0.17	00		00	0.17	00	
D 1235-4-06-0001	CONSTRUCCION DRENAJE SANITARIO CALLE EL MORAL	\$95,936.8	\$0.	\$0.00	\$0.	\$95,936.8	\$0.	
		9	00		00	9	00	
D 1235-4-06-0002	PAVIM. CONCRETO HIDR. CALLE INSURGENTES	\$995,744.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$995,744.	\$0.	
		90	00		00	90	00	
D 1235-4-06-	PAVIMENTACION CONCRETO HIDR. CALLE FRANCISCO VILLA	\$159,308.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$159,308.	\$0.	

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

0003			38	00		00	38	00
D 1235-4-07	AUMBARO		\$3,073.90	\$0.	\$0.00	\$0.	\$3,073.90	\$0.
			2.96	00		00	2.96	00
D 1235-4-07-0001	CONSTRUCCION DRENAJE SANITARIO EN CALLE S/N		\$160,609.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$160,609.	\$0.
			70	00		00	70	00
D 1235-4-07-0002	PAVIM. DE CONCRETO HIDRAULICO Y REHABILITACION DE SERVICIOS BASICOS, CALLE FCO. VILLA		\$1,759.02	\$0.	\$0.00	\$0.	\$1,759.02	\$0.
			8.90	00		00	8.90	00
D 1235-4-07-0003	CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA EN LA CALLE PROLONG. GUERRERO		\$639,742.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$639,742.	\$0.
			04	00		00	04	00
D 1235-4-07-0004	PAVIM. CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PERIMETRO DE PLAZA Y CANCHA		\$514,522.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$514,522.	\$0.
			32	00		00	32	00
D 1235-4-11	COL. GABINO VAZQUEZ		\$311,450.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$311,450.	\$0.
			26	00		00	26	00
D 1235-4-11-0001	CONSTRUCCION DE RED DE DRENAJE EN CALLE PROL. CESAR CHAVEZ		\$311,450.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$311,450.	\$0.
			26	00		00	26	00
D 1235-4-12	LA JABONERA		\$31,949.7	\$0.	\$0.00	\$0.	\$31,949.7	\$0.
			6	00		00	6	00
D 1235-4-12-0001	DESAGUE DE ZANJA EN BAJADA A LA PRESA		\$31,949.7	\$0.	\$0.00	\$0.	\$31,949.7	\$0.
			6	00		00	6	00
D 1235-5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso		\$1,217.58	\$0.	\$396.83	\$0.	\$1,614.41	\$0.
			0.55	00	6.00	00	6.55	00
D 1235-5-01	TLAZAZALCA		\$214,133.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$214,133.	\$0.
			73	00		00	73	00
D 1235-5-01-0001	REVESTIMIENTO DE CAMINOS EN EL MUNICIPIO		\$24,928.6	\$0.	\$0.00	\$0.	\$24,928.6	\$0.
			3	00		00	3	00
D 1235-5-01-0002	REHABILITACION DE CAMINO SACA COSECHAS, CAMINO A LA DIACATILLA		\$96,649.5	\$0.	\$0.00	\$0.	\$96,649.5	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-5-01-0003	REHABILITACION CAMINO SACA COSECHAS EN CAMUNOS A LOS ENCINOS		\$92,555.6	\$0.	\$0.00	\$0.	\$92,555.6	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-5-02	LA YERBABUENA		\$94,389.5	\$0.	\$0.00	\$0.	\$94,389.5	\$0.
			9	00		00	9	00
D 1235-5-02-0002	REHABILITACION CAMINO SACA COSECHAS EN CAMINO TLAZAZALCA-HUAPAJECUARO		\$94,389.5	\$0.	\$0.00	\$0.	\$94,389.5	\$0.
			9	00		00	9	00
D 1235-5-03	ACUITZERAMO		\$172,870.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$172,870.	\$0.
			26	00		00	26	00
D 1235-5-03-0001	REHABILITACION DE CAMINO SACA COSECHAS EN CAMINO ACUITZERAMO-LOS FRESNOS		\$172,870.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$172,870.	\$0.
			26	00		00	26	00
D 1235-5-04	HUITZO		\$99,930.7	\$0.	\$0.00	\$0.	\$99,930.7	\$0.
			2	00		00	2	00
D 1235-5-04-0001	REHABILITACION CAMINO SACA COSECHAS EN HUITZO		\$99,930.7	\$0.	\$0.00	\$0.	\$99,930.7	\$0.
			2	00		00	2	00
D 1235-5-06	LA ESTANCITA		\$99,510.8	\$0.	\$0.00	\$0.	\$99,510.8	\$0.
			3	00		00	3	00
D 1235-5-06-0001	REHABILITACION CAMINO SACA COSECHAS EN CAMINO A LA ESTANCITA		\$99,510.8	\$0.	\$0.00	\$0.	\$99,510.8	\$0.
			3	00		00	3	00
D 1235-5-07	ACUMBARO		\$509,717.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$509,717.	\$0.
			42	00		00	42	00
D 1235-5-07-0001	REHABILITACION CAMINO SACA COSECHAS EL TECOLOTE- ACUMBARO		\$112,689.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$112,689.	\$0.
			42	00		00	42	00
D 1235-5-07-0002	REVESTIMIENTO DE CAMINO ACUMBARO-LAS GALLINAS		\$27,028.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$27,028.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-5-07-0003	PAVIMENTACION ASFALTICA TRAMO CARRETERO EN CAMINO A CUMBARO		\$370,000.	\$0.	\$0.00	\$0.	\$370,000.	\$0.
			00	00		00	00	00
D 1235-5-08	LA JABONERA		\$27,028.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$27,028.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-5-08-0001	REVESTIMIENTO DE CAMINO LA JABONERA-LA ESTANCITA		\$27,028.0	\$0.	\$0.00	\$0.	\$27,028.0	\$0.
			0	00		00	0	00
D 1235-5-61503	Caminos rurales		\$0.00	\$0.	\$396.83	\$0.	\$396.836.	\$0.
			00	00	6.00	00	00	00
D 1239	OTROS BIENES INMUEBLES		\$8,360.50	\$0.	\$0.00	\$0.	\$8,360.50	\$0.
			2.83	00		00	2.83	00
D 1239-0	Otros bienes inmuebles		\$8,360.50	\$0.	\$0.00	\$0.	\$8,360.50	\$0.
			2.83	00		00	2.83	00
D 1239-01	PRESIDENCIA		\$8,360.50	\$0.	\$0.00	\$0.	\$8,360.50	\$0.
			2.83	00		00	2.83	00
D 1239-01-001	BIENES INMUEBLES A LA APERTURA		\$8,360.50	\$0.	\$0.00	\$0.	\$8,360.50	\$0.
			2.83	00		00	2.83	00

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

BIENES MUEBLES

D	1240	BIENES MUEBLES	\$4,863,060.64	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,863,060.64	\$0.00
D	1241	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$499,524.38	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$499,524.38	\$0.00
D	1241-1	Muebles de Oficina y Estantería	\$96,069.02	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$96,069.02	\$0.00
D	1241-1-01	PRESIDENCIA	\$10,316.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,316.68	\$0.00
D	1241-1-01-001	MOBILIARIO (IDENTIFICAR)	\$6,898.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,898.00	\$0.00
D	1241-1-01-002	SILLA SECRETARIAL COLOR NEGRA	\$919.68	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$919.68	\$0.00
D	1241-1-01-003	SILLA SECRETARIAL CLASS	\$2,499.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,499.00	\$0.00
D	1241-1-02	SINDICATURA	\$2,499.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,499.00	\$0.00
D	1241-1-02-001	SILLA SECRETARIAL CLASS 3475	\$2,499.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,499.00	\$0.00
D	1241-1-03	SECRETARIA	\$2,499.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,499.00	\$0.00
D	1241-1-03-001	SILLA SECRETARIAL CLASS	\$2,499.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,499.00	\$0.00
D	1241-1-04	TESORERIA	\$3,399.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,399.00	\$0.00
D	1241-1-04-001	ESCRITORIO EN "L" LINEA INNOVANT, COLOR GRIS	\$3,399.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,399.00	\$0.00
D	1241-1-05	CONTRALORIA	\$4,706.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,706.95	\$0.00
D	1241-1-05-0001	ESCRITORIO INVISIBLE CON CRISTAL 60X 1.30 MTS.	\$1,599.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,599.00	\$0.00
D	1241-1-05-0002	SILLA SECRETARIAL EJECUTIVA CON VINIL, COLOR NEGRA CON CODERA	\$1,999.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,999.00	\$0.00
D	1241-1-05-0003	ARCHIVERO DE DOS GAVETAS, COLOR NEGRO	\$1,108.95	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,108.95	\$0.00
D	1241-1-07	DIR. URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	\$5,496.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,496.99	\$0.00
D	1241-1-07-0001	ESCRITORIO INVISIBLE CON CRISTAL DE 60X1.30 METROS	\$1,599.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,599.00	\$0.00
D	1241-1-07-0002	SILLA SECRETARIAL CON CODERA, COLOR NEGRA	\$1,398.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,398.99	\$0.00
D	1241-1-07-0003	SILLA SECRETARIAL CLASS NEGRA, CON RESPALDO EN RED	\$2,499.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,499.00	\$0.00
D	1241-1-11	DIF MUNICIPAL	\$3,312.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,312.00	\$0.00
D	1241-1-11-001	MESA DE EXPLORACION FUTURO CHOCOLATE CON BANQUILLO DE UN PELDAÑO	\$3,312.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$3,312.00	\$0.00
D	1241-1-51101	Mobiliario	\$63,839.40	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$63,839.40	\$0.00
D	1241-2	Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$5,699.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,699.00	\$0.00
D	1241-2-51201	Muebles excepto de oficina y estantería	\$5,699.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$5,699.00	\$0.00
D	1241-3	Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$397,756.36	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$397,756.36	\$0.00
D	1241-3-01	PRESIDENCIA	\$23,893.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$23,893.99	\$0.00
D	1241-3-01-0001	COMPUTADORA COLOR BLANCA, MARCA LENOVO MOD. CS05120101 Y SERIE: CS02852463	\$6,136.98	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,136.98	\$0.00
D	1241-3-01-0002	COMPUTADORA LAPTOP LANIX NEURON AC4-BI7P	\$6,098.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,098.00	\$0.00
D	1241-3-01-0003	COMPUTADORA HP LAPTOP 2 EN 1. CON N.S. 8CG84499JT	\$10,299.01	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,299.01	\$0.00
D	1241-3-01-0004	CELULAR HUAWEI Y9	\$1,360.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,360.00	\$0.00
D	1241-3-02	SINDICATURA	\$24,836.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$24,836.00	\$0.00
D	1241-3-02-001	COMPUTADORA ESCRITORIO HP AIO 24-F111LAN. N.S. 8CC91737FS	\$12,999.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,999.00	\$0.00
D	1241-3-02-002	CELULAR HUAWEI LTE	\$11,837.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$11,837.00	\$0.00
D	1241-3-03	SECRETARIA	\$6,688.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,688.00	\$0.00
D	1241-3-03-001	MULTIFUNCIONAL HP	\$1,799.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,799.00	\$0.00
D	1241-3-03-002	CELULAR HUAWEI SMART	\$4,889.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,889.00	\$0.00

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

D	1241-3-04	TESORERIA	\$9,999.00	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$9,999.00	\$0.0
D	1241-3-04-001	CELULAR HUAWEI NOVA 3	\$9,999.00	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$9,999.00	\$0.0
D	1241-3-05	CONTRALORIA	\$28,445.17	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$28,445.17	\$0.0
D	1241-3-05-001	COMPUTADORA LAPTOP LENOVO IDEAPAD 110 15 ACL	\$7,558.16	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$7,558.16	\$0.0
D	1241-3-05-002	COMPUTADORA TODO EN UNO, COLOR BLANCA, MARCA LENOVO MOD. CS0512050D Y N5 CS02887718	\$5,999.01	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$5,999.01	\$0.0
D	1241-3-05-003	CELULAR HUAWEI NOVA 3	\$14,888.00	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$14,888.00	\$0.0
D	1241-3-06	REGIDURIAS	\$22,745.00	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$22,745.00	\$0.0
D	1241-3-06-001	CELULAR SAMSUNG A20	\$22,745.00	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$22,745.00	\$0.0
D	1241-3-07	DIR. URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	\$73,382.00	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$73,382.00	\$0.0
D	1241-3-07-001	COMPUTADORA GRIS MARCA APPLE IMAC 21.5. MOD. A1418 SERIE: C02QVIH4GF1J	\$22,999.00	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$22,999.00	\$0.0
D	1241-3-07-002	COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP. COLOR BLANCO CON GRIS NO. SERIE: 8CC55206GG	\$13,999.00	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$13,999.00	\$0.0
D	1241-3-07-003	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA HP, COLOR BLANCO CON GRIS NO. SERIE: 8CC548067N	\$13,999.00	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$13,999.00	\$0.0
D	1241-3-07-004	ESCANER BLANCO BROTHER MOD. DS-620	\$2,499.00	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$2,499.00	\$0.0
D	1241-3-07-005	MULTIFUNCIONAL HP NO. SERIE: SCN65T3N268	\$998.00	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$998.00	\$0.0
D	1241-3-07-006	COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA HP, COLOR BLANCO CON GRIS NO. SERIE: 8CC548068H	\$13,999.00	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$13,999.00	\$0.0
D	1241-3-07-007	CELULAR HUAWEI	\$4,889.00	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$4,889.00	\$0.0
D	1241-3-09	DESARROLLO RURAL	\$5,999.01	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$5,999.01	\$0.0
D	1241-3-09-001	COMPUTADORA COLOR BLANCA, MARCA LENOVO MOD. CS05110703 Y SERIE: CS02803178	\$5,999.01	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$5,999.01	\$0.0
D	1241-3-11	DIF MUNICIPAL	\$15,777.01	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$15,777.01	\$0.0
D	1241-3-11-001	COMPUTADORA COLOR BLANCA, MARCA LENOVO MODELO CS05110703 Y NO. SERIE CS02803377	\$5,999.01	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$5,999.01	\$0.0
D	1241-3-11-002	CELULAR HUAWEI Y9	\$9,778.00	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$9,778.00	\$0.0
D	1241-3-12	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	\$2,748.04	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$2,748.04	\$0.0
D	1241-3-12-001	ENMICADORA FUSION	\$2,748.04	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$2,748.04	\$0.0
D	1241-3-51501	Bienes informáticos	\$183,243.14	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$183,243.14	\$0.0
D	1242	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$16,833.61	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$16,833.61	\$0.0
D	1242-1	Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$4,289.00	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$4,289.00	\$0.0
D	1242-1-01	PRESIDENCIA	\$4,289.00	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$4,289.00	\$0.0
D	1242-1-01-001	PANTALLA VIOS 32 PULG. SMART VLEDTV3, CON SOPORTE GALAXY ART. 10-4	\$4,289.00	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$4,289.00	\$0.0
D	1242-3	Cámaras Fotográficas y de Video	\$8,754.16	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$8,754.16	\$0.0
D	1242-3-12	TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	\$8,754.16	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$8,754.16	\$0.0
D	1242-3-12-001	CAMARA CANNON REBEL T6W. NO. SERIE: 322073040917	\$8,754.16	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$8,754.16	\$0.0
D	1242-9	Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$3,790.45	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$3,790.45	\$0.0
D	1242-9-03	SECRETARIA	\$3,790.45	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$3,790.45	\$0.0
D	1242-9-03-001	TECLADO PORTATIL YAMAHA. NO. SERIE: ESEYN02141	\$3,790.45	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$3,790.45	\$0.0
D	1243	EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	\$12,159.00	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$12,159.00	\$0.0
D	1243-2	Instrumental Médico y de Laboratorio	\$12,159.00	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$12,159.00	\$0.0
D	1243-2-53201	Instrumental médico y de laboratorio	\$12,159.00	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$12,159.00	\$0.0
D	1244	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$3,024,743.46	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$3,024,743.46	\$0.0
D	1244-1	vehiculos y equipo terrestre	\$3,024,743.46	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$3,024,743.46	\$0.0
D	1244-1-01	PRESIDENCIA	\$761,304.26	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$761,304.26	\$0.0
D	1244-1-01-001	CAMIONETA MAZDA CX9 GRAND TOURING XAM ROJA. MODELO 2016	\$761,304.26	\$0.0	\$0.0	\$0.0	\$761,304.26	\$0.0

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

D	1244-1-10	SEGURIDAD PUBLICA	\$334,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$334,900.00	\$0.00
D	1244-1-10-001	NISSAN NP. DOBLE CABINA, COLOR AZUL MARINO 2019	\$334,900.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$334,900.00	\$0.00
D	1244-1-54101	Vehículos y equipos terrestres para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional	\$707,600.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$707,600.00	\$0.00
D	1244-1-54103	Vehículos y equipos terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	\$152,539.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$152,539.20	\$0.00
D	1244-1-54104	Vehículos y equipos terrestres destinados a servicios administrativos	\$1,068,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,068,400.00	\$0.00
D	1246	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$1,309,800.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,309,800.19	\$0.00
D	1246-3	Maquinaria y Equipo de Construcción	\$1,175,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,175,000.00	\$0.00
D	1246-3-56301	Maquinaria y equipo de construcción	\$1,175,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,175,000.00	\$0.00
D	1246-5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$10,999.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,999.00	\$0.00
D	1246-5-56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	\$10,999.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,999.00	\$0.00
D	1246-6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$17,605.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,605.00	\$0.00
D	1246-6-56601	Maquinaria, equipo eléctrico y electrónico	\$17,605.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$17,605.00	\$0.00
D	1246-7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	\$106,196.19	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$106,196.19	\$0.00
D	1246-7-05	CONTRALORIA	\$96,241.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$96,241.20	\$0.00
D	1246-7-05-0001	SOPLADORA BARREDORA STIHL BG50 27.2 CC. NO. SERIE 508885902	\$15,278.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$15,278.00	\$0.00
D	1246-7-05-0002	MOTOSIERRA MS 361	\$9,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,000.00	\$0.00
D	1246-7-05-0003	HIDROLAVADORA (PENDIENTE)	\$18,500.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$18,500.00	\$0.00
D	1246-7-05-0004	DESBROZADORA (PENDIENTE)	\$4,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,300.00	\$0.00
D	1246-7-05-0005	MOTOBOMBA 2" DE SALIDA DE 6.5. HP	\$4,141.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,141.20	\$0.00
D	1246-7-05-0006	MOTOSIERRA MS-250 18" MARCA STILH	\$8,360.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$8,360.00	\$0.00
D	1246-7-05-0007	HIDROLAVADORA MARCA TRUPER, MOD LAV	\$6,496.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$6,496.00	\$0.00
D	1246-7-05-0008	SOPLADORA DE GASOLINA 26CC TIPO MOCHILA	\$10,208.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$10,208.00	\$0.00
D	1246-7-05-0009	DESBROZADORA DE GASOLINA 63CC	\$12,528.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$12,528.00	\$0.00
D	1246-7-05-0010	ESCALERA 7.3 METROS	\$2,880.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$2,880.00	\$0.00
D	1246-7-05-0011	ESCALERA DE 24 ESCALONES	\$4,550.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$4,550.00	\$0.00
D	1246-7-56701	Herramientas y maquinas herramienta	\$9,954.99	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$9,954.99	\$0.00
D	1250	ACTIVOS INTANGIBLES	\$321,998.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$321,998.24	\$0.00
D	1251	SOFTWARE	\$321,998.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$321,998.24	\$0.00
D	1251-0	Software	\$295,478.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$295,478.24	\$0.00
D	1251-01	SISTEMAS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y ADMINISTRATIVOS	\$295,478.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$295,478.24	\$0.00
D	1251-01-001	SISTEMA DE CONTABILIDAD GRP	\$236,400.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$236,400.00	\$0.00
D	1251-01-002	OPUS 17, MODULO 1. PRESUPUESTO PROGRAMABLE DE OBRA. LICENCIAS	\$59,078.24	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$59,078.24	\$0.00
D	1251-59101	Software	\$26,520.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$26,520.00	\$0.00

7. Estimaciones y Deterioros

0045.

Durante el primer trimestre 2024 la Tesorería Municipal no tuvo registro alguno de este tipo de operaciones financieras, derivadas de cuentas incobrables, estimación de inventarios y deterioro de algunos activos biológicos.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

8. Otros Activos

Durante el primer trimestre 2024 la Tesorería Municipal no tuvo registro alguno de este tipo de operaciones financieras, derivadas de otros activos circulantes y no circulantes que tengan algún impacto financiero, tal y como se refleja en el estado de situación financiera.

Página 12

✓ Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

Concepto	Importe
Servicios Personales por Pagar a corto plazo	80, 583.92
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1, 777, 477.48
Bienes Muebles	0.00
Contratistas por Obra Pública por pagar a Corto Plazo	391, 728.75
Acreeedores Diversos	0.00
Retenciones y Contribuciones por pagar a CP	2, 085, 589.04
Otras cuentas por Pagar a CP	38, 986.13
TOTAL	4, 374, 365.32

✓ **FONDOS Y BIENES DE TERCEROS EN GARATÍA Y/O ADMINISTRACIÓN**

Sobre el presente apartado se informa que el Municipio de Tlaxazalca, no tuvo fondos o bienes de terceros en garantía donde se tenga que verificar su naturaleza, tal y como se muestra en el siguiente reporte emitido por el sistema de contabilidad.

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

Estado de Situación Financiera

Al 31 de Marzo de 2024

(Cifras en Pesos)

0046

Concepto	2024	2023	Concepto	2024	2023
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
Efectivo y Equivalentes	3,039,480	974,320	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	4,341,865	5,656,092
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	247,999	247,999	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	1,626,577	1,626,442
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	0	0
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Total de Activos Circulantes	3,287,479	1,222,319			
			Total de Pasivos Circulantes	5,968,442	7,282,534
Activo No Circulante					
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Pasivo No Circulante		
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	44,517,840	42,735,228	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	4,863,061	4,863,061	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	321,998	321,998	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0
Activos Diferidos	0	0	Provisiones a Largo Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0			
Otros Activos no Circulantes	0	0	Total de Pasivos No Circulantes	0	0
Total de Activos No Circulantes	49,702,898	47,920,287	Total del Pasivo	5,968,442	7,282,534
Total del Activo	52,990,378	49,142,606	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
			Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido	7,588,430	7,588,430
			Aportaciones	7,588,430	7,588,430
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública /Patrimonio	0	0
			Hacienda Pública/Patrimonio Generado	39,433,506	34,271,642
			Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	5,161,864	4,505,687
			Resultados de Ejercicios Anteriores	34,271,642	29,765,955
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			Total Hacienda Pública/Patrimonio	47,021,936	41,860,072
			Total del Pasivo y Hacienda Pública /Patrimonio	52,990,378	49,142,606

✓ **Pasivos Diferidos, Provisiones y otros Pasivos.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Durante el primer trimestre 2024 la Tesorería Municipal no tuvo registro alguno de este tipo de operaciones financieras como se muestra en el Estado de Situación Financiera, derivadas de otros pasivos diferidos, provisiones y otros pasivos que tengan algún impacto financiero.

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

a) MODIFICACIONES AL PATRIMONIO CONTRIBUIDO.

En el periodo presentado de acuerdo con el Estado de Variaciones en la Hacienda Pública, asciende a la cantidad de \$ 7, 588, 430.00, el cual no ha sufrido modificaciones respecto al saldo del ejercicio fiscal anterior, el cual se integra por el registro en ejercicios anteriores por concepto de bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio.

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

Estado de Variación en la Hacienda Pública

Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024

(Cifras en Pesos)

Concepto	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	Hacienda Pública / Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores	Hacienda Pública / Patrimonio Generado del Ejercicio	Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio	TOTAL
Hacienda Pública/ Patrimonio Contribuido Neto de 2023	7,588,430				7,588,430
Aportaciones	7,588,430	0	0	0	7,588,430
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2023		29,765,955	4,505,687		34,271,642
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	4,505,687	0	4,505,687
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	29,765,955	0	0	29,765,955
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2023				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2023	7,588,430	29,765,955	4,505,687	0	41,860,072

0048

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido Neto de 2024	0				0
Aportaciones	0	0	0	0	0
Donaciones de Capital	0	0	0	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0	0	0	0
Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Generado Neto de 2024		4,505,687	656,177		5,161,864
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	0	0	5,161,864	0	5,161,864
Resultados de Ejercicios Anteriores	0	4,505,687	-4,505,687	0	0
Revalúos	0	0	0	0	0
Reservas	0	0	0	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0	0	0	0
Cambios en el Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto de 2024				0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0	0	0	0
Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0	0	0	0
Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final de 2024	7,588,430	34,271,642	5,161,864	0	47,021,936

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFECTIVO Y EQUIVALENTES.

CONCEPTO	2024	2023
Efectivo	0.00	0.00
Bancos/ Tesorería	2, 634, 110.87	1, 055, 129.59
Bancos/ Dependencias	0.00	0.00
Inversiones Temporales	0.00	0.00
Fondos de afectación específica		
Depósitos de Fondos de Terceros en garantía.	0.00	0.00
Otros efectivos y equivalentes	174, 973.42	537, 394.01
Total de Efectivo y Equivalentes	2, 809, 084.29	1, 592, 523.60



TAPA
MAYORALDADO 2021-2024
de gobierno municipal

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en proceso		
Terrenos	0.00	0.00
Viviendas	0.00	0.00
Edificios no Habitacionales	1, 385, 775.28	285, 625.19
Infraestructura	0.00	0.00
Construcciones en proceso en bienes de dominio público	396, 836.00	50, 196, 534.54
Construcciones en proceso en bienes propios	0.00	0.00
Otros bienes Inmuebles	0.00	0.00
Bienes Muebles		
Mobiliario y Equipo de Administración	499, 524.38	499, 524.38
Mobiliario y Equipo de Educacional y Recreativo.	16, 833.61	16, 833.61
Cámaras Fotográficas y video	8, 754.16	8, 754.16
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	12, 159.00	12, 159.00
Vehículos y Equipo de Transporte	3, 024, 743.46	3, 024, 743.46
Equipo de Defensa y Seguridad	0.00	0.00
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	1, 309, 800.19	1, 309, 800.19
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0.00	0.00
Activos Biológicos	0.00	0.00
Otras Inversiones	321, 998.24	321, 998.24

CONCEPTO	2024	2023
Resultado del ejercicio		
Ahorro/Desahorro	5, 161, 864.00	4, 505, 687.00
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo	0.00	0.00
Depreciación	0.00	0.00
Amortización	0.00	0.00
Incrementos en la provisiones	0.00	0.00
Incremento en las inversiones producido por revaluación	0.00	0.00
Ganancia/pérdida en venta de bienes, muebles, inmuebles e intangibles	0.00	0.00
Incremento en cuentas por cobrar	0.00	0.00
Flujos de efectivo netos de las	5, 161, 864.00	4, 505, 687.00

"BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS, SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

actividades de operación

- V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024
(Cifras en pesos)

1. Total de Ingresos Presupuestarios	12,388,480
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	12,388,480

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	9,005,217
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	1,782,611
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,782,611

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable	7,226,615

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES)

1. CUENTAS DE ORDEN CONTABLE.

En el periodo presentado el Municipio de Tlazazalca no se registraron operaciones financieras que impliquen el registro de cuentas de orden contables con referencia a Valores, emisión de obligaciones, avales y garantías, juicios, inversión mediante proyectos para prestación de servicios y similares o bienes concesionados o en comodato.

2. CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIO.

➤ CUENTAS DE INGRESO

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Concepto	2024
Ley de Ingresos Estimada	57,731,472.00
Ley de Ingresos por Ejecutar	45,342,992.31
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00
Ley de Ingresos Devengada	12,388,479.69
Ley de Ingresos Recaudada	12,388,479.69

○ CUENTAS DE EGRESO

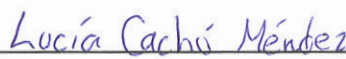
CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE EGRESO	
Concepto	2024
Presupuesto de Egresos Aprobado	57,731,472.00
Presupuesto de Egresos por Ejercer	48,513,887.28
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	1,606,648.77
Presupuesto de Egresos Comprometido	9,009,226.76
Presupuesto de Egresos Devengado	9,009,226.76
Presupuesto de Egresos Ejercido	9,009,226.76
Presupuesto de Egresos Pagado	9,009,226.76

En el presente primer trimestre 2024, de conformidad con la legislación aplicable, el Ayuntamiento de Tlazazalca, Mich. Elabora y presenta la información financiera antes mencionada respecto al periodo comprendido por la misma, sin que ello implique la responsabilidad de las cifras que pudieran prepararse en periodos en los cuales no tuvo participación en las operaciones financieras y presupuestales de la entidad y que pudieran tener repercusiones posteriores.



C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA





C. LUCÍA CACHÚ MÉNDEZ



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

Fernando Anaya

C. FERNANDO ANAYA CORTES

TESORERO MUNICIPOAQ



C. IGNACIO RAMIREZ CUEVAS

CONTRALOR MUNICIPAL



0054

V.- INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA.

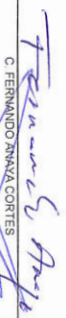
MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOCAN DE OCAÑO
Estado Analítico de Ingresos
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024

Rubro de Ingresos	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Derengado (4)	Recaudado (5)	
Impuestos	2,387,574	0	2,387,574	1,783,577	1,783,577	-603,997
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	1,312,946	0	1,312,946	490,156	490,156	-822,788
Productos	22,910	0	22,910	1,306	1,306	-21,604
Aprovechamientos	282,284	0	282,284	610	610	-281,684
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,300,000	0	2,300,000	0	0	-2,300,000
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	51,445,748	0	51,445,748	10,112,829	10,112,829	-41,332,919
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	57,731,472	0	57,731,472	12,388,480	12,388,480	-45,342,992
Ingresos excedentes						

Estado Analítico de Ingresos Por Fuente de Financiamiento	Ingreso					Diferencia (6= 5 - 1)
	Estimado (1)	Ampliaciones y Reducciones (2)	Modificado (3= 1 + 2)	Derengado (4)	Recaudado (5)	
Ingresos del Poder Ejecutivo Federal o Estatal y de los Municipios						
Impuestos	56,431,472	0	56,431,472	12,388,480	12,388,480	-44,042,992
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	2,387,574	0	2,387,574	1,783,577	1,783,577	-603,997
Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
Derechos	1,312,946	0	1,312,946	490,156	490,156	-822,788
Productos	22,910	0	22,910	1,306	1,306	-21,604
Aprovechamientos	282,284	0	282,284	610	610	-281,684
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	51,445,748	0	51,445,748	10,112,829	10,112,829	-41,332,919
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos de los Entes Públicos de los Poderes Legislativo y Judicial, de los Organos Autónomos y del Sector Parastatal o Paramunicipal, así como de las Empresas Productivas del Estado	2,300,000	0	2,300,000	0	0	-2,300,000
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
Productos	0	0	0	0	0	0
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	2,300,000	0	2,300,000	0	0	-2,300,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Ingresos derivados de financiamiento	0	0	0	0	0	0
Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
Total	57,731,472	0	57,731,472	12,388,480	12,388,480	-45,342,992
Ingresos excedentes						

Los Ingresos por Fuente de Financiamiento pudieran no corresponder al tipo de Ente Público configurado. Se sugiere revisar:
Que la clasificación administrativa en Configuración del Ente sea correcta.
Que sus ingresos estén clasificados en los conceptos correctos y aplicables a su Ente Público. Se deberá corregir o reclassificar lo que se requiera.
Es necesario tener en cuenta que el formato emita los ingresos que corresponden a los Poderes Legislativo, Judicial, Organos Autónomos, Sector Parastatal y Empresas productivas del Estado, por lo que el SAACG NET mostrará completos los ingresos en el apartado donde sea posible, aun cuando no correspondan.


C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL
2021-2024
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA MICH.


C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL
LIC. IGNACIO RAMÍREZ CHEVÁS
CONTADOR MUNICIPAL



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

MICHOACAN DE OCAMPO

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto

Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024

H&B supervisor
rptEstadoPresupuestoIngresosCL_RB_TP_CL_CP

Fecha y 29/abr./2024

hora de Impresión 01:07 p. m.

Rubros de los Ingresos		Ingreso Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Ingreso Modificado	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)	Ingresos Excedentes
1 INGRESOS CORRIENTES								
2 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	100 %	\$0.00
01 Endeudamiento interno		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	00 %	\$0.00
02 Endeudamiento externo		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
03 Financiamiento Interno		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
03-01 TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A CORTO PLAZO		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
03-02 TÍTULOS Y VALORES DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
03-03 PRÉSTAMOS DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA POR PAGAR A LARGO PLAZO		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
03-03-01 Desglose por COEAC a petición del Ente Público		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
1 IMPUESTOS		\$2,387,574.00	\$0.00	\$2,387,574.00	\$1,783,577.00	\$1,783,577.00	74.70 %	-\$603,997.00
11 Impuestos sobre los ingresos		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
11-01 Impuesto sobre loterías, rifas, sorteos y concursos		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
11-02 Impuesto sobre espectáculos públicos		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
12 Impuestos sobre el patrimonio		\$2,368,314.00	\$0.00	\$2,368,314.00	\$1,780,994.00	\$1,780,994.00	75.20 %	-\$587,320.00
12-01 Impuesto predial		\$2,368,314.00	\$0.00	\$2,368,314.00	\$1,780,994.00	\$1,780,994.00	75.20 %	-\$587,320.00
12-01-001 Impuesto predial urbano		\$1,990,595.00	\$0.00	\$1,990,595.00	\$1,462,824.00	\$1,462,824.00	73.48 %	-\$527,771.00
12-01-002 Impuesto predial rustico		\$377,719.00	\$0.00	\$377,719.00	\$318,170.00	\$318,170.00	84.23 %	-\$59,549.00
12-02 Impuesto sobre lotes baldíos, sin bardear o falta de banquetas		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
13 Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
13-01 Impuesto sobre enajenación de vehículos de motor usados		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
13-02 Impuesto sobre servicios de hospedaje		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
13-03 Impuesto sobre adquisición de inmuebles		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
14 Impuestos al comercio exterior		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
14-01 Desglose por COEAC a petición del Ente Público		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
15 Impuestos sobre Nominas y Asimilables		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHIOACAN DE OCAMPO
MICHIOACAN DE OCAMPO

Hsp supervisor
rptEstadoPresupuestoIngresosCL_RB_TP_CL_CP

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto
Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024

Fecha y hora de Impresión 29/abr./2024 01:07 p. m.

15-01	Impuesto sobre erogaciones por remuneración al trabajo personal, prestado bajo la dirección y dependencia de un patrón	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
16	Impuestos Ecológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
16-01	Desglose por COEAC a petición del Ente Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
17	Accesorios de Impuestos	\$19,260.00	\$0.00	\$19,260.00	\$2,583.00	\$2,583.00	\$2,583.00	13.44	%	-\$16,677.00
17-01	Recargos de impuestos estatales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
17-02	Recargos de impuestos municipales	\$4,701.00	\$0.00	\$4,701.00	\$354.00	\$354.00	\$354.00	7.53	%	-\$4,347.00
17-02-001	Recargos del Predial	\$4,701.00	\$0.00	\$4,701.00	\$354.00	\$354.00	\$354.00	7.53	%	-\$4,347.00
17-03	Multas de impuestos estatales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
17-04	Multas de impuestos municipales	\$14,559.00	\$0.00	\$14,559.00	\$621.00	\$621.00	\$621.00	4.26	%	-\$13,938.00
17-04-001	Multas del Predial	\$14,559.00	\$0.00	\$14,559.00	\$621.00	\$621.00	\$621.00	4.26	%	-\$13,938.00
17-05	Honorarios y gastos de ejecución de impuestos estatales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
17-06	Honorarios y gastos de ejecución de impuestos municipales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
17-07	Actualizaciones de impuestos estatales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
17-08	Actualizaciones de impuestos municipales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
17-09	Rezagos de predial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,608.00	\$1,608.00	\$1,608.00	0.00	%	\$1,608.00
18	Otros Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
18-01	Desglose por COEAC a petición del Ente Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
18-01-001	I.S.A.I. predial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
19	Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
2	CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
21	Aportaciones para Fondos de Vivienda	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
21-01	Desglose por COEAC a petición del Ente Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
22	Cuotas para la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
22-01	Desglose por COEAC a petición del Ente Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
23	Cuotas de Ahorro para el Retiro	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
23-01	Desglose por COEAC a petición del Ente Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
24	Otras Cuotas y Aportaciones para la seguridad social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
24-01	Desglose por COEAC a petición del Ente Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

MICHOACAN DE OCAMPO

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto

Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024

Héctor supervisor
rplEstadoPresupuestoIngresosCL_RB_TP_CL_CP

Fecha y hora de Impresión | 29/abr./2024
01:07 p. m.

25 Accesorios de Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
25-01 Recargos		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
25-02 Multas		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
25-03 Honorarios y gastos de ejecución		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
3	CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
31 Contribuciones de Mejoras por Obras Públicas		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
31-01 De aumento de valor y mejora específica de la propiedad		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
31-02 De la aportación para mejoras		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
31-02-01 Tlazazalca		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
31-02-01-01 Aportacion para panteon nuevo		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
39 Contribuciones de Mejoras no Comprendidas en la Ley de Ingresos Vigente, Causadas en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
4	DERECHOS	\$1,312,946.00	\$0.00	\$1,312,946.00	\$490,157.85	\$490,157.85	37.33 %	-\$822,788.15
41 Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes de dominio público		\$40,540.00	\$0.00	\$40,540.00	\$30,062.00	\$30,062.00	74.15 %	-\$10,478.00
41-01 Por la ocupación de la vía pública y servicios de mercado		\$40,540.00	\$0.00	\$40,540.00	\$30,062.00	\$30,062.00	74.15 %	-\$10,478.00
41-01-01 Por ocupación de la vía pública		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
41-01-01-001 COBRO DE TIANGUIS		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
41-01-01-002 TAXIS		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
41-01-01-003 JUEGOS MECANICOS		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
41-01-02 Por Servicio de Mercado		\$40,540.00	\$0.00	\$40,540.00	\$30,062.00	\$30,062.00	74.15 %	-\$10,478.00
41-01-02-001 LOCALES DEL MERCADO		\$40,540.00	\$0.00	\$40,540.00	\$30,062.00	\$30,062.00	74.15 %	-\$10,478.00
43 Derechos por prestación de servicios		\$1,057,312.00	\$0.00	\$1,057,312.00	\$288,351.85	\$288,351.85	27.27 %	-\$768,960.15
43-01 Derechos por la prestación de servicios estatales		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
43-02 Derechos por la prestación de servicios municipales		\$1,057,312.00	\$0.00	\$1,057,312.00	\$288,351.85	\$288,351.85	27.27 %	-\$768,960.15
43-02-01 Por servicios de alumbrado público		\$1,057,312.00	\$0.00	\$1,057,312.00	\$288,041.25	\$288,041.25	27.24 %	-\$769,270.75
43-02-02 Por servicios de catastro		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
43-02-03 POR SERVICIOS DE PANTEONES		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$310.60	\$310.60	0.00 %	\$310.60
43-03 Derechos por la prestación de servicios estatales o municipales		\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
44	Otros Derechos	\$215,094.00	\$0.00	\$215,094.00	\$171,744.00	\$171,744.00	79.84 %	-\$43,350.00



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

MICHOACAN DE OCAMPO

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto

Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024

Hép. supervisor
rptEstadoPresupuestoIngresosCL_RB_TP_CL_CP

Fecha y hora de Impresión 29/abr./2024 01:07 p. m.

44-01 Otros Derechos estatales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
44-02 Otros Derechos municipales	\$215,094.00	\$0.00	\$215,094.00	\$171,744.00	\$171,744.00	\$171,744.00	79.84 %	-\$43,350.00
44-02-01 Por expedición, revalidación y canje de permisos o licencias para funcionamiento de establecimientos	\$104,960.00	\$0.00	\$104,960.00	\$118,904.00	\$118,904.00	\$118,904.00	113.89 %	\$13,944.00
44-02-01-01 Permisos o licencias para funcionamiento de establecimientos de giro rojo	\$95,360.00	\$0.00	\$95,360.00	\$105,841.00	\$105,841.00	\$105,841.00	110.69 %	\$10,481.00
44-02-01-02 Permisos o licencias para funcionamiento de establecimientos de giro blanco	\$9,600.00	\$0.00	\$9,600.00	\$13,063.00	\$13,063.00	\$13,063.00	136.07 %	\$3,463.00
44-02-02 Por expedición de certificados, títulos, copias de documentos y legalización de firmas	\$27,928.00	\$0.00	\$27,928.00	\$7,410.00	\$7,410.00	\$7,410.00	26.53 %	-\$20,518.00
44-02-02-01 Expedición de certificados de vecindad	\$9,328.00	\$0.00	\$9,328.00	\$930.00	\$930.00	\$930.00	9.96 %	-\$8,398.00
44-02-02-02 Constancia de no adeudo de contribuciones	\$9,300.00	\$0.00	\$9,300.00	\$6,480.00	\$6,480.00	\$6,480.00	69.67 %	-\$2,820.00
44-02-02-03 Certificado de buena conducta	\$9,300.00	\$0.00	\$9,300.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$9,300.00
44-02-03 Por servicios urbanísticos	\$82,206.00	\$0.00	\$82,206.00	\$45,430.00	\$45,430.00	\$45,430.00	55.26 %	-\$36,776.00
44-02-03-01 Alineamiento oficial	\$41,103.00	\$0.00	\$41,103.00	\$200.00	\$200.00	\$200.00	0.48 %	-\$40,903.00
44-02-03-02 Número oficial	\$41,103.00	\$0.00	\$41,103.00	\$1,980.00	\$1,980.00	\$1,980.00	4.81 %	-\$39,123.00
44-02-03-03 Por autorizaciones de subdivisiones y fusiones de áreas o predios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$42,080.00	\$42,080.00	\$42,080.00	0.00 %	\$42,080.00
44-02-03-04 LICENCIAS DE CONSTRUCCION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
44-02-03-05 POR AUTORIZACION DE CAMBIO DE USO DE SUELO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
44-02-03-06 Constancia de zonificación urbana	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,170.00	\$1,170.00	\$1,170.00	0.00 %	\$1,170.00
44-03 Otros Derechos estatales y municipales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
44-04 Otros Derechos de Poderes Legislativo y Judicial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
44-05 Otros Derechos de Organismos Autónomos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
44-06 Otros Derechos de Entes Paraestatales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
44-07 Otros Derechos de Entes Paramunicipales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
45 Accesorios de Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
45-01 Recargos de derechos estatales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
45-02 Recargos de derechos municipales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
45-03 Multas de derechos estatales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
45-04 Multas de derechos municipales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
45-05 Honorarios y gastos de ejecución de derechos estatales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

MICHOACAN DE OCAMPO

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto

Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024

Hijo supervisor
rptEstadoPresupuestoIngresosCL_RB_TP_CL_CP

Fecha y hora de Impresión | 29/abr./2024 01:07 p. m.

45-06 Honorarios y gastos de ejecución de derechos municipales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
45-07 Actualizaciones de derechos estatales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
45-08 Actualizaciones de derechos municipales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
49 Derechos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
PRODUCTOS	\$22,910.00	\$0.00	\$22,910.00	\$1,306.04	\$1,306.04	\$1,306.04	0.00 %	-\$21,603.96
51 Productos	\$22,910.00	\$0.00	\$22,910.00	\$1,306.04	\$1,306.04	\$1,306.04	5.70 %	-\$21,603.96
51-02 Por los servicios que no corresponden a funciones de derecho público	\$22,910.00	\$0.00	\$22,910.00	\$1,306.04	\$1,306.04	\$1,306.04	5.70 %	-\$21,603.96
51-02-01 Enajenación de bienes muebles e inmuebles no sujetos a registro (albercas municipales)	\$21,852.00	\$0.00	\$21,852.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$21,852.00
51-02-02 Rendimientos de capital	\$1,058.00	\$0.00	\$1,058.00	\$1,306.04	\$1,306.04	\$1,306.04	123.44 %	\$248.04
59 Productos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
APROVECHAMIENTOS	\$262,294.00	\$0.00	\$262,294.00	\$610.00	\$610.00	\$610.00	0.23 %	-\$261,684.00
61 Aprovechamientos	\$262,294.00	\$0.00	\$262,294.00	\$610.00	\$610.00	\$610.00	0.23 %	-\$261,684.00
61-02 MULTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
61-02-01 Multas por faltas a la reglamentación estatal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
61-02-02 Multas por infracciones a otras disposiciones estatales no fiscales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
61-02-03 Multas por infracciones a otras disposiciones municipales no fiscales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
61-02-04 Multas por faltas a la reglamentación municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
61-02-05 Multas emitidas por los Poderes Legislativo y Judicial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
61-02-06 Multas emitidas por Organismos Autónomos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
61-02-07 Multas emitidas por Organismos Paraestatales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
61-02-08 Multas emitidas por Organismos Paramunicipales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
61-02-09 Recargos diferentes de contribuciones propias	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
61-03 INDEMNIZACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
61-03-01 Indemnizaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
61-04 REINTEGROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
61-04-01 Reintegros	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

MICHOACAN DE OCAMPO

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto

Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024

Rpt. supervisor
rptEstadoPresupuestoIngresosCL_RB_TP_CL_CP

Fecha y hora de Impresión 29/abr./2024 01:07 p. m.

61-04-01-001 REINTEGRO DE NOMINA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
61-04-01-002 REINTEGRO DE LISTA DE RAYA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
61-04-01-003 REINTEGRO POR CHEQUES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
Duplicados									
61-04-01-004 REINTEGRO POR RECARGOS Y ACTUALIZACIONES POR PAGOS EXTEMPORANEOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
61-05 APROVECHAMIENTOS PROVENIENTES DE OBRAS PÚBLICAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
61-05-01 Fianzas efectivas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
61-09 OTROS APROVECHAMIENTOS	\$262,294.00	\$0.00	\$262,294.00	\$610.00	\$610.00	\$610.00	0.23	%	-\$261,684.00
61-09-01 Honorarios y gastos de ejecución diferentes de contribuciones propias	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
61-09-02 Tesoros ocultos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
61-09-03 Otros aprovechamientos	\$262,294.00	\$0.00	\$262,294.00	\$610.00	\$610.00	\$610.00	0.23	%	-\$261,684.00
61-09-03-01 Cuotas del DIF	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
61-09-03-02 Recuperación por el apoyo de medicamentos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$610.00	\$610.00	0.00	%	\$610.00
61-09-03-03 Recuperación por baños públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
61-09-03-04 PROGRAMA DE LAMINAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
61-09-03-05 PROGRAMA DE SEMILLAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
61-09-03-06 APORTACIONES POR MODIFICACION DE LUMINARIAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
61-09-03-07 OTROS APROVECHAMIENTOS POR VIAJES DE MATERIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
61-09-03-08 APERTURAS DE CUENTAS BANCARIAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
61-09-03-09 Venta de Terrenos del Ayuntamiento	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
61-09-03-10 APORTACION PROGRAMA CALENTADOR SOLAR	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
61-09-03-11 Otros aprovechamientos	\$262,294.00	\$0.00	\$262,294.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	-\$262,294.00
61-09-03-12 OTROS APROBECHAMIENTOS POR ELABORACION DE BOBEDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
61-09-03-13 APORTACION POR PROGRAMA DE MEJORAMIENTO GENETICO DE GANADO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
61-09-03-14 APOYO A LOS CAMESINOS DEL MUNICIPIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
61-09-03-15 VENTA DE VEHICULOS DEL AYUNTAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

MICHOACAN DE OCAMPO

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto

Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024

Rép. supervisor rptEstadoPresupuestoIngresosCL_RB_TP_CL_CP

Fecha y hora de Impresión 29/abr./2024 01:07 p. m.

61-09-03-16 APORTACION PARA EXPOFERIA GANADERA DEL MUNICIPIO DE TLAZAZALCA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
61-09-03-17 APORTACION DE APOYO PARA MODULO DEL FORRAJE HIDROPONICO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
61-09-03-18 Venta de Maquina Retroexcavadora	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
63 Accesorios de Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
63-01 Recuperaciones de costos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
69 Aprovechamientos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
69-01 Donativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
69-02 Herencias vacantes, inmuebles mostrencos y legados en favor del Estado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
69-03 Ingresos por extinción de dominio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
INGRESOS CORRIENTES	\$3,985,724.00	\$0.00	\$3,985,724.00	\$2,275,650.89	\$2,275,650.89	57.09 %	-\$1,710,073.11
2 INGRESOS DE CAPITAL							
6 APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62 Aprovechamientos Patrimoniales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-01 TERRENOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-01-0 Terrenos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-01-01 PRESIDENCIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-01-01-0001 TERRENOS DEL H. AYUNTAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-01-01-0002 TERRENO DEL PANTEON NUEVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-01-58102 Terrenos para atención a la población	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-02 VIVIENDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-02-0 Viviendas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-03 EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-03-0 Edificios no residenciales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-03-01 TLAZAZALCA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-03-06 UREPETIRO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-03-06-001 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-03-06-001-001 CONSTRUCCION DESAYUNADOR EN ESC. PRIMARIA UNIFICACION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-04 OTROS BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

MICHOACAN DE OCAMPO

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto

Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024

R&D: supervisor
rptEstadoPresupuestoIngresosCL_RB_TP_CL_CP

Fecha y hora de Impresión | 29/abr./2024 01:07 p. m.

62-04-0 Otros bienes inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-04-01 PRESIDENCIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-04-01-001 BIENES INMUEBLES A LA APERTURA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-1 Muebles de Oficina y Estantería	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-1-01 PRESIDENCIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-1-01-001 MOBILIARIO (IDENTIFICAR)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-1-01-002 SILLA SECRETARIAL COLOR NEGRA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-1-01-003 SILLA SECRETARIAL CLASS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-1-02 SINDICATURA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-1-02-001 SILLA SECRETARIAL CLASS 3475	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-1-03 SECRETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-1-03-001 SILLA SECRETARIAL CLASS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-1-04 TESORERIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-1-04-001 ESCRITORIO EN "L" LINEA INNOVANT, COLOR GRIS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-1-05 CONTRALORIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-1-05-0001 ESCRITORIO INVISIBLE CON CRISTAL 60X 1.30 MTS.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-1-05-0002 SILLA SECRETARIAL EJECUTIVA CON VINIL, COLOR NEGRA CON CODERA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-1-05-0003 ARCHIVERO DE DOS GAVETAS, COLOR NEGRO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-1-06 REGIDURIAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-1-07 DIR. URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-1-07-0001 ESCRITORIO INVISIBLE CON CRISTAL DE 60X1.30 METROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-1-07-0002 SILLA SECRETARIAL CON CODERA, COLOR NEGRA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-1-07-0003 SILLA SECRETARIAL CLASS NEGRA, CON RESPALDO EN RED	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-1-08 PROGRAMAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-1-09 DESARROLLO RURAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-1-10 SEGURIDAD PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

MICHOACAN DE OCAMPO

Reporte Supervisor
rptEstadoPresupuestoIngresosCL_RB_TP_CL_CP

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto

Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024

Fecha y 29/abr./2024

hora de Impresión 01:07 p. m.

62-05-1-11 DIF MUNICIPAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-1-11-001 MESA DE EXPLORACION FUTURO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
CHOCOLATE CON BANQUILLO DE UN PELDANO								
62-05-1-12 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-1-51101 Mobiliario	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-2 Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-2-51201 Muebles excepto de oficina y estantería	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-3 Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-3-001 COMPUTADORA COLOR BLANCA, MARCA LENOVO MOD. CS0512050D Y NO. SERIE CS02887718	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-3-01 PRESIDENCIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-3-01-0001 COMPUTADORA COLOR BLANCA, MARCA LENOVO MOD. CS05120101 Y SERIE: CS02852463	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-3-01-0002 COMPUTADORA LAPTOP LANIX NEURON AC4-B17P	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-3-01-0003 COMPUTADORA HP LAPTOP 2 EN 1, CON N.S. 8CG84499JT	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-3-01-004 CELULAR HUAWEI Y9	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-3-02 SIDICATURA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-3-02-001 COMPUTADORA ESCRITORIO HP AIO 24-F111LAN, N.S. 8CC91737FS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-3-02-002 CELULAR HUAWEI LTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-3-03 SECRETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-3-03-001 MULTIFUNCIONAL HP	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-3-03-002 CELULAR HUAWEI SMART	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-3-04 TESORERIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-3-04-001 CELULAR HUAWEI NOVA 3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-3-05 CONTRALORIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-3-05-001 COMPUTADORA LAPTOP LENOVO IDEAPAD 110 15 ACL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-3-05-002 COMPUTADORA TODO EN UNO, COLOR BLANCA, MARCA LENOVO MOD. CS0512050D Y NS CS02887718	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-05-3-05-003 CELULAR HUAWEI NOVA 3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00

0065



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

MICHOACAN DE OCAMPO

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto

Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024

H&D: Supervisor
rptEstadoPresupuestoIngresosCL_RB_TP_CL_CP

Fecha y
29/abr./2024
hora de Impresión 01:07 p. m.

62-05-3-06 REGIDURIAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-05-3-06-001 CELULAR SAMSUNG A20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-05-3-07 DIR. URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-05-3-07-001 COMPUTADORA GRIS MARCA APPLE IMAC 21.5. MOD. A1418 SERIE: C02QV1H4GF1J	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-05-3-07-002 COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP. COLOR BLANCO CON GRIS NO. SERIE: 8CC55206GG	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-05-3-07-003 COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA HP. COLOR BLANCO CON GRIS NO. SERIE: 8CC548067N	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-05-3-07-004 ESCANER BLANCO BROTHER MOD. DS-620	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-05-3-07-005 MULTIFUNCIONAL HP NO. SERIE: SCN65T3N268	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-05-3-07-006 COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA HP. COLOR BLANCO CON GRIS NO. SERIE: 8CC548068H	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-05-3-07-007 CELULAR HUAWEI	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-05-3-08 DESARROLLO SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-05-3-09 DESARROLLO RURAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-05-3-09-001 COMPUTADORA COLOR BLANCA, MARCA LENOVO MOD. CS05110703 Y SERIE: CS02803178	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-05-3-10 SEGURIDAD PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-05-3-11 DIF MUNICIPAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-05-3-11-001 COMPUTADORA COLOR BLANCA, MARCA LENOVO MODELO CS05110703 Y NO. SERIE CS02803377	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-05-3-11-002 CELULAR HUAWEI Y9	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-05-3-12 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-05-3-12-001 ENMICADORA FUSION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-05-3-51501 Bienes informáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-05-9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-06 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-06-1 Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-06-1-01 PRESIDENCIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

MICHOACAN DE OCAMPO

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto

Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024

Hef. supervisor
rptEstadoP/resupuestoIngresosCL_RB_TP_CL_CP

Fecha y hora de Impresión | 29/abr./2024 01:07 p. m.

62-06-1-01-001 PANTALLA VIOS 32 PULG. SMART VLEDTV3, CON SOPORTE GALAXY ART. 10-4	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-06-1-02 SINDICATURA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-06-2 Aparatos Deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-06-3 Cámaras Fotográficas y de Video	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-06-3-12 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-06-3-12-001 CAMARA CANNON REBEL T6W. NO. SERIE: 322073040917	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-06-9 Otro Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-06-9-03 SECRETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-06-9-03-001 TECCLADO PORTATIL YAMAHA. NO. SERIE: ESEYN02141	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-07 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-07-1 Equipo Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-07-2 Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-07-2-53201 Instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-08 VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-08-1 vehículos y equipo terrestre	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-08-1-01 PRESIDENCIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-08-1-01-001 CAMIONETA MAZDA CX9 GRAND TOURING XAM ROJA. MODELO 2016	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-08-1-02 SINDICATURA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-08-1-05 CONTRALORIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-08-1-07 DIR. URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-08-1-10 SEGURIDAD PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-08-1-10-001 NISSAN NP. DOBLE CABINA, COLOR AZUL MARINO 2019	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-08-1-11 DIF MUNICIPAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-08-1-54101 Vehículos y equipos terrestres para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-08-1-54103 Vehículos y equipos terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

MICHOACAN DE OCAMPO

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto

Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024

RSB: supervisor
rptEstadoPresupuestoIngresosCL_RB_TP_CL_CP

Fecha y hora de Impresión | 29/abr./2024 01:07 p. m.

62-08-1-54104 Vehículos y equipos terrestres destinados a servicios administrativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-08-2 Carrocerías y Remolques	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-08-3 Equipo Aeroespacial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-08-4 Equipo Ferroviario	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-08-5 Embarcaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-08-9 Otros Equipos de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-09 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-09-0 Equipo de defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-10 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-10-1 Maquinaria y Equipo Agropecuario	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-10-2 Maquinaria y Equipo Industrial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-10-3 Maquinaria y Equipo de Construcción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-10-3-56301 Maquinaria y equipo de construcción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-10-4 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-10-5 Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-10-5-56501 Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-10-6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-10-6-56601 Maquinaria, equipo eléctrico y electrónico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-10-7 Herramientas y Máquinas-Herramienta	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-10-7-05 CONTRALORIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-10-7-05-0001 SOPLADORA BARREDORA STIHL BG50 27.2 CC. NO. SERIE 50885902	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-10-7-05-0002 MOTOSIERRA MS 361	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-10-7-05-0003 HIDROLAVADORA (PENDIENTE)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-10-7-05-0004 DESBROZADORA (PENDIENTE)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-10-7-05-0005 MOTOBOMBA 2" DE SALIDA DE 6.5. HP	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-10-7-05-0006 MOTOSIERRA MS-250 18" MARCA STIHL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-10-7-05-0007 HIDROLAVADORA MARCA TRUPER, MOD LAV	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

MICHOACAN DE OCAMPO

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto

Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024

Hsp. supervisor rptEstadoPresupuestoIngresosCL_RB_TP_CL_CP

Fecha y hora de Impresión 29/abr./2024 01:07 p. m.

62-10-7-05-0008 SOPLADORA DE GASOLINA 26CC	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
TIPO MOCCHILA									
62-10-7-05-0009 DESBROZADORA DE GASOLINA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
63CC									
62-10-7-05-0010 ESCALERA 7.3 METROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-10-7-05-0011 ESCALERA DE 24 ESCALONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-10-7-56701 Herramientas y maquinas herramienta	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-10-9 Otros Equipos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-11 COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-11-1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-11-2 Objetos de Valor	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-12 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-12-1 Bovinos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-12-2 Porcinos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-12-3 Aves	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-12-4 Ovinos y Caprinos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-12-5 Peces y Acuicultura	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-12-6 Equinos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-12-7 Especies Menores y de Zoológico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-12-8 Árboles y Plantas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-12-9 Otros Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-13 SOFTWARE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-13-0 Software	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-13-01 SISTEMAS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y ADMINISTRATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-13-01-001 SISTEMA DE CONTABILIDAD GRP	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-13-01-002 OPUS 17, MODULO 1. PRESUPUESTO PROGRAMABLE DE OBRA. LICENCIAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-13-01-003 SISTEMA ASPEL NOI 8.0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-13-59101 Software	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-14 PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
62-14-1 Patentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00



HSP: supervisor
rptEstadoPresupuestoIngresosCL_RR_TP_CL_CP

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOCACAN DE OCAMPO
MICHOCACAN DE OCAMPO
Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto

Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024

Fecha y hora de Impresión | 29/abr./2024 01:07 p. m.

62-14-2 Marcas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-14-3 Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-15 CONCESIONES Y FRANQUICIAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-15-1 Concesiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-15-2 Franquicias	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-16 LICENCIAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-16-1 Licencias Informáticas e Intelectuales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-16-2 Licencias Industriales, Comerciales y Otras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-17 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
62-17-0 Otros Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$2,300,000.00	\$0.00	\$2,300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2,300,000.00
71 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Instituciones Públicas de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
72 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Empresas Productivas del Estado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
73 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales y Fideicomisos No Empresariales y No Financieros	\$2,300,000.00	\$0.00	\$2,300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2,300,000.00
73-01 COMITE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TLAZAZALCA	\$2,300,000.00	\$0.00	\$2,300,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$2,300,000.00
74 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales No Financieras con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
75 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
76 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Entidades Paraestatales Empresariales Financieras No Monetarias con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
77 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de Fideicomisos Financieros Públicos con Participación Estatal Mayoritaria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
78 Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios de los Poderes Legislativo y Judicial, y de los Órganos Autónomos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79 Otros Ingresos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-01 INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

MICHOACAN DE OCAMPO

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto

Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024

H&B supervisor rptEstadoPresupuestoIngresosCL_RB_TP_CL_CP

Fecha y hora de Impresión | 29/abr./2024 01:07 p. m.

79-02 OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99 ACTIVO NO CIRCULANTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-01 TERRENOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-01-0 Terrenos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-01-01 PRESIDENCIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-01-01-0001 TERRENOS DEL H. AYUNTAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
NUEVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-01-58102 Terrenos para atención a la población	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-02 VIVIENDAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-02-0 Viviendas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-03 EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-03-0 Edificios no residenciales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-03-01 TLAZAZALCA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-03-06 UREPETIRO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-03-06-001 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-03-06-001-001 CONSTRUCCION DESAYUNADOR EN ESC. PRIMARIA UNIFICACION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-04 OTROS BIENES INMUEBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-04-0 Otros bienes inmuebles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-04-01 PRESIDENCIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-04-01-001 BIENES INMUEBLES A LA APERTURA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05 MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-1 Muebles de Oficina y Estantería	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-1-01 PRESIDENCIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-1-01-001 MOBILIARIO (INDENTIFICAR)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-1-01-002 SILLA SECRETARIAL COLOR NEGRA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-1-01-003 SILLA SECRETARIAL CLASS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-1-02 SINDICATURA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

MICHOACAN DE OCAMPO

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto

Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024

H5p supervisor
rptEstadoPresupuestoIngresosCL_RB_TP_CL_CP

Fecha y hora de Impresión | 29/abr./2024
01:07 p. m.

3475	79-99-05-1-02-001 SILLA SECRETARIAL CLASS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	79-99-05-1-03 SECRETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	79-99-05-1-03-001 SILLA SECRETARIAL CLASS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	79-99-05-1-04 TESORERIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	79-99-05-1-04-001 ESCRITORIO EN "L" LINEA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	INNOVANT, COLOR GRIS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	79-99-05-1-05 CONTRALORIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	CRISTAL 60X 1.30 MTS.	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	79-99-05-1-05-0001 ESCRITORIO INVISIBLE CON	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	EJECUTIVA CON VINIL, COLOR NEGRA CON CODERA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	79-99-05-1-05-0003 ARCHIVERO DE DOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	GAVETAS, COLOR NEGRO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	79-99-05-1-06 REGIDURIAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	79-99-05-1-07 DIR. URBANISMO Y OBRAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	PUBLICAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	79-99-05-1-07-0001 ESCRITORIO INVISIBLE CON	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	CRISTAL DE 60X1.30 METROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	79-99-05-1-07-0002 SILLA SECRETARIAL CON	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	CODERA, COLOR NEGRA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	79-99-05-1-07-0003 SILLA SECRETARIAL CLASS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	NEGRA, CON RESPALDO EN RED	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	79-99-05-1-08 PROGRAMAS SOCIALES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	79-99-05-1-09 DESARROLLO RURAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	79-99-05-1-10 SEGURIDAD PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	79-99-05-1-11 DIF MUNICIPAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	79-99-05-1-11-001 MESA DE EXPLORACION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	FUTURO CHOCOLATE CON BANQUILLO DE UN PELDAÑO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	79-99-05-1-12 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	INFORMACION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	79-99-05-1-51101 Mobiliario	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	79-99-05-2 Muebles, Excepto de Oficina y Estanteria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	79-99-05-2-51201 Muebles excepto de oficina y	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	estanteria	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	79-99-05-3 Equipo de Computo y de Tecnologias de la	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
	Información	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

MICHOACAN DE OCAMPO

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto

Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024

Hef. Supervisor
rptEstadoPresupuestoIngresosCL_RB_TP_CL_CP

Fecha y
29/abr./2024
hora de Impresión | 01:07 p. m.

79-99-05-3-001 COMPUTADORA COLOR BLANCA, MARCA LENOVO MOD. CS0512050D Y NO. SERIE CS02887718	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-01 PRESIDENCIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-01-0001 COMPUTADORA COLOR BLANCA, MARCA LENOVO MOD. CS05120101 Y SERIE: CS02852463	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00

0013

79-99-05-3-01-0002 COMPUTADORA LAPTOP LANIX NEURON AC4-BITP	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-01-0003 COMPUTADORA HP LAPTOP 2 EN 1, CON N.S. 8CG8449JIT	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00

79-99-05-3-01-004 CELULAR HUAWEI Y9	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-02 SIDICATURA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-02-001 COMPUTADORA ESCRITORIO HP AIO 24-F111LAN, N.S. 8CC91737FS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00

79-99-05-3-02-002 CELULAR HUAWEI LTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-03 SECRETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-03-001 MULTIFUNCIONAL HP	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-03-002 CELULAR HUAWEI SMART	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-04 TESORERIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-04-001 CELULAR HUAWEI NOVA 3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-05 CONTRALORIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00

79-99-05-3-05-001 COMPUTADORA LAPTOP LENOVO IDEAPAD 110 15 ACL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-05-002 COMPUTADORA TODO EN UNO, COLOR BLANCA, MARCA LENOVO MOD. CS0512050D Y NS CS02887718	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00

79-99-05-3-05-003 CELULAR HUAWEI NOVA 3	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-06 REGIDURIAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-06-001 CELULAR SAMSUNG A20	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-07 DIR. URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00

79-99-05-3-07-001 COMPUTADORA GRIS MARCA APPLE IMAC 21.5. MOD. A1418 SERIE: C02QV1HGF1J	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-07-002 COMPUTADORA DE ESCRITORIO MARCA HP, COLOR BLANCO CON GRIS NO. SERIE: 8CC55206GG	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

MICHOACAN DE OCAMPO

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto

Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024

Rep. Supervisor
rptEstadoPresupuestoIngresosCL_RB_TP_CL_CP

Fecha y
hora de Impresión | 29/abr./2024
01:07 p. m.

79-99-05-3-07-003 COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA HP, COLOR BLANCO CON GRIS NO. SERIE: 8CC548067N	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-07-004 ESCANER BLANCO BROTHER MOD. DS-620	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-07-005 MULTIFUNCIONAL HP NO. SERIE: SCN65T3N268	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-07-006 COMPUTADORA DE ESCRITORIO, MARCA HP, COLOR BLANCO CON GRIS NO. SERIE: 8CC548068H	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-07-007 CELULAR HUAWEI	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-08 DESARROLLO SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-09 DESARROLLO RURAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-09-001 COMPUTADORA COLOR BLANCA, MARCA LENOVO MOD. CS05110703 Y SERIE: CS02803178	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-10 SEGURIDAD PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-11 DIF MUNICIPAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-11-001 COMPUTADORA COLOR BLANCA, MARCA LENOVO MODELO CS05110703 Y NO. SERIE CS02803377	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-11-002 CELULAR HUAWEI Y9	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-12 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-12-001 ENMIGADORA FUSION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-3-51501 Bienes Informáticos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-05-9 Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-06 MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-06-1 Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-06-1-01 PRESIDENCIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-06-1-01-001 PANTALLA VIOS 32 PULG. SMART VLEDTV3, CON SOPORTE GALAXY ART. 10-4	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-06-1-02 SINDICATURA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-06-2 Aparatos Deportivos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-06-3 Cámaras Fotográficas y de Video	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

MICHOACAN DE OCAMPO

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto

Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024

Rep: supervisor
rptEstadoPresupuestoIngresosCL_RB_TFP_CL_CP

Fecha y hora de Impresión 29/abr./2024 01:07 p. m.

79-99-06-3-12 TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-06-3-12-001 CAMARA CANNON REBEL T6W. NO. SERIE: 322073040917	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-06-9 Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-06-9-03 SECRETARIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-06-9-03-001 TECLADO PORTATIL YAMAHA. NO. SERIE: ESEYN02141	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-07 EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-07-1 Equipo Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-07-2 Instrumental Médico y de Laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-07-2-53201 Instrumental médico y de laboratorio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-08 VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-08-1 vehículos y equipo terrestre	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-08-1-01 PRESIDENCIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-08-1-01-001 CAMIONETA MAZDA CX9 GRAND TOURING XAM ROJA. MODELO 2016	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-08-1-02 SINDICATURA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-08-1-05 CONTRALORIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-08-1-07 DIR. URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-08-1-10 SEGURIDAD PUBLICA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-08-1-10-001 NISSAN NP. DOBLE CABINA, COLOR AZUL MARINO 2019	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-08-1-11 DIF MUNICIPAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-08-1-54101 Vehículos y equipos terrestres para la ejecución de programas de seguridad publica y nacional	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-08-1-54103 Vehículos y equipos terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-08-1-54104 Vehículos y equipos terrestres destinados a servicios administrativos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-08-2 Carrocerías y Remolques	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-08-3 Equipo Aeroespacial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00

0075



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

MICHOACAN DE OCAMPO

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto

Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024

Rép. Supervisor rptEstadoPresupuestoIngresosCL_RB_TP_CL_CP

Fecha y hora de Impresión 29/abr./2024 01:07 p. m.

79-99-08-4 Equipo Ferroviario	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-08-5 Embarcaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-08-9 Otros Equipos de Transporte	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-09 EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-09-0 Equipo de defensa y Seguridad	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-10 MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-10-1 Maquinaria y Equipo Agropecuario	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-10-2 Maquinaria y Equipo Industrial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-10-3 Maquinaria y Equipo de Construcción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-10-3-56301 Maquinaria y equipo de construcción	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-10-4 Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-10-5 Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-10-5-56501 Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-10-6 Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-10-6-56601 Maquinaria, equipo eléctrico y electrónico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-10-7 Herramientas y Máquinas-Herramienta	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-10-7-05 CONTRALORIA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-10-7-05-0001 SOPLADORA BAREDEDORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
STIHL BG50 27 2 CC. NO. SERIE 508885902	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-10-7-05-0002 MOTOSIERRA MS 361	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
(PENDIENTE)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-10-7-05-0003 HIDROLAVADORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
(PENDIENTE)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-10-7-05-0004 DESBROZADORA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
(PENDIENTE)	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-10-7-05-0005 MOTOBOMBA 2" DE SALIDA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
DE 6 5, HP	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-10-7-05-0006 MOTOSIERRA MS-250 18"	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
MARCA STIHL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-10-7-05-0007 HIDROLAVADORA MARCA TRUPER, MOD LAV	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00

0076



H&B supervisor
rplcistadoPresupuestoIngresosCL_RB_TP_CL_CP

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO
MICHOACAN DE OCAMPO

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto
Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024

Fecha y
29/abr./2024
hora de Impresión 01:07 p. m.

79-99-10-7-05-0008 SOPLADORA DE GASOLINA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
26CC TIPO MOCHILA										
79-99-10-7-05-0009 DESBROZADORA DE GASOLINA 63CC	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
79-99-10-7-05-0010 ESCALERA 7.3 METROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
79-99-10-7-05-0011 ESCALERA DE 24 ESCALONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
79-99-10-7-56701 Herramientas y maquinas herramienta	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
79-99-10-9 Otros Equipos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
79-99-11 COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
79-99-11-1 Bienes Artísticos, Culturales y Científicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
79-99-11-2 Objetos de Valor	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
79-99-12 ACTIVOS BIOLÓGICOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
79-99-12-1 Bovinos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
79-99-12-2 Porcinos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
79-99-12-3 Aves	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
79-99-12-4 Ovinos y Caprinos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
79-99-12-5 Peces y Acuicultura	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
79-99-12-6 Equinos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
79-99-12-7 Especies Menores y de Zoológico	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
79-99-12-8 Árboles y Plantas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
79-99-12-9 Otros Activos Biológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
79-99-13 SOFTWARE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
79-99-13-0 Software	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
79-99-13-01 SISTEMAS CONTABLES, PRESUPUESTALES Y ADMINISTRATIVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
79-99-13-01-001 SISTEMA DE CONTABILIDAD GRP	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
79-99-13-01-002 OPUS 17, MODULO 1, PRESUPUESTO PROGRAMABLE DE OBRA, LICENCIAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
79-99-13-01-003 SISTEMA ASPEL NOI 8.0	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
79-99-13-59101 Software	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00
79-99-14 PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	\$0.00

0077



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

MICHOACAN DE OCAMPO

Reporte Supervisor
 rptEstadoPresupuestoIngresosCL_RB_TP_CL_CP

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto

Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024

Fecha y hora de Impresión | 29/abr./2024 01:07 p. m.

79-99-14-1 Patentes	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-14-2 Marcas	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-14-3 Derechos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-15 CONCESIONES Y FRANQUICIAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-15-1 Concesiones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-15-2 Franquicias	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-16 LICENCIAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-16-1 Licencias Informáticas e Intelectuales	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-16-2 Licencias Industriales, Comerciales y Otras	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-17 OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
79-99-17-0 Otros Activos Intangibles	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
8 PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$51,445,748.00	\$0.00	\$51,445,748.00	\$10,112,828.80	19.65 %	-\$41,332,919.20
8 Ingresos por ventas de bienes y servicios de Organismos Descentralizados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
81 Participaciones	\$32,283,663.00	\$0.00	\$32,283,663.00	\$6,291,656.80	19.48 %	-\$25,992,006.20
81-01 Participaciones en recursos de la Federación	\$24,351,241.00	\$0.00	\$24,351,241.00	\$6,264,298.86	25.72 %	-\$18,086,942.14
81-01-01 Fondo General de Participaciones	\$15,975,931.00	\$0.00	\$15,975,931.00	\$4,583,412.96	28.68 %	-\$11,392,518.04
81-01-02 Fondo de Fomento Municipal	\$4,390,350.00	\$0.00	\$4,390,350.00	\$1,172,674.30	26.71 %	-\$3,217,675.70
81-01-03 Fondo ISR	\$1,328,336.00	\$0.00	\$1,328,336.00	\$2,458.00	0.18 %	-\$1,325,878.00
81-01-04 Fondo de Compensacion del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	\$48,527.00	\$0.00	\$48,527.00	\$12,129.12	24.99 %	-\$36,397.88
81-01-05 Participaciones Especificas en el Impuesto Especial Sobre Produccion y Servicios	\$399,157.00	\$0.00	\$399,157.00	\$0.00	0.00 %	-\$399,157.00
81-01-06 Impuesto Sobre Automóviles Nuevos	\$242,397.00	\$0.00	\$242,397.00	\$55,077.59	22.72 %	-\$187,319.41
81-01-07 Fondo de Fiscalización y Recaudación	\$765,797.00	\$0.00	\$765,797.00	\$182,195.16	23.79 %	-\$583,601.84
81-01-08 Fondo de Compensación	\$395,693.00	\$0.00	\$395,693.00	-\$1,158.66	-0.29 %	-\$396,851.66
81-01-09 Impuesto Especial Sobre Produccion y Servicios a la Venta Final de Gasolinas y Diesel	\$805,053.00	\$0.00	\$805,053.00	\$103,824.47	12.89 %	-\$701,228.53
81-01-10 INCENTIVOS A LA VTA. FINAL DE GASOLINAS Y DIESEL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$153,685.92	0.00 %	\$153,685.92
81-01-11 FONDO COMPENSACION DEL IMPTO SOBRE AUTOM. NUEVOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

MICHOACAN DE OCAMPO

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto

Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024

Reg: supervisor
rptEstadoPresupuestoIngresosCL_RB_TP_CL_CP

Fecha y hora de Impresión | 29/abr./2024 01:07 p. m.

81-02 Participaciones en recursos de la Entidad Federativa	\$7,869,521.00	\$0.00	\$7,869,521.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$7,869,521.00
81-02-01 Impuesto Sobre Rifa, Loterías, Sorteos y Concursos	\$11,734.00	\$0.00	\$11,734.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$11,734.00
81-02-02 Fondo Estatal para la Infraestructura de los Servicios Públicos Municipales	\$7,857,787.00	\$0.00	\$7,857,787.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	-\$7,857,787.00
81-03 Otras Participaciones	\$62,901.00	\$0.00	\$62,901.00	\$27,357.94	\$27,357.94	43.49 %	-\$35,543.06
81-03-01 Incentivos por la Enajenación de Bienes Inmuebles	\$46,834.00	\$0.00	\$46,834.00	\$14,819.77	\$14,819.77	31.64 %	-\$32,014.23
81-03-02 Impuesto a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico	\$16,067.00	\$0.00	\$16,067.00	\$12,538.17	\$12,538.17	78.03 %	-\$3,528.83
81-03-03 DIFERENCIAS RESULTANTES DE LOS DESCUENTOS APLICADOS POR CONCEPTO DE POLIZAS DE SEGUROS DE DAÑOS DE LAS PATRULLAS 2022	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
82 Aportaciones	\$19,162,085.00	\$0.00	\$19,162,085.00	\$3,821,172.00	\$3,821,172.00	19.94 %	-\$15,340,913.00
82-01 Aportaciones de la Federación para el Estado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
82-01-01 APROVECHAMIENTOS POR REGULARIZACION DE VEHICULOS EXTRANJEROS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
82-02 Aportaciones de la Federación para los Municipios	\$19,162,085.00	\$0.00	\$19,162,085.00	\$3,821,172.00	\$3,821,172.00	19.94 %	-\$15,340,913.00
82-02-01 Fondo de Aportaciones Para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	\$13,161,704.00	\$0.00	\$13,161,704.00	\$2,815,900.00	\$2,815,900.00	21.39 %	-\$10,345,804.00
82-02-02 Fondo de Aportaciones Para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	\$6,000,381.00	\$0.00	\$6,000,381.00	\$1,005,272.00	\$1,005,272.00	16.75 %	-\$4,995,109.00
83 Convenios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
83-01 Transferencias federales por convenio en materia de educación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
83-02 Transferencias federales por convenio en materia de salud	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
83-03 Transferencias federales por convenio en materia hidráulica	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
83-04 Transferencias federales por convenio en materia de desarrollo urbano	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
83-05 Transferencias federales por convenio en materia de atención a grupos vulnerables	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
83-06 Transferencias federales por convenio en materia de impartición y procuración de justicia y seguridad pública	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
83-07 Transferencias federales por convenio en materia de medio ambiente y cambio climático	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
83-08 Transferencias federales por convenio en materia de desarrollo regional y municipal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

MICHOACAN DE OCAMPO

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto

Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024

Rép. supervisor
rptEstadoPresupuestoIngresosCL_RB_TP_CL_CP

Fecha y hora de Impresión | 29/abr./2024 01:07 p. m.

83-09	Transferencias federales por convenio en materia de fiscalización, armonización contable y modernización administrativa	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
83-10	Transferencias federales por convenio en diversas materias	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
83-21	Transferencias estatales por convenio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
83-21-01	APORT. ESTATAL ILUMINACION IGLESIA TLAZAZALCA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
83-21-02	APORT. EXPOSICION CULTURAL CASA MICHOCAN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
83-22	Transferencias municipales por convenio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
83-23	Aportaciones de particulares para obras y acciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
84	Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
84-01	Incentivos por administración de impuestos y derechos federales coordinados y sus accesorios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
84-02	Incentivos por administración de impuestos y derechos estatales coordinados y sus accesorios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
84-03	Incentivos por administración de impuestos y derechos municipales coordinados y sus accesorios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
84-04	Incentivos por actos de fiscalización concurrentes con la Federación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
84-05	Incentivos por actos de fiscalización concurrentes con el Estado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
84-06	Incentivos por actos de fiscalización concurrentes con el Municipio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
84-07	Incentivos por créditos fiscales de la Federación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
84-08	Incentivos por créditos fiscales del Estado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
84-09	Incentivos por créditos fiscales del Municipio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
85	Fondos Distintos de Aportaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
2	TRANSEFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
91	Transferencias y Asignaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
91-01	Transferencias recibidas de la Federación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
91-02	Transferencias recibidas del Estado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
91-03	Transferencias recibidas del Municipio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
93	Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
93-01	Subsidios y Subvenciones recibidos de la Federación	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

MICHOACAN DE OCAMPO

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto

Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024

Revisor supervisor
rptEstadoPresupuestoIngresosCL_RB_TP_CL_CP

Fecha y hora de Impresión 29/abr./2024 01:07 p. m.

93-02 Subsidios y Subvenciones recibidos del Estado	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
93-03 Subsidios y Subvenciones recibidos del Municipio	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
95 Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
95-01 Desdóse por COEAC a petición del Ente Público	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
97 Transferencias del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
INGRESOS DE CAPITAL	\$53,745,748.00	\$0.00	\$53,745,748.00	\$10,112,828.80	\$10,112,828.80	18.81 %	-\$43,632,919.20
TOTAL	\$57,731,472.00	\$0.00	\$57,731,472.00	\$12,388,479.69	\$12,388,479.69	21.45 %	-\$45,342,992.31

Estado Analítico de Ingresos por Fuente de Financiamiento

Ingreso Estimado	Ampliaciones / (Reducciones)	Ingreso Modificado	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados	Avance de Recaudación (Recaudación / Estimación)	Ingresos Excedentes
------------------	------------------------------	--------------------	---------------------	---------------------	--	---------------------

Tributarios

Impuestos sobre los ingresos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
Impuestos sobre el patrimonio	\$2,368,314.00	\$0.00	\$2,368,314.00	\$1,780,994.00	75.20 %	-\$587,320.00
Impuestos sobre la producción, el consumo y las transacciones	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
Impuestos al comercio exterior	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
Impuestos Ecológicos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
Accesorios de Impuestos	\$19,260.00	\$0.00	\$19,260.00	\$2,583.00	13.41 %	-\$16,677.00
Otros Impuestos	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
Subtotal Tributarios	\$2,387,574.00	\$0.00	\$2,387,574.00	\$1,783,577.00	74.70 %	-\$603,997.00

No Tributarios

I DERECHOS	\$1,312,946.00	\$0.00	\$1,312,946.00	\$490,157.85	37.33 %	-\$822,788.15
II PRODUCTOS	\$22,910.00	\$0.00	\$22,910.00	\$1,306.04	5.70 %	-\$21,603.96
II APROVECHAMIENTOS	\$262,294.00	\$0.00	\$262,294.00	\$610.00	0.23 %	-\$261,684.00
II APROVECHAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
IV CONTRIBUCIONES DE MEJORAS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	\$0.00
Subtotal No Tributarios	\$1,598,150.00	\$0.00	\$1,598,150.00	\$492,073.89	30.79 %	-\$1,106,076.11

Otros

0 INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00
2 CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00 %	0.00



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO
MICHOACAN DE OCAMPO

Estado sobre el ejercicio de los Ingresos por Ente Público/ Clasificación Económica/Rubro/Tipo/Clase/Concepto
Del 01/ene./2024 Al 31/mar./2024

Reg. supervisor
rptEstadoPresupuestoIngresosCL_RB_TP_CL_CP

Fecha y
29/abr./2024
hora de Impresión | 01:07 p. m.

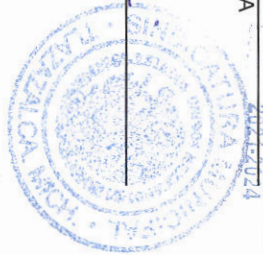
7	INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	\$2,300,000.00	\$0.00	\$2,300,000.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	-2,300,000.00
8	Ingresos por ventas de bienes y servicios de Organismos Descentralizados	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	0.00
8	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	\$51,445,748.00	\$0.00	\$51,445,748.00	\$10,112,828.80	\$10,112,828.80	19.65	%	-41,332,919.20
9	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	0.00	%	0.00
	Subtotal Otros	\$53,745,748.00	\$0.00	\$53,745,748.00	\$10,112,828.80	\$10,112,828.80	18.81	%	-43,632,919.20
	Total	\$57,731,472.00	\$0.00	\$57,731,472.00	\$12,388,479.69	\$12,388,479.69	21.45	%	-45,342,992.31

C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL
PRESIDENCIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2024

C. LUCÍA CACHÚ MENDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL



0032

Cuenta Pública 2024
MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHIOACAN DE OCAMPO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024

Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 + 4)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devenigado 4	Pagado 5	
Sin Ramo/Dependencia	57,731,472.23	-	57,731,472.23	9,009,226.76	9,009,226.76	48,722,245.47
PRESIDENCIA	6,686,073.20	-	6,453,608.54	920,587.80	920,587.80	5,533,020.74
SINDICATURA	1,856,320.80	232,464.66	1,856,095.79	360,163.44	360,163.44	1,495,932.35
SECRETARIA	1,750,929.43	225.01	1,750,929.43	295,566.61	295,566.61	1,455,362.82
TESORERIA	2,156,773.42	-	2,156,773.42	367,584.44	367,584.44	1,789,188.98
CONTRALORIA	537,840.64	-	538,530.64	77,372.02	77,372.02	461,158.62
REGIDURIAS	1,640,133.71	690.00	1,640,823.71	399,858.30	399,858.30	1,240,965.41
OBRAS PUBLICAS	23,674,518.20	117,325.67	23,791,843.87	2,638,372.80	2,638,372.80	21,153,471.07
PROGRAMAS SOCIALES	666,631.28	690.00	667,321.28	137,752.86	137,752.86	529,568.42
DESARROLLO RURAL	1,624,106.13	110,690.00	1,734,796.13	292,477.61	292,477.61	1,442,318.52
SEGURIDAD PUBLICA	7,144,780.99	1,124.00	7,145,904.99	1,472,744.35	1,472,744.35	5,673,160.64
DIF MUNICIPAL	2,298,360.01	790.00	2,299,150.01	410,367.98	410,367.98	1,888,782.03
TRANSPARENCIA	617,427.22	-	617,427.22	92,596.28	92,596.28	524,830.94
OFICILIA MAYOR	7,077,577.20	690.00	7,078,267.20	1,543,782.27	1,543,782.27	5,534,484.93
Total del Gasto	57,731,472	0	57,731,472	9,009,227	9,009,227	48,722,245

C. AGUSTIN MAGANA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LUCIA CACHU MENDEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. IGNACIO RAMIREZ CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Económica (por Tipo de Gasto)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024

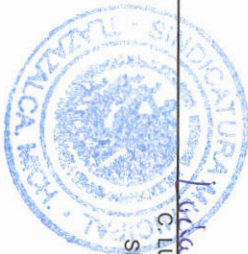
Concepto	Egresos					Subejercicio 6 = (3 + 2)
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	
Gasto Corriente	35,932,981	0	35,932,981	7,226,615	7,226,615	28,706,366
Gasto de Capital	21,798,491	0	21,798,491	1,782,611	1,782,611	20,015,880
Amortización de la Deuda y Disminución de Pasivos	0	0	0	0	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	57,731,472	0	57,731,472	9,009,227	9,009,227	48,722,245

C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL

C. LUCIA CACHU MENDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL



0034

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024

Concepto	Aprobado 1	Ampliaciones/ Reducciones 2	Egresos Modificado 3 = (1 + 2)		Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Servicios Personales	18,556,700	0	18,556,700		3,994,264	3,994,264	14,562,435
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	16,250,852	0	16,250,852		3,966,139	3,966,139	12,284,713
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	0	0	0		0	0	0
Remuneraciones Adicionales y Especiales	2,181,848	0	2,181,848		28,125	28,125	2,153,722
Seguridad Social	0	0	0		0	0	0
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	124,000	0	124,000		0	0	124,000
Previsiones	0	0	0		0	0	0
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	0	0	0		0	0	0
Materiales y Suministros	6,016,670	-3,263	6,013,407		1,024,618	1,024,618	4,988,789
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	605,664	3,019	608,683		89,504	89,504	519,179
Alimentos y Utensilios	578,400	10,316	588,716		197,970	197,970	390,745
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0	0	0		0	0	0
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	901,232	-6,585	894,647		202,820	202,820	691,827
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	68,000	0	68,000		0	0	68,000
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,806,143	-9,439	2,796,703		534,324	534,324	2,262,379
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	284,314	0	284,314		0	0	284,314
Materiales y Suministros Para Seguridad	20,000	0	20,000		0	0	20,000
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	752,917	-573	752,344		0	0	752,344
Servicios Generales	7,391,129	119,899	7,511,028		1,536,594	1,536,594	5,974,434
Servicios Básicos	1,732,151	16,891	1,749,042		503,218	503,218	1,245,824
Servicios de Arrendamiento	390,600	-10,181	380,419		58,701	58,701	321,718
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	416,000	126,288	542,288		126,288	126,288	416,000
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	181,300	0	181,300		47,228	47,228	134,072
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,840,506	-13,099	2,827,407		676,599	676,599	2,150,808
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	127,000	0	127,000		0	0	127,000
Servicios de Traslado y Viáticos	264,123	9,903	274,026		45,854	45,854	228,172
Servicios Oficiales	849,000	-9,903	839,097		78,707	78,707	760,390
Otros Servicios Generales	590,449	0	590,449		0	0	590,449
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,980,482	-116,636	3,863,847		671,139	671,139	3,192,708
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0	0		0	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0	0		0	0	0
Subsidios y Subvenciones	197,167	-2,100	195,067		0	0	195,067
Ayudas Sociales	3,783,316	-114,536	3,668,780		671,139	671,139	2,997,641
Pensiones y Jubilaciones	0	0	0		0	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Anticipos	0	0	0		0	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0	0		0	0	0
Donativos	0	0	0		0	0	0
Transferencias al Exterior	0	0	0		0	0	0
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	767,000	0	767,000		0	0	767,000
Mobiliario y Equipo de Administración	262,000	0	262,000		0	0	262,000
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0	0	0		0	0	0
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5,000	0	5,000		0	0	5,000
Vehículos y Equipo de Transporte	0	0	0		0	0	0
Equipo de Defensa y Seguridad	0	0	0		0	0	0
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0	0	0		0	0	0

0085

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHIOACAN DE OCAMPO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024

Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 + 4)
Activos Biológicos	0	0	0	0	0	0
Bienes Inmuebles	500,000	0	500,000	0	0	500,000
Activos Intangibles	0	0	0	0	0	0
Inversión Pública	21,019,491	0	21,019,491	1,782,611	1,782,611	19,236,880
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	21,019,491	0	21,019,491	1,782,611	1,782,611	19,236,880
Obra Pública en Bienes Propios	0	0	0	0	0	0
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento	0	0	0	0	0	0
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas	0	0	0	0	0	0
Acciones y Participaciones de Capital	0	0	0	0	0	0
Compra de Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0
Concesión de Préstamos	0	0	0	0	0	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Analógicos	0	0	0	0	0	0
Otras Inversiones Financieras	0	0	0	0	0	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0	0	0	0	0	0
Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Participaciones	0	0	0	0	0	0
Aportaciones	0	0	0	0	0	0
Convenios	0	0	0	0	0	0
Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Amortización de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
Costo por Coberturas	0	0	0	0	0	0
Apoyos Financieros	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (Adeltas)	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	57,731,472	0	57,731,472	9,009,227	9,009,227	48,722,245

C. AGUSTIN MAGANA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LUCIA CACHU MENDEZ
SINDICO MUNICIPAL

C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. IGNACIO RAMIREZ CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024

Concepto	Egresos					Subtotal
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones) 2	Modificado 3 = (1 + 2)	Deveniendo 4	Pagado 5	
Gobierno	32,242,666	116,736	32,359,401	6,479,683	6,479,683	25,879,719
Legislación	30,000	0	30,000	0	0	30,000
Justicia	0	0	0	0	0	0
Coordinación de la Política de Gobierno	177,167	100	177,267	2,200	2,200	175,067
Relaciones Exteriores	0	0	0	0	0	0
Asuntos Financieros y Hacendarios	24,273,291	116,636	24,389,926	4,912,576	4,912,576	19,477,350
Seguridad Nacional	0	0	0	0	0	0
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	7,144,781	0	7,144,781	1,472,310	1,472,310	5,672,471
Otros Servicios Generales	617,427	0	617,427	92,596	92,596	524,831
Desarrollo Social	24,738,807	-226,736	24,512,071	2,349,544	2,349,544	22,162,527
Protección Ambiental	1,046,000	0	1,046,000	77,994	77,994	968,006
Vivienda y Servicios a la Comunidad	18,445,821	0	18,445,821	1,782,611	1,782,611	16,663,210
Salud	0	0	0	0	0	0
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	2,100	2,100	2,100	2,100	0
Educación	2,223,670	18,500	2,242,170	18,500	18,500	2,223,670
Protección Social	0	0	0	0	0	0
Otros Asuntos Sociales	3,023,316	-247,336	2,775,980	468,339	468,339	2,307,641
Desarrollo Económico	750,000	110,000	860,000	180,000	180,000	680,000
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General	0	0	0	0	0	0
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	750,000	110,000	860,000	180,000	180,000	680,000
Combustibles y Energía	0	0	0	0	0	0
Minería, Manufacturas y Construcción	0	0	0	0	0	0
Transporte	0	0	0	0	0	0
Comunicaciones	0	0	0	0	0	0
Turismo	0	0	0	0	0	0
Ciencia, Tecnología e Innovación	0	0	0	0	0	0
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos	0	0	0	0	0	0
Otras no Clasificadas en Funciones Anteriores	0	0	0	0	0	0
Transferencias de la Deuda Pública / Costo Financiero de la D	0	0	0	0	0	0
Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre	0	0	0	0	0	0
Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno	0	0	0	0	0	0
Sanearamiento del Sistema Financiero	0	0	0	0	0	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	0	0	0	0	0	0
Total del Gasto	57,731,472	0	57,731,472	9,009,227	9,009,227	48,722,245

C. AGUSTÍN MAGANA PAROCUA

PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL

TLAZAZALCA, MICHOACAN DE OCAMPO

Lucio Cacho Méndez
 C. LUCIA CACHU MENDEZ

SÍNDICO MUNICIPAL

C. FERNANDO ANAYA CORTES

TESORERO MUNICIPAL

CONTRALOR MUNICIPAL

LIC. IGNACIO RAMIREZ CUEVAS

CONTRALOR MUNICIPAL

VI.- INFORMACIÓN ADICIONAL CONAC.

0088

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAZAZALCA, MICHOACÁN
 FORMATO DEL EJERCICIO Y DESTINO DE GASTO FEDERALIZADO Y REINTEGROS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023, ENERO A MARZO

	Destino de los Recursos	Ejercicio		Reintegro
		APROBADO	DEVENGADO	PAGADO
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	SEGURIDAD PÚBLICA	6,000,380.99	1,143,553.44	1,143,553.44
FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	DE OBRAS PÚBLICAS DE CARÁCTER PRIORITARIO PARA LA POBLACION	13,161,703.95	1,782,611.28	1,782,611.28
FONDO DE INFRAESTRUCTURA PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	DE OBRAS PÚBLICAS DE CARÁCTER PRIORITARIO PARA LA POBLACION	7,857,787.00	-	-

Con fundamento en los artículos 9, fracciones I y IX, 14 y 81 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Cuarto Transitorio del Decreto por el que se reforma y adiciona la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para transparentar y armonizar la información financiera relativa a la aplicación de recursos públicos en los distintos órdenes de gobierno.

Establecer la estructura del formato del ejercicio y destino de gasto federalizado, así como de reintegros para que la información financiera que generen y publiquen los entes obligados sea con base en estructuras y formatos armonizados.

Agustín Magaña Parocua
 C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

Lucía Cachú Méndez
 C. LUCÍA CACHÚ MÉNDEZ
 SÍNDICA MUNICIPAL



Fernando Anaya Cortes
 C. FERNANDO ANAYA CORTES
 TESOERO MUNICIPAL

Ignacio Ramírez Cuevas
 LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS
 CONTRALOR MUNICIPAL



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024
(Cifras en pesos)

1. Total de Egresos Presupuestarios	9,009,227
2. Menos Egresos Presupuestarios No Contables	1,782,611
2.1 Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
2.2 Materiales y Suministros	0
2.3 Mobiliario y Equipo de Administración	0
2.4 Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	0
2.5 Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
2.6 Vehículos y Equipo de Transporte	0
2.7 Equipo de Defensa y Seguridad	0
2.8 Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	0
2.9 Activos Biológicos	0
2.10 Bienes Inmuebles	0
2.11 Activos Intangibles	0
2.12 Obra Pública en Bienes de Dominio Público	1,782,611
2.13 Obra Pública en Bienes Propios	0
2.14 Acciones y Participaciones de Capital	0
2.15 Compra de Títulos y Valores	0
2.16 Concesión de Préstamos	0
2.17 Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
2.18 Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
2.19 Amortización de la Deuda Pública	0
2.20 Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
2.21 Otros Egresos Presupuestales No Contables	0
3. Más Gastos Contables No Presupuestarios	0
3.1 Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	0
3.2 Provisiones	0
3.3 Disminución de Inventarios	0
3.4 Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
3.5 Aumento por Insuficiencia de Provisiones	0
3.6 Otros Gastos	0
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	0
4. Total de Gasto Contable	7,226,615


C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL

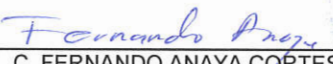

C. LUCÍA CACHÚ MÉNDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL

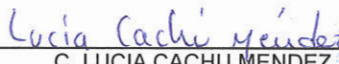

LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL

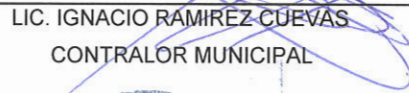
MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024
(Cifras en pesos)

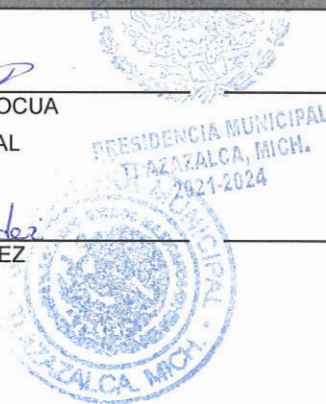
1. Total de Ingresos Presupuestarios	12,388,480
2. Más Ingresos Contables No Presupuestarios	0
2.1 Ingresos Financieros	0
2.2 Incremento por Variación de Inventarios	0
2.3 Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
2.4 Disminución del Exceso de Provisiones	0
2.5 Otros Ingresos y Beneficios Varios	0
2.6 Otros Ingresos Contables No Presupuestarios	0
3. Menos Ingresos Presupuestarios No Contables	0
3.1 Aprovechamientos Patrimoniales	0
3.2 Ingresos Derivados de Financiamientos	0
3.3 Otros Ingresos Presupuestarios No Contables	0
4. Total de Ingresos Contables	12,388,480


C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL


C. LUCÍA CACHÚ MENDEZ
SÍNDICO MUNICIPAL


LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL



**VII.-
INFORMACIÓN DE
CUMPLIMIENTO
LEY DE
DISCIPLINA
FINANCIERA.**

0092

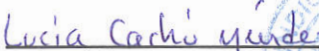
MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO (a)
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF
Al 31 de enero de 2024 y al 31 de Marzo de 2024 (b)
(PESOS)

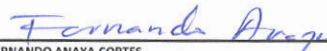
Concepto (c)	2024 (d)	31 de diciembre de 2023 (e)	Concepto (c)	2024 (d)	31 de diciembre de 2023 (e)
ACTIVO			PASIVO		
Activo Circulante			Pasivo Circulante		
a Efectivo y Equivalentes (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	3,039,480	974,320	a Cuentas por Pagar a Corto Plazo (a=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8+a9)	4,341,865	5,656,092
a1) Efectivo	405,369	303,574	a1) Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	80,584	1,058,498
a2) Bancos/Tesorería	2,634,111	670,746	a2) Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,777,477	2,063,697
a3) Bancos/Dependencias y Otros	0	0	a3) Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	391,729	391,729
a4) Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	0	0	a4) Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo	0	0
a5) Fondos con Afectación Específica	0	0	a5) Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	-32,500	-34,000
a6) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0	a6) Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo	0	0
a7) Otros Efectivos y Equivalentes	0	0	a7) Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	2,085,589	2,137,182
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes (b=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	247,999	247,999	a8) Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b1) Inversiones Financieras de Corto Plazo	0	0	a9) Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	38,986	38,986
b2) Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Corto Plazo (b=b1+b2+b3)	0	0
b3) Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	73,026	73,026	b1) Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo	0	0
b4) Ingresos por Recuperar a Corto Plazo	0	0	b2) Documentos con Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo	0	0
b5) Deudores por Anticipos de la Tesorería a Corto Plazo	0	0	b3) Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
b6) Préstamos Otorgados a Corto Plazo	0	0	c. Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública (c=c1+c2)	0	0
b7) Otros Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo	174,973	174,973	c1) Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública	0	0
c. Derechos a Recibir Bienes o Servicios (c=c1+c2+c3+c4+c5)	0	0	c2) Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero	0	0
c1) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo	0	0	d. Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
c2) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Inmuebles y Muebles a Corto Plazo	0	0	e. Pasivos Diferidos a Corto Plazo (e=e1+e2+e3)	1,626,577	1,626,442
c3) Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes Intangibles a Corto Plazo	0	0	e1) Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	1,626,577	1,626,442
c4) Anticipo a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo	0	0	e2) Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo	0	0
c5) Otros Derechos a Recibir Bienes o Servicios a Corto Plazo	0	0	e3) Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
d. Inventarios (d=d1+d2+d3+d4+d5)	0	0	f. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo (f=f1+f2+f3+f4+f5+f6)	0	0
d1) Inventario de Mercancías para Venta	0	0	f1) Fondos en Garantía a Corto Plazo	0	0
d2) Inventario de Mercancías Terminadas	0	0	f2) Fondos en Administración a Corto Plazo	0	0
d3) Inventario de Mercancías en Proceso de Elaboración	0	0	f3) Fondos Contingentes a Corto Plazo	0	0
d4) Inventario de Materias Primas, Materiales y Suministros para Producción	0	0	f4) Fondos de Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo	0	0
d5) Bienes en Tránsito	0	0	f5) Otros Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
e. Almacenes	0	0	f6) Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo	0	0
f. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes (f=f1+f2)	0	0	g. Provisiones a Corto Plazo (g=g1+g2+g3)	0	0
f1) Estimaciones para Cuentas Incobrables por Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	0	g1) Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	0	0
f2) Estimación por Deterioro de Inventarios	0	0	g2) Provisión para Contingencias a Corto Plazo	0	0
g. Otros Activos Circulantes (g=g1+g2+g3+g4)	0	0	g3) Otras Provisiones a Corto Plazo	0	0
g1) Valores en Garantía	0	0	h. Otros Pasivos a Corto Plazo (h=h1+h2+h3)	0	0
g2) Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)	0	0	h1) Ingresos por Clasificar	0	0
g3) Bienes Derivados de Embargos, Decomisos, Aseguramientos y Dación en Pago	0	0	h2) Recaudación por Participar	0	0
g4) Adquisición con Fondos de Terceros	0	0	h3) Otros Pasivos Circulantes	0	0
IA. Total de Activos Circulantes (IA = a + b + c + d + e + f + g)	3,287,479	1,222,319	IIA. Total de Pasivos Circulantes (IIA = a + b + c + d + e + f + g + h)	5,968,442	7,282,534
Activo No Circulante			Pasivo No Circulante		
a. Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	a. Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
b. Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	b. Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
c. Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	44,517,840	42,735,228	c. Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
d. Bienes Muebles	4,863,061	4,863,061	d. Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
e. Activos Intangibles	321,998	321,998	e. Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo	0	0

0093

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO (a)					
Estado de Situación Financiera Detallado - LDF					
Al 31 de enero de 2024 y al 31 de Marzo de 2024 (b)					
(PESOS)					
f. Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	0	0	f. Provisiones a Largo Plazo	0	0
g. Activos Diferidos	0	0			
h. Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes	0	0	IIB. Total de Pasivos No Circulantes (IIB = a + b + c + d + e + f)	0	0
i. Otros Activos no Circulantes	0	0			
			II. Total del Pasivo (II = IIA + IIB)	5,968,442	7,282,534
IB. Total de Activos No Circulantes (IB = a + b + c + d + e + f + g + h + i)	49,702,898	47,920,287			
			HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO		
I. Total del Activo (I = IA + IB)	52,990,378	49,142,606			
			IIIA. Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido (IIIA = a + b + c)	7,588,430	7,588,430
			a. Aportaciones	7,588,430	7,588,430
			b. Donaciones de Capital	0	0
			c. Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	0	0
			IIIB. Hacienda Pública/Patrimonio Generado (IIIB = a + b + c + d + e)	39,433,506	34,271,642
			a. Resultados del Ejercicio (Ahorro/ Desahorro)	5,161,864	4,505,687
			b. Resultados de Ejercicios Anteriores	34,271,642	29,765,955
			c. Revalúos	0	0
			d. Reservas	0	0
			e. Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			IIIC. Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio (IIIC=a+b)	0	0
			a. Resultado por Posición Monetaria	0	0
			b. Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios	0	0
			III. Total Hacienda Pública/Patrimonio (III = IIIA + IIIB + IIIC)	47,021,936	41,860,072
			IV. Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio (IV = II + III)	52,990,378	49,142,606


C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCÚA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. LUCÍA CACHÚ MÉNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL


LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL

0094

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO (a)							
Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos - LDF							
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024 (b)							
(PESOS)							
Denominación de la Deuda Pública y Otros Pasivos	Saldo al 31 de diciembre de 2023 (d)	Disposiciones del Periodo	Amortizaciones del Periodo	Revaluaciones, Reclasificaciones y Otros Ajustes	Saldo Final del Periodo (h)	Pago de Intereses del Periodo	Pago de Comisiones y demás costos asociados durante el Periodo
(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	h=d+e-f+g	(i)	(j)
1. Deuda Pública (1=A+B)	0	0	0	0	0	0	0
A. Corto Plazo (A=a1+a2+a3)	0	0	0	0	0	0	0
a1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
a2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
a3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
B. Largo Plazo (B=b1+b2+b3)	0	0	0	0	0	0	0
b1) Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
b2) Títulos y Valores	0	0	0	0	0	0	0
b3) Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
2. Otros Pasivos	7,282,534				5,968,442		
3. Total de la Deuda Pública y Otros Pasivos	7,282,534	0	0	0	5,968,442	0	0
4. Deuda Contingente 1 (informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Deuda Contingente 1	0				0		
B. Deuda Contingente 2	0				0		
C. Deuda Contingente XX	0				0		
5. Valor de Instrumentos Bono Cupón Cero 2 (Informativo)	0	0	0	0	0	0	0
A. Instrumento Bono Cupón Cero 1					0		
B. Instrumento Bono Cupón Cero 2					0		
C. Instrumento Bono Cupón Cero XX					0		

1. Se refiere a cualquier Financiamiento sin fuente o garantía de pago definida, que sea asumida de manera solidaria o subsidiaria por las Entidades Federativas con sus Municipios, organismos descentralizados y empresas de participación estatal mayoritaria y fideicomisos, locales o municipales, y por los Municipios con sus respectivos organismos descentralizados y empresas de participación municipal mayoritaria.

2. Se refiere al valor del Bono Cupón Cero que respalda el pago de los créditos asociados al mismo (Activo).

Obligaciones a Corto Plazo (k)	Monto Contratado (l)	Plazo Pactado (m)	Tasa de Interés (n)	Comisiones y Costos Relacionados (o)	Tasa Efectiva (p)
6. Obligaciones a Corto Plazo (Informativo)	0	0	0	0	0
A. Crédito 1					
B. Crédito 2					
C. Crédito XX					

C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL

LUCÍA CACHÚ MÉNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL

0095

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO (a)
 Informe Analítico de Obligaciones Diferentes de Financiamientos – LDF
 Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024 (b)
 (PESOS)

Denominación de las Obligaciones Diferentes de Financiamiento (c)	Fecha del Contrato (d)	Fecha de inicio de operación del proyecto (e)	Fecha de vencimiento (f)	Monto de la inversión pactado (g)	Plazo pactado (h)	Monto promedio mensual del pago de la contraprestación (i)	Monto promedio mensual del pago correspondiente al pago de inversión (j)	Monto pagado de la inversión al XX de XXXX de 20XX (k)	Monto pagado de la inversión actualizado al XX de XXXX de 20XX (l)	Saldo pendiente por pagar de la inversión al XX de XXXX de 20XX (m = g - l)
A. Asociaciones Público Privadas (APP's) (A=a+b+c+d)										
a) APP 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
b) APP 2										0
c) APP 3										0
d) APP XX										0
B. Otros Instrumentos (B=a+b+c+d)										
a) Otro Instrumento 1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
b) Otro Instrumento 2										0
c) Otro Instrumento 3										0
d) Otro Instrumento XX										0
C. Total de Obligaciones Diferentes de Financiamiento (C=A+B)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

0096

AGUSTÍN MAGANA PAROCÚA
 PRESIDENTE MUNICIPAL

LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS
 CONTRALOR MUNICIPAL

C. FERNANDO ANAYA CORTES
 TESORERO MUNICIPAL

LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS
 CONTRALOR MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO (a) Balance Presupuestario - LDF Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024 (b) (PESOS)
--

Concepto (c)	Estimado/ Aprobado (d)	Devengado	Recaudado/ Pagado
A. Ingresos Totales (A = A1+A2+A3)	6,285,724	2,275,651	2,275,651
A1. Ingresos de Libre Disposición	6,285,724	2,275,651	2,275,651
A2. Transferencias Federales Etiquetadas			
A3. Financiamiento Neto	0	0	0
B. Egresos Presupuestarios¹ (B = B1+B2)	57,731,472	9,009,227	9,009,227
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	30,711,600	6,083,062	6,083,062
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	27,019,872	2,926,165	2,926,165
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	0	0	0
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo			
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo			
I. Balance Presupuestario (I = A – B + C)	-51,445,748	-6,733,576	-6,733,576
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-51,445,748	-6,733,576	-6,733,576
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III= II - C)	-51,445,748	-6,733,576	-6,733,576

Concepto	Aprobado	Devengado	Pagado
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1+E2)	0	0	0
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado			
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado			
IV. Balance Primario (IV = III + E)	-51,445,748	-6,733,576	-6,733,576

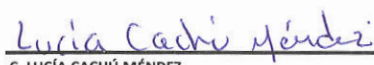
Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado			
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado			
A3. Financiamiento Neto (A3 = F – G)	0	0	0

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A1. Ingresos de Libre Disposición	6,285,724	2,275,651	2,275,651
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1 – G1)	0	0	0
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	0	0	0
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	0	0	0

B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	30,711,600	6,083,062	6,083,062
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo		0	0
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles ($V = A1 + A3.1 - B1 + C1$)	-24,425,876	-3,807,411	-3,807,411
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto ($VI = V - A3.1$)	-24,425,876	-3,807,411	-3,807,411

Concepto	Estimado/ Aprobado	Devengado	Recaudado/ Pagado
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas ($A3.2 = F2 - G2$)	0	0	0
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	0	0	0
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	27,019,872	2,926,165	2,926,165
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo		0	0
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados ($VII = A2 + A3.2 - B2 + C2$)	-27,019,872	-2,926,165	-2,926,165
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto ($VIII = VII - A3.2$)	-27,019,872	-2,926,165	-2,926,165


C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. LUCÍA CACHÚ MÉNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL


LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL

0098

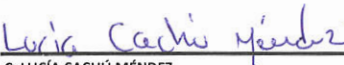
MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO (a)
 Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF
 Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024 (b)
 (PESOS)

Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos de Libre Disposición						
A. Impuestos	2,387,574	0	2,387,574	1,783,577	1,783,577	-603,997
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social			0			0
C. Contribuciones de Mejoras			0			0
D. Derechos	1,312,946	0	1,312,946	490,158	490,158	-822,788
E. Productos	22,910	0	22,910	1,306	1,306	-21,604
F. Aprovechamientos	262,294	0	262,294	610	610	-261,684
G. Ingresos por Ventas de Bienes y Prestación Servicio	2,300,000	0	2,300,000	0	0	-2,300,000
H. Participaciones (H=h1+h2+h3+h4+h5+h6+h7+h8+h9+h10+h11)	0	0	0	0	0	0
h1) Fondo General de Participaciones			0			0
h2) Fondo de Fomento Municipal			0			0
h3) Fondo de Fiscalización y Recaudación			0			0
h4) Fondo de Compensación			0			0
h5) Fondo de Extracción de Hidrocarburos			0			0
h6) Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios			0			0
h7) 0.136% de la Recaudación Federal Participable			0			0
h8) 3.17% Sobre Extracción de Petróleo			0			0
h9) Gasolinas y Diésel			0			0
h10) Fondo del Impuesto Sobre la Renta			0			0
h11) Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas			0			0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal (I=i1+i2+i3+i4+i5)	0	0	0	0	0	0
i1) Tenencia o Uso de Vehículos			0			0
i2) Fondo de Compensación ISAN			0			0
i3) Impuesto Sobre Automóviles Nuevos			0			0
i4) Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios			0			0
i5) Otros Incentivos Económicos			0			0
J. Transferencias y Asignaciones			0			0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
k1) Otros Convenios y Subsidios			0			0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición (L=l1+l2)	0	0	0	0	0	0
l1) Participaciones en Ingresos Locales			0			0
l2) Otros Ingresos de Libre Disposición			0			0
I. Total de Ingresos de Libre Disposición (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	6,285,724	0	6,285,724	2,275,651	2,275,651	-4,010,073
Ingresos Excedentes de Ingresos de Libre Disposición						
Transferencias Federales Etiquetadas						
A. Aportaciones (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	0	0	0	0	0	0
a1) Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo			0			0
a2) Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud			0			0
a3) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social			0			0
a4) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal			0			0
a5) Fondo de Aportaciones Múltiples			0			0
a6) Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos			0			0
a7) Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal			0			0
a8) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas			0			0
B. Convenios (B=b1+b2+b3+b4)	0	0	0	0	0	0
b1) Convenios de Protección Social en Salud			0			0

0099

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO (a)						
Estado Analítico de Ingresos Detallado - LDF						
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024 (b)						
(PESOS)						
Concepto (c)	Ingreso					Diferencia (e)
	Estimado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Recaudado	
b2) Convenios de Descentralización			0			0
b3) Convenios de Reasignación			0			0
b4) Otros Convenios y Subsidios			0			0
C. Fondos Distintos de Aportaciones (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos			0			0
c2) Fondo Minero			0			0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones,			0			0
y Pensiones y Jubilaciones			0			0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
II. Total de Transferencias Federales Etiquetadas (II = A + B + C + D + E)	0	0	0	0	0	0
III. Ingresos Derivados de Financiamientos (III = A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos			0			0
IV. Total de Ingresos (IV = I + II + III)	6,285,724	0	6,285,724	2,275,651	2,275,651	-4,010,073
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición			0			0
2. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas			0			0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0


C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCÚA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. LUCÍA CACHÚ MÉNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL


LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	30,711,600	-0	30,711,600	6,083,062	6,083,062	24,628,538
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	14,997,721	0	14,997,721	3,460,121	3,460,121	11,537,600
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	13,107,422	0	13,107,422	3,431,996	3,431,996	9,675,427
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0			0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	1,766,299	0	1,766,299	28,125	28,125	1,738,173
a4) Seguridad Social			0			0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas	124,000	0	124,000	0	0	124,000
a6) Previsiones			0			0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0			0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	4,883,313	-3,263	4,880,050	775,814	775,814	4,104,236
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	605,664	3,019	608,683	89,504	89,504	519,179
b2) Alimentos y Utensilios	398,400	10,316	408,716	178,859	178,859	229,856
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0			0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	781,232	-6,585	774,647	95,701	95,701	678,946
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	68,000	0	68,000	0	0	68,000
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2,358,600	-9,439	2,349,161	411,750	411,750	1,937,411
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	98,500	0	98,500	0	0	98,500
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad			0			0
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	572,917	-573	572,344	0	0	572,344
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	6,143,084	119,899	6,262,982	1,175,988	1,175,988	5,086,994
c1) Servicios Básicos	980,408	16,891	997,299	200,321	200,321	796,978
c2) Servicios de Arrendamiento	390,600	-10,181	380,419	58,701	58,701	321,718
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	416,000	126,288	542,288	126,288	126,288	416,000
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	121,300	0	121,300	47,228	47,228	74,072
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,516,506	-13,099	2,503,407	618,889	618,889	1,884,518
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad	127,000	0	127,000	0	0	127,000
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	246,123	9,903	256,026	45,854	45,854	210,172
c8) Servicios Oficiales	849,000	-9,903	839,097	78,707	78,707	760,390
c9) Otros Servicios Generales	496,146	0	496,146	0	0	496,146
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	3,980,482	-116,636	3,863,847	671,139	671,139	3,192,708
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
d3) Subsidios y Subvenciones	197,167	-2,100	195,067	0	0	195,067
d4) Ayudas Sociales	3,783,316	-114,536	3,668,780	671,139	671,139	2,997,641
d5) Pensiones y Jubilaciones			0			0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0			0
d8) Donativos			0			0
d9) Transferencias al Exterior			0			0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	707,000	0	707,000	0	0	707,000
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	202,000	0	202,000	0	0	202,000
e2) Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo			0			0
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	5,000	0	5,000	0	0	5,000
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0			0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0			0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0			0
e7) Activos Biológicos			0			0
e8) Bienes Inmuebles	500,000	0	500,000	0	0	500,000
e9) Activos Intangibles			0			0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	0	0	0	0	0	0
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público			0			0
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0			0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO (a) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024 (b) (PESOS)						
Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0			0
g3) Compra de Títulos y Valores			0			0
g4) Concesión de Préstamos			0			0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0			0
g6) Otras Inversiones Financieras			0			0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones			0			0
h2) Aportaciones			0			0
h3) Convenios			0			0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0			0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0			0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0			0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0			0
i5) Costo por Coberturas			0			0
i6) Apoyos Financieros			0			0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0			0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	27,019,872	0	27,019,872	2,926,165	2,926,165	24,093,707
A. Servicios Personales (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7)	3,558,979	0	3,558,979	534,143	534,143	3,024,835
a1) Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	3,143,429	0	3,143,429	534,143	534,143	2,609,286
a2) Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio			0			0
a3) Remuneraciones Adicionales y Especiales	415,549	0	415,549	0	0	415,549
a4) Seguridad Social			0			0
a5) Otras Prestaciones Sociales y Económicas			0			0
a6) Provisiones			0			0
a7) Pago de Estímulos a Servidores Públicos			0			0
B. Materiales y Suministros (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7+b8+b9)	1,133,357	0	1,133,357	248,804	248,804	884,553
b1) Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			0			0
b2) Alimentos y Utensilios	180,000	0	180,000	19,111	19,111	160,889
b3) Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			0			0
b4) Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	120,000	0	120,000	107,119	107,119	12,881
b5) Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			0			0
b6) Combustibles, Lubricantes y Aditivos	447,543	0	447,543	122,574	122,574	324,969
b7) Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	185,814	0	185,814	0	0	185,814
b8) Materiales y Suministros Para Seguridad	20,000	0	20,000	0	0	20,000
b9) Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores	180,000	0	180,000	0	0	180,000
C. Servicios Generales (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	1,248,045	0	1,248,045	360,606	360,606	887,439
c1) Servicios Básicos	751,743	0	751,743	302,896	302,896	448,846
c2) Servicios de Arrendamiento			0			0
c3) Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			0			0
c4) Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	60,000	0	60,000	0	0	60,000
c5) Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	324,000	0	324,000	57,710	57,710	266,290
c6) Servicios de Comunicación Social y Publicidad			0			0
c7) Servicios de Traslado y Viáticos	18,000	0	18,000	0	0	18,000
c8) Servicios Oficiales			0			0
c9) Otros Servicios Generales	94,303	0	94,303	0	0	94,303
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas (D=d1+d2+d3+d4+d5+d6+d7+d8+d9)	0	0	0	0	0	0
d1) Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			0			0
d2) Transferencias al Resto del Sector Público			0			0
d3) Subsidios y Subvenciones			0			0
d4) Ayudas Sociales			0			0
d5) Pensiones y Jubilaciones			0			0
d6) Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
d7) Transferencias a la Seguridad Social			0			0
d8) Donativos			0			0
d9) Transferencias al Exterior			0			0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles (E=e1+e2+e3+e4+e5+e6+e7+e8+e9)	60,000	0	60,000	0	0	60,000
e1) Mobiliario y Equipo de Administración	60,000	0	60,000	0	0	60,000
e2) Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			0			0

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
e3) Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			0			0
e4) Vehículos y Equipo de Transporte			0			0
e5) Equipo de Defensa y Seguridad			0			0
e6) Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			0			0
e7) Activos Biológicos			0			0
e8) Bienes Inmuebles			0			0
e9) Activos Intangibles			0			0
F. Inversión Pública (F=f1+f2+f3)	21,019,491	0	21,019,491	1,782,611	1,782,611	19,236,880
f1) Obra Pública en Bienes de Dominio Público	21,019,491	0	21,019,491	1,782,611	1,782,611	19,236,880
f2) Obra Pública en Bienes Propios			0			0
f3) Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			0			0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones (G=g1+g2+g3+g4+g5+g6+g7)	0	0	0	0	0	0
g1) Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas			0			0
g2) Acciones y Participaciones de Capital			0			0
g3) Compra de Títulos y Valores			0			0
g4) Concesión de Préstamos			0			0
g5) Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			0			0
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)			0			0
g6) Otras Inversiones Financieras			0			0
g7) Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales			0			0
H. Participaciones y Aportaciones (H=h1+h2+h3)	0	0	0	0	0	0
h1) Participaciones			0			0
h2) Aportaciones			0			0
h3) Convenios			0			0
I. Deuda Pública (I=i1+i2+i3+i4+i5+i6+i7)	0	0	0	0	0	0
i1) Amortización de la Deuda Pública			0			0
i2) Intereses de la Deuda Pública			0			0
i3) Comisiones de la Deuda Pública			0			0
i4) Gastos de la Deuda Pública			0			0
i5) Costo por Coberturas			0			0
i6) Apoyos Financieros			0			0
i7) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	57,731,472	-0	57,731,472	9,009,227	9,009,227	48,722,245

C. AGUSTÍN MAGAÑA PÁROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lucía Cachú Méndez
C. LUCÍA CACHÚ MÉNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL

0103

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Administrativa
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F+G+H)	30,711,600	-0	30,711,600	6,083,062	6,083,062	24,628,538
PRESIDENCIA	6,686,073	-232,465	6,453,609	920,588	920,588	5,533,021
SINDICATURA	1,856,321	-225	1,856,096	360,163	360,163	1,495,932
SECRETARIA	1,750,929	0	1,750,929	295,567	295,567	1,455,363
TESORERIA	2,156,773	0	2,156,773	367,584	367,584	1,789,189
CONTRALORIA	537,841	690	538,531	77,372	77,372	461,159
REGIDURIAS	1,640,134	690	1,640,824	399,858	399,858	1,240,965
OBRAS PUBLICAS	2,655,027	117,326	2,772,353	855,762	855,762	1,916,591
PROGRAMAS SOCIALES	666,631	690	667,321	137,753	137,753	529,568
DESARROLLO RURAL	1,624,106	110,690	1,734,796	292,478	292,478	1,442,319
SEGURIDAD PUBLICA	1,144,400	1,124	1,145,524	329,191	329,191	816,333
DIF MUNICIPAL	2,298,360	790	2,299,150	410,368	410,368	1,888,782
TRANSPARENCIA	617,427	0	617,427	92,596	92,596	524,831
OFICILIA MAYOR	7,077,577	690	7,078,267	1,543,782	1,543,782	5,534,485
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F+G+H)	27,019,872	0	27,019,872	2,926,165	2,926,165	24,093,707
PRESIDENCIA	0	0	0	0	0	0
SINDICATURA	0	0	0	0	0	0
SECRETARIA	0	0	0	0	0	0
TESORERIA	0	0	0	0	0	0
CONTRALORIA	0	0	0	0	0	0
REGIDURIAS	0	0	0	0	0	0
OBRAS PUBLICAS	21,019,491	0	21,019,491	1,782,611	1,782,611	19,236,880
PROGRAMAS SOCIALES	0	0	0	0	0	0
DESARROLLO RURAL	0	0	0	0	0	0
SEGURIDAD PUBLICA	6,000,381	0	6,000,381	1,143,553	1,143,553	4,856,828
DIF MUNICIPAL	0	0	0	0	0	0
TRANSPARENCIA	0	0	0	0	0	0
OFICILIA MAYOR	0	0	0	0	0	0
III. Total de Egresos (III = I + II)	57,731,472	-0	57,731,472	9,009,227	9,009,227	48,722,245

C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LUCÍA CACHÚ MÉNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL

0104

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D)	30,711,600	-0	30,711,600	6,083,062	6,083,062	24,628,538
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	26,242,285	116,736	26,359,020	5,336,129	5,336,129	21,022,891
a1) Legislación	30,000	0	30,000	0	0	30,000
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno	177,167	100	177,267	2,200	2,200	175,067
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios	24,273,291	116,636	24,389,926	4,912,576	4,912,576	19,477,350
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	1,144,400	0	1,144,400	328,757	328,757	815,643
a8) Otros Servicios Generales	617,427	0	617,427	92,596	92,596	524,831
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	3,719,316	-226,736	3,492,580	566,933	566,933	2,925,647
b1) Protección Ambiental	696,000	0	696,000	77,994	77,994	618,006
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	0	0	0	0	0	0
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales	0	2,100	2,100	2,100	2,100	0
b5) Educación	0	18,500	18,500	18,500	18,500	0
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales	3,023,316	-247,336	2,775,980	468,339	468,339	2,307,641
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	750,000	110,000	860,000	180,000	180,000	680,000
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza	750,000	110,000	860,000	180,000	180,000	680,000
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D)	27,019,872	0	27,019,872	2,926,165	2,926,165	24,093,707
A. Gobierno (A=a1+a2+a3+a4+a5+a6+a7+a8)	6,000,381	0	6,000,381	1,143,553	1,143,553	4,856,828
a1) Legislación			0			0
a2) Justicia			0			0
a3) Coordinación de la Política de Gobierno			0			0
a4) Relaciones Exteriores			0			0
a5) Asuntos Financieros y Hacendarios			0			0
a6) Seguridad Nacional			0			0
a7) Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	6,000,381	0	6,000,381	1,143,553	1,143,553	4,856,828
a8) Otros Servicios Generales			0			0
B. Desarrollo Social (B=b1+b2+b3+b4+b5+b6+b7)	21,019,491	0	21,019,491	1,782,611	1,782,611	19,236,880
b1) Protección Ambiental	350,000	0	350,000	0	0	350,000
b2) Vivienda y Servicios a la Comunidad	18,445,821	0	18,445,821	1,782,611	1,782,611	16,663,210
b3) Salud			0			0
b4) Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales			0			0
b5) Educación	2,223,670	0	2,223,670	0	0	2,223,670
b6) Protección Social			0			0
b7) Otros Asuntos Sociales			0			0

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
C. Desarrollo Económico (C=c1+c2+c3+c4+c5+c6+c7+c8+c9)	0	0	0	0	0	0
c1) Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General			0			0
c2) Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza			0			0
c3) Combustibles y Energía			0			0
c4) Minería, Manufacturas y Construcción			0			0
c5) Transporte			0			0
c6) Comunicaciones			0			0
c7) Turismo			0			0
c8) Ciencia, Tecnología e Innovación			0			0
c9) Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos			0			0
D. Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores (D=d1+d2+d3+d4)	0	0	0	0	0	0
d1) Transacciones de la Deuda Publica / Costo Financiero de la Deuda			0			0
d2) Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno			0			0
d3) Saneamiento del Sistema Financiero			0			0
d4) Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores			0			0
III. Total de Egresos (III = I + II)	57,731,472	-0	57,731,472	9,009,227	9,009,227	48,722,245

C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LUCÍA CACHÚ MÉNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO (a)
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación de Servicios Personales por Categoría
Del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2024 (b)
(PESOS)

Concepto (c)	Egresos					Subejercicio (e)
	Aprobado (d)	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado	Devengado	Pagado	
I. Gasto No Etiquetado (I=A+B+C+D+E+F)	14,997,721	0	14,997,721	3,460,121	3,460,121	11,537,600
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	14,997,721	0	14,997,721	3,460,121	3,460,121	11,537,600
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	0	0	0	0	0	0
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
II. Gasto Etiquetado (II=A+B+C+D+E+F)	3,558,979	0	3,558,979	534,143	534,143	3,024,835
A. Personal Administrativo y de Servicio Público	3,558,979	0	3,558,979	534,143	534,143	3,024,835
B. Magisterio	0	0	0	0	0	0
C. Servicios de Salud (C=c1+c2)	0	0	0	0	0	0
c1) Personal Administrativo	0	0	0	0	0	0
c2) Personal Médico, Paramédico y afín	0	0	0	0	0	0
D. Seguridad Pública	3,558,979	0	3,558,979	534,143	534,143	3,024,835
E. Gastos asociados a la implementación de nuevas leyes federales o reformas a las mismas (E = e1 + e2)	0	0	0	0	0	0
e1) Nombre del Programa o Ley 1	0	0	0	0	0	0
e2) Nombre del Programa o Ley 2	0	0	0	0	0	0
F. Sentencias laborales definitivas	0	0	0	0	0	0
III. Total del Gasto en Servicios Personales (III = I + II)	18,556,700	0	18,556,700	3,994,264	3,994,264	14,562,435

C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL

Lucia Cachú Méndez
C. LUCÍA CACHÚ MÉNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

Fernando Anaya
C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO (a)						
Proyecciones de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión 2024 (de iniciativa de Ley) (c)	2025(d)	2026 (d)	2027 (d)	2028 (d)	2029 (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	30,683,799	0	0	0	0	0
A. Impuestos	2,387,574	0	0	0	0	0
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	0	0	0	0	0	0
D. Derechos	1,312,946	0	0	0	0	0
E. Productos	22,910	0	0	0	0	0
F. Aprovechamientos	262,294	0	0	0	0	0
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	2,300,000	0	0	0	0	0
H. Participaciones	24,398,075	0	0	0	0	0
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	27,019,872	0	0	0	0	0
A. Aportaciones	19,162,085	0	0	0	0	0
B. Convenios	7,857,787	0	0	0	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Ingresos Proyectados (4=1+2+3)	57,703,671	0	0	0	0	0
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0

C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LUCÍA CACHÚ MÉNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024

C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL

0108

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO (a)						
Proyecciones de Egresos - LDF						
(PESOS)						
(CIFRAS NOMINALES)						
Concepto (b)	Año en Cuestión 2024 (de proyecto de presupuesto) (c)	2025(d)	2026 (d)	2027 (d)	2028 (d)	2029 (d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	30,179,567	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales	15,039,403	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	4,883,313	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	6,124,183	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	3,445,667	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	687,000	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	0	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	27,551,905	0	0	0	0	0
A. Servicios Personales	3,558,979	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	1,133,357	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	1,248,045	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	60,000	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	21,551,524	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total de Egresos Proyectados (3 = 1 + 2)	57,731,472	0	0	0	0	0

C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LUCÍA CACHÚ MÉNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

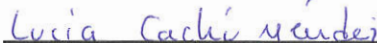
C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL

LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL

0109

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO (a)						
Resultados de Ingresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	2019 (c)	2020 (c)	2021 (c)	2022 (c)	2023 (c)	2024 (d)
1. Ingresos de Libre Disposición (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I+J+K+L)	22,341,056	8,591,692	9,050,050	10,708,160	13,220,768	8,567,308
A. Impuestos	1,888,291	1,565,231	1,501,743	2,030,896	2,082,567	1,783,577
B. Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0	0	0	0	0
C. Contribuciones de Mejoras	1,221,566	28,500	21,522	0	0	0
D. Derechos	1,442,804	404,060	359,400	386,770	480,580	490,158
E. Productos	123,524	14,357	5,491	3,182	7,718	1,306
F. Aprovechamientos	330,896	38,070	25,816	2,206	610	610
G. Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones	14,808,241	6,541,474	7,136,078	8,285,106	10,649,293	6,291,657
I. Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	0	0	0	0	0	0
J. Transferencias y Asignaciones	0	0	0	0	0	0
K. Convenios	0	0	0	0	0	0
L. Otros Ingresos de Libre Disposición	2,525,734	0	0	0	0	0
2. Transferencias Federales Etiquetadas (2=A+B+C+D+E)	12,482,838	2,245,802	2,781,562	2,844,982	3,882,891	3,821,172
A. Aportaciones	0	2,245,802	2,210,562	2,824,982	3,882,891	3,821,172
B. Convenios	12,482,838	0	571,000	20,000	0	0
C. Fondos Distintos de Aportaciones	0	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0	0	0	0	0	0
E. Otras Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamientos (3=A)	0	0	0	0	0	0
A. Ingresos Derivados de Financiamientos	0	0	0	0	0	0
4. Total de Resultados de Ingresos (4=1+2+3)	34,823,894	10,837,494	11,831,612	13,553,142	17,103,659	12,388,480
Datos Informativos						
1. Ingresos Derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Recursos de Libre Disposición	0	0	0	0	0	0
2. Ingresos derivados de Financiamientos con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	0	0	0	0	0	0
3. Ingresos Derivados de Financiamiento (3 = 1 + 2)	0	0	0	0	0	0


C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL

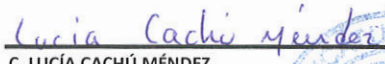

C. LUCÍA CACHÚ MÉNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

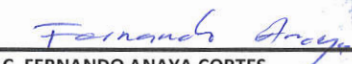

C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL


LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO (a)						
Resultados de Egresos - LDF						
(PESOS)						
Concepto (b)	2019 (c)	2020 (c)	2021 (c)	2022 (c)	2023 (c)	2024 (d)
1. Gasto No Etiquetado (1=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	21,115,288	5,868,605	5,995,848	5,816,570	6,960,618	7,226,615
A. Servicios Personales	9,993,717	2,966,703	3,382,194	3,693,896	3,899,003	3,994,264
B. Materiales y Suministros	3,112,134	611,804	851,650	646,833	561,813	1,024,618
C. Servicios Generales	4,262,488	871,213	1,007,450	1,132,814	1,175,476	1,536,594
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,696,118	493,286	754,554	320,192	526,379	671,139
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	893,719	925,599	0	22,835	797,947	0
F. Inversión Pública	157,112	0	0	0	0	0
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	0	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
2. Gasto Etiquetado (2=A+B+C+D+E+F+G+H+I)	15,238,756	1,381,202	2,310,797	2,347,885	2,440,772	1,782,611
A. Servicios Personales	2,725,884	0	0	0	0	0
B. Materiales y Suministros	403,305	0	0	0	0	0
C. Servicios Generales	1,031,991	0	0	0	0	0
D. Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0	0	0	0	0	0
E. Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	334,900	0	0	0	0	0
F. Inversión Pública	10,742,676	1,381,202	2,310,797	1,987,885	2,440,772	1,782,611
G. Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0	0	0	0	0	0
H. Participaciones y Aportaciones	0	0	0	360,000	0	0
I. Deuda Pública	0	0	0	0	0	0
3. Total del Resultado de Egresos (3=1+2)	36,354,044	7,249,807	8,306,645	8,164,455	9,401,390	9,009,227


C. AGUSTÍN MAGAÑA PARÓCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. LUCÍA CACHÚ MÉNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL


C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL

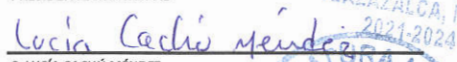

LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL

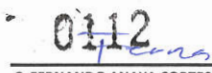
0111

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO (a)					
Informe sobre Estudios Actuariales - LDF					
	Pensiones y jubilaciones	Salud	Riesgos de trabajo	Invalidez y vida	Otras prestaciones sociales
Tipo de Sistema Prestación laboral o Fondo general para trabajadores del estado o municipio Beneficio definido, Contribución definida o Mixto					
Población afiliada Activos Edad máxima Edad mínima Edad promedio Pensionados y Jubilados Edad máxima Edad mínima Edad promedio Beneficiarios Promedio de años de servicio (trabajadores activos) Aportación individual al plan de pensión como % del salario Aportación del ente público al plan de pensión como % del salario Crecimiento esperado de los pensionados y jubilados (como %) Crecimiento esperado de los activos (como %) Edad de Jubilación o Pensión Esperanza de vida					
Ingresos del Fondo Ingresos Anuales al Fondo de Pensiones					
Nómina anual Activos Pensionados y Jubilados Beneficiarios de Pensionados y Jubilados					
Monto mensual por pensión Máximo Mínimo Promedio					
Monto de la reserva					
Valor presente de las obligaciones Pensiones y Jubilaciones en curso de pago Generación actual Generaciones futuras					
Valor presente de las contribuciones asociadas a los sueldos futuros de cotización X% Generación actual Generaciones futuras					
Valor presente de aportaciones futuras Generación actual Generaciones futuras Otros Ingresos					
Déficit/superávit actuarial Generación actual Generaciones futuras					
Periodo de suficiencia Año de descapitalización Tasa de rendimiento					
Estudio actuarial Año de elaboración del estudio actuarial Empresa que elaboró el estudio actuarial					

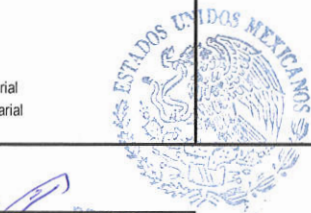
SIN DATOS QUE
REVELAR


C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. LUCÍA CACHÚ MÉNDEZ
SÍNDICA MUNICIPAL

0112

C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL


LIC. IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL



VIII.- INFORMACION COMPLEMENTARIA

ANEXO 1.

15 0113

ANEXO 1.

[illegible]

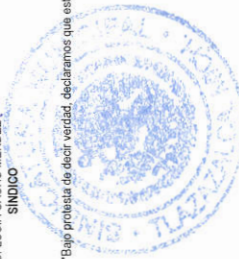
NOTAS:


C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL



PRESENCIA MUNICIPAL
TLANZALCA, MICH.
2021-2024

Lucia Cachupin
C. LUCIA CACHU MENDEZ
SINDICO



Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor.

Fernando
C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL
ELABORÓ



LIC. IGNACIO RAMIREZ CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL



0115

ANEXO 2

G116

ANEXO: 2 RELACION DE OBRAS EJECUTADAS

MUNICIPIO: TLAZAZALCA, MICHOACAN
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2024

GENERALES					METAS		FUENTE DE FINANCIAMIENTO		CONAC				ESTRUCTURA FINANCIERA APROBADA										
NOMBRE DE LA OBRA	MUNICIPIO	LOCALIDAD	MODALIDAD DE LA EJECUCION	TIPO	CANTIDAD/INDICADOR	BENEFICIARIOS	NO	DESCRIPCION	COG	UR	CUENTA CONTABLE	OBRA CAPITALIZABLE	NUMERO Y FECHA DEL AYUNTAMIENTO (APROBADO)	MONTO TOTAL (APROBADO)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (APROBADO)	PARTICIPACIONES (APROBADO)	APORTACIONES (APROBADO)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (APROBADO)	RECURSOS ESTATALES (APROBADO)				
REHABILITACION DE POZO PROFUNDO DE AGUA ENTUBADA EN LA LOCALIDAD DE LA YERBA BUENA MUNICIPIO DE TLAZAZALCA	TLAZAZALCA	LA YERBA BUENA	ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	1 EQUIPAMIENTO	576	2503	FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	61301	07	8270-03-C33-07-61301-2	NO	SESION ORDINARIA N° 027 11/12/2023	570,000.00	-	-	-	-	-				
CONSTRUCCION INTEGRAL DE RED DE AGUA POTABLE DRENAJE SANITARIO Y PAVIMENTO CON CONCRETO HIDRAULICO EN CALLE PRINCIPAL EN LA LOCALIDAD DE EL CONEJO DEL MUNICIPIO DE TLAZAZALCA	TLAZAZALCA	EL CONEJO	CONTRATO ADJUDICACION DIRECTA	OBRA	144.79	182	2503	FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	61405	07	8270-03-C36-07-61405-2	NO	SESION ORDINARIA N° 027 11/12/2023	1,024,133.47	-	-	-	-	-				
REHABILITACION DE CAMINO SACA COSECHAS EN EL CAMINO LA DIACATILLA PARACATO DE LA LOCALIDAD DE TLAZAZALCA	TLAZAZALCA	TLAZAZALCA	ADMINISTRACION DIRECTA	OBRA	2.8 KM	72	2503	FONDO III FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	61503	07	8270-03-C36-07-61503-2	NO	SESION ORDINARIA N° 027 11/12/2023	396,836.00	-	-	-	-	-				
														1,024,133.47	-	-	-	-	-	396,836.00	-	-	-



[Signature]
C. AGUSTIN MACANA PARODIA
PRESIDENTE MUNICIPAL

PRESIDENCIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024

0117



ESTRUCTURA FINANCIERA MODIFICADA						ESTRUCTURA FINANCIERA COMPROMETIDA						ESTRUCTURA FINANCIERA DEVENGADA					
NUMERO Y FECHA DEL AYUNTAMIENTO (MODIFICADO)	MONTO TOTAL (MODIFICADO)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (MODIFICADO)	PARTICIPACIONES (MODIFICADO)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (MODIFICADO)	RECURSOS ESTATALES (MODIFICADO)	MONTO TOTAL (COMPROMETIDO)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (COMPROMETIDO)	PARTICIPACIONES (COMPROMETIDO)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (COMPROMETIDO)	RECURSOS ESTATALES (COMPROMETIDO)	MONTO TOTAL (DEVENGADO)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (DEVENGADO)	PARTICIPACIONES (DEVENGADO)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (DEVENGADO)	RECURSOS ESTATALES (DEVENGADO)		
SESION EXTRAORDINARIA N° 010 09/02/2024	570,000.00	-	570,000.00	-	-	570,000.00	-	570,000.00	-	-	570,000.00	-	570,000.00	-	-		
SESION EXTRAORDINARIA N° 010 09/02/2024	1,024,133.47	-	1,024,133.47	-	-	1,024,133.47	-	1,024,133.47	-	-	1,024,133.47	-	1,024,133.47	-	-		
SESION EXTRAORDINARIA N° 010 09/02/2024	396,836.00	-	396,836.00	-	-	396,836.00	-	396,836.00	-	-	396,836.00	-	396,836.00	-	-		

LIC. IGNACIO RAMIREZ CUEVAS
CONTADOR MUNICIPAL



0118



ESTRUCTURA FINANCIERA EJERCIDA						ESTRUCTURA FINANCIERA PAGADA						ESTRUCTURA FINANCIERA POR EJERCER					
INGRESOS DE FUENTE LOCAL (EJERCIDO)	PARTICIPACIONES (EJERCIDO)	PARTICIPACIONES (EJERCIDO)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (EJERCIDO)	RECURSOS ESTATALES (EJERCIDO)	MONTO TOTAL (PAGADO)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (PAGADO)	PARTICIPACIONES (PAGADO)	APORTACIONES (PAGADO)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (PAGADO)	RECURSOS ESTATALES (PAGADO)	NUMERO Y FECHA DEL AYUNTAMIENTO (POR EJERCER)	MONTO TOTAL (POR EJERCER)	INGRESOS DE FUENTE LOCAL (POR EJERCER)	PARTICIPACIONES (POR EJERCER)	APORTACIONES (POR EJERCER)	RECURSOS FEDERALES CONVENIDOS (POR EJERCER)	RECURSOS ESTATALES (POR EJERCER)
570,000.00	-	570,000.00	-	-	570,000.00	-	570,000.00	-	-	-	N/A	-	-	-	-	-	-
815,775.28	-	815,775.28	-	-	815,775.28	-	815,775.28	-	-	-	SESION EXTRAORDINARIA N° 010 09/02/2024	208,358.19	208,358.19	-	-	-	-
396,836.00	-	396,836.00	-	-	396,836.00	-	396,836.00	-	-	-	N/A	-	-	-	-	-	-

Alexis Cordero Morales
C. ALEXIS CENDEJAS MORALES
DIRECTOR DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS



0119

PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA.

0120

[illegible]

[illegible][illegible][illegible]

MODIFICACIONES DE PROGRAMA ANUAL DE OBRA PÚBLICA.

0124



H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 027/2023

En la Población de Tlazazalca, Municipio de su mismo nombre del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 horas del día 11 de Diciembre del año 2023, reunidos en su totalidad los integrantes del Ayuntamiento en el recinto oficial de la Presidencia Municipal, en cumplimiento al Capítulo VIII Artículo 35 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, previa convocatoria del C. Agustín Magaña Parocua, Presidente Municipal, asistidos por el Secretario que autoriza para desahogar los puntos de la orden del día. -----

1. Comprobación del Quorum legal. -----
2. Lectura al acta levantada en la sesión anterior. -----
3. Análisis y en su caso aprobación del Programa Operativo Anual (POA) de obras públicas. -----
4. Análisis y en su caso aprobación de la Modificación de la Plantilla de personal, Tabulador de Sueldos y Subsidios. -----
5. Generales. -----

Primero: Se realiza la comprobación del Quorum legal encontrándose presentes todos los integrantes del cabildo. -----

Segundo: Se dio lectura al acta levantada en la Sesión anterior la cual fue aprobada. -----

Tercero: El presidente Municipal, C. Agustín Magaña Parocua, pone a consideración del cabildo el programa Operativo Anual de las obras que tendrán a bien ejecutarse para el año 2024 al discutirse algunas obras y sus modalidades de ejecución de decide que el Programa Operativo Anual queda aprobado por unanimidad de los presentes de la siguiente manera: -----

0125

Moricio Masas M

Rosa Díaz Morales

Moricio Masas M

Lucia Cacho Mendez

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR





Actas de sesión del Honorable Cabildo

[illegible]

Mario Zendejas Zavala

~~Nota Cash's spend~~

Maria Machosky

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR

SECRETARIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024



Actas de sesión del Honorable Cabildo



Mario Zendejas Zavala Rosadiaz Morales

[illegible]

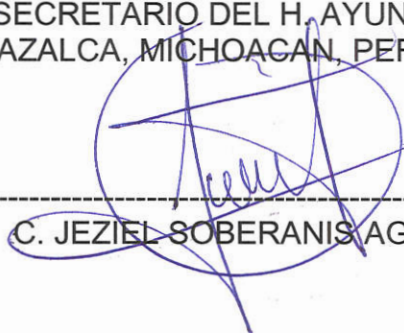
Locha Lechi yendo Monio Motole m

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024



C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR





H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



Cuarto: el Presidente Municipal pone a consideración del cabildo la Modificación de la Plantilla de Personal, al igual que el Tabulador de Sueldos, de igual manera los subsidios otorgados en el año 2023, señalando las modificaciones a los subsidios los integrantes del cabildo los analizaron y aprobaron por unanimidad de la siguiente manera:

Plantilla de Personal:

PLANTILLA DE PERSONAL MUNICIPIO DE TLAZAZALCA									
Nombre del empleado	Puesto	Fecha de ingreso	Clase	Salario base mensual	Subsidio	Prima	Subsidio de transporte	C.E.N.	I.S.R.
JEFRE SORREBAH ACUILAR	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	01/08/2021	CONFIANZA	\$ 24,000.00	\$ 40,000.00	\$ 8,000.00	\$ -	\$ 3,000.00	\$ 7,000.00
CHARLETA ESPERANZA MANABÁ GONZÁLEZ	AUXILIAR SECRETARÍA	01/09/2018	BASE	\$ 10,104.28	\$ 18,000.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 200.00	\$ 800.00
DANIEL MENDOZA CALDERÓN	CARTERO MUNICIPAL	01/09/2010	BASE	\$ 5,544.30	\$ 7,000.00	\$ 111.00	\$ 15.00	\$ 300.00	\$ 200.00
JOEL MELODIA AGUILAR	CASA DE LA CULTURA	01/01/2009	BASE	\$ 9,000.00	\$ 12,000.00	\$ 1,000.00	\$ -	\$ 700.00	\$ 800.00
IRELLA VICTORIA MORALES	SECRETARÍA	15/01/1990	BASE	\$ 4,000.00	\$ 6,000.00	\$ 700.00	\$ 134.75	\$ 300.00	\$ 117.00
JOSE IGNACIO CARRILLO MAYA	AUXILIAR DE SECRETARÍA	01/05/2021	BASE	\$ 9,107.42	\$ 12,000.00	\$ 1,100.00	\$ -	\$ 600.00	\$ 800.00
DANIEL CARRILLO LUNA	DANZA Y CULTURA	01/04/2020	BASE	\$ 4,000.00	\$ 6,000.00	\$ 800.00	\$ 90.00	\$ 300.00	\$ 100.00
TOTAL PERSONAL				\$ 61,755.88	\$ 102,000.00	\$ 12,711.00	\$ 224.75	\$ 6,000.00	\$ 10,000.00
TOTAL ANUAL				\$ 741,070.56	\$ 1,224,000.00	\$ 152,532.00	\$ 2,697.00	\$ 72,000.00	\$ 120,000.00
Subsidio de transporte (2023)				\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Subsidio de transporte (2024)				\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

PLANTILLA DE PERSONAL MUNICIPIO DE TLAZAZALCA									
Nombre del empleado	Puesto	Fecha de ingreso	Clase	Salario base mensual	Subsidio	Prima	Subsidio de transporte	C.E.N.	I.S.R.
FERNANDO ANAYA CORTES	TESORERO MUNICIPAL	01/08/2021	CONFIANZA	\$ 30,000.00	\$ 60,000.00	\$ 8,000.00	\$ -	\$ 3,000.00	\$ 7,000.00
ROSA ANDEZ MALDONADO VICTORIA	CONTADOR DE TESORERÍA	01/09/2018	BASE	\$ 17,722.30	\$ 25,000.00	\$ 1,700.00	\$ -	\$ 2,000.00	\$ 4,000.00
JOHAN LUIS VICTORIA ESPINOZA	AUXILIAR DE TESORERÍA	01/04/2018	BASE	\$ 12,000.00	\$ 16,000.00	\$ 1,700.00	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00
ARCELO GONZÁLEZ SANCHEZ	SECRETARIO DE TESORERÍA	01/09/2018	BASE	\$ 12,000.00	\$ 16,000.00	\$ 1,700.00	\$ -	\$ 1,000.00	\$ 2,000.00
JOHAN CARLOS CARRILLO OTIZ	COORDINADOR DE IMPUESTOS FISCAL	01/09/2018	BASE	\$ 10,000.00	\$ 12,000.00	\$ 2,000.00	\$ -	\$ 800.00	\$ 1,000.00
TOTAL PERSONAL				\$ 61,722.30	\$ 109,000.00	\$ 21,700.00	\$ -	\$ 6,800.00	\$ 13,000.00
TOTAL ANUAL				\$ 740,667.60	\$ 1,308,000.00	\$ 260,400.00	\$ -	\$ 81,600.00	\$ 156,000.00
Subsidio de transporte (2023)				\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Subsidio de transporte (2024)				\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

PLANTILLA DE PERSONAL MUNICIPIO DE TLAZAZALCA									
Nombre del empleado	Puesto	Fecha de ingreso	Clase	Salario base mensual	Subsidio	Prima	Subsidio de transporte	C.E.N.	I.S.R.
IGNACIO RAMÍREZ CUAVAS	CONTADOR MUNICIPAL	01/09/2021	CONFIANZA	\$ 30,000.00	\$ 60,000.00	\$ 8,000.00	\$ -	\$ 3,000.00	\$ 7,000.00
TOTAL PERSONAL				\$ 61,722.30	\$ 109,000.00	\$ 21,700.00	\$ -	\$ 6,800.00	\$ 13,000.00
TOTAL ANUAL				\$ 740,667.60	\$ 1,308,000.00	\$ 260,400.00	\$ -	\$ 81,600.00	\$ 156,000.00
Subsidio de transporte (2023)				\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Subsidio de transporte (2024)				\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

PLANTILLA DE PERSONAL MUNICIPIO DE TLAZAZALCA									
Nombre del empleado	Puesto	Fecha de ingreso	Clase	Salario base mensual	Subsidio	Prima	Subsidio de transporte	C.E.N.	I.S.R.
ROBERTO CÁZAREZ CADU	RECIBIDOR PROPIETARIO	01/09/2021	CONFIANZA	\$ 17,000.00	\$ 25,000.00	\$ 4,700.00	\$ -	\$ 2,100.00	\$ 4,000.00
MARIA MORALES MENDOZA	RECIBIDOR PROPIETARIO	05/09/2021	CONFIANZA	\$ 17,000.00	\$ 25,000.00	\$ 4,700.00	\$ -	\$ 2,100.00	\$ 4,000.00
HICTOR MANUEL PEREZ REYNA VIDA	RECIBIDOR PROPIETARIO	01/09/2021	CONFIANZA	\$ 17,000.00	\$ 25,000.00	\$ 4,700.00	\$ -	\$ 2,100.00	\$ 4,000.00
MARIA DEL SOCORRO AGUILAR HERRANDEZ	RECIBIDOR PROPIETARIO	01/09/2021	CONFIANZA	\$ 17,000.00	\$ 25,000.00	\$ 4,700.00	\$ -	\$ 2,100.00	\$ 4,000.00
MARIBANA FERRANDEZ SANCHEZ	RECIBIDOR PROPIETARIO	01/09/2021	CONFIANZA	\$ 17,000.00	\$ 25,000.00	\$ 4,700.00	\$ -	\$ 2,100.00	\$ 4,000.00
ROSA DIAZ MORALES	RECIBIDOR PROPIETARIO	01/09/2021	CONFIANZA	\$ 17,000.00	\$ 25,000.00	\$ 4,700.00	\$ -	\$ 2,100.00	\$ 4,000.00
MARIO ZERDE ROSA ZAVALEY	RECIBIDOR PROPIETARIO	01/09/2021	CONFIANZA	\$ 17,000.00	\$ 25,000.00	\$ 4,700.00	\$ -	\$ 2,100.00	\$ 4,000.00
TOTAL PERSONAL				\$ 117,000.00	\$ 175,000.00	\$ 38,800.00	\$ -	\$ 16,500.00	\$ 32,000.00
TOTAL ANUAL				\$ 1,404,000.00	\$ 2,100,000.00	\$ 465,600.00	\$ -	\$ 198,000.00	\$ 384,000.00
Subsidio de transporte (2023)				\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Subsidio de transporte (2024)				\$ 3,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Luvia Cachi Mández

Mario Zerde Ros Zavaley ROSA DIAZ MORALES

Mario Morales

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR

SECRETARIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024

ROSA DÍAZ MORALES



Lucia Cadiz Mendez

0129

Adonis Morale-Mu

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR



SECRETARÍA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH
2021



ALCA
HTC 2021-2024

H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



PLANTILLA DE PERSONAL MUNICIPIO DE TLAZAZALCA									
NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	FECHA DE NOMINACIÓN	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL	ANTIGÜEDAD	DIAS DE VACACIONES	DIAS DE FERIA	DIAS DE INCAPACIDAD	DIAS DE FALTA
ACUTIN MADARA PAROCIA	PRESIDENTE MUNICIPAL	01/03/2021	CONFIANZA	\$ 45,543.22	\$ 74,509.82	\$ 11,969.88	\$ -	\$ 8,430.20	\$ 19,304.13
MARIA ELENA VANCE AGUILAR	AFANADORA	01/03/2018	BASE	\$ 4,590.20	\$ 6,559.80	\$ 919.88	\$ -	\$ 395.84	\$ 100.56
YANET FERNANDEZ CARRILLO	AFANADORA	01/03/2018	BASE	\$ 4,590.20	\$ 6,559.80	\$ 919.88	\$ -	\$ 395.84	\$ 100.56
MARCELA MENDEZ CENOFUAS	AFANADORA	01/03/2019	BASE	\$ 7,131.00	\$ 9,384.16	\$ 1,179.07	\$ -	\$ 489.00	\$ 307.03
JESUS ANTONIO CACHU LOARCA	CHOFER PRESIDENCIA	01/03/2022	RAN	\$ 11,430.22	\$ 15,681.61	\$ 1,931.45	\$ -	\$ 1,089.87	\$ 1,170.36
EDUARDO AGUILAR RECORQUEZ	ENCARGADO CORREO	01/03/2022	BASE	\$ 8,517.32	\$ 11,767.00	\$ 1,450.08	\$ -	\$ 619.12	\$ 872.76
JOSE ANIEL CERDA CACHU	TUTOR UNIVERSIDAD EN LINEA	01/03/2023	RAN	\$ 8,825.50	\$ 11,349.34	\$ 1,416.67	\$ -	\$ 638.49	\$ 130.47
TOTAL MENSUAL				\$ 82,938.44	\$ 124,979.84	\$ 16,116.86	\$ -	\$ 11,658.60	\$ 22,046.34
TOTAL ANUAL				\$ 994,961.28	\$ 1,500,758.00	\$ 193,802.32	\$ -	\$ 139,863.20	\$ 264,556.08
Incapacidad sobre nómina (Incapacidad)				\$ 3,487.20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Incapacidad sobre nómina (Falta)				\$ 19,247.84	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

PLANTILLA DE PERSONAL MUNICIPIO DE TLAZAZALCA									
NOMBRE DEL EMPLEADO	PUESTO	FECHA DE NOMINACIÓN	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL	ANTIGÜEDAD	DIAS DE VACACIONES	DIAS DE FERIA	DIAS DE INCAPACIDAD	DIAS DE FALTA
LUCIA CACHU MENDEZ	SECRETARIO MUNICIPAL	01/03/2021	CONFIANZA	\$ 42,978.40	\$ 70,888.76	\$ 11,310.11	\$ -	\$ 7,760.00	\$ 16,014.41
OTRA MENDEZA AGUILAR	SECRETARIO DE SINDICATO	01/03/2018	BASE	\$ 11,262.72	\$ 14,786.92	\$ 1,849.79	\$ -	\$ 924.42	\$ 1,276.84
OREIDA MORALES MENDEZ	AUX. SECRETARIA DE SINDICATO	01/03/2018	BASE	\$ 8,405.20	\$ 11,579.45	\$ 1,384.91	\$ -	\$ 551.16	\$ 504.10
JOSE FERDINANTE MIGUEL	ANEXO JURIDICO	01/03/2018	BASE	\$ 14,165.64	\$ 18,639.60	\$ 2,309.80	\$ -	\$ 1,419.18	\$ 1,368.74
TOTAL MENSUAL				\$ 76,811.20	\$ 116,389.69	\$ 16,974.75	\$ -	\$ 10,744.44	\$ 19,124.06
TOTAL ANUAL				\$ 921,734.40	\$ 1,396,676.28	\$ 203,697.00	\$ -	\$ 128,933.28	\$ 229,488.72
Incapacidad sobre nómina (Incapacidad)				\$ 3,884.24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Incapacidad sobre nómina (Falta)				\$ 17,362.24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

Tabulador de Sueldos:

CLAVE	PUESTO	NUMERO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL
T-13	OFICIAL MAYOR	1	CONFIANZA	\$ 19,805.02
T-13	AUXILIAR DEL OFICIAL MAYOR	1	BASE	\$ 9,158.30
T-13	CHOFER CAMION BASURA	1	BASE	\$ 9,523.16
T-13	AYUDANTE DEL ELECTRICISTA	1	BASE	\$ 9,598.48
T-13	ASEO PUBLICO	1	BASE	\$ 8,383.76
T-13	AFANADORA DE BAÑOS PUBLICOS	1	BASE	\$ 5,434.08
T-13	VIG. PANTEON	1	BASE	\$ 6,013.88
T-13	BARRENDERA MUNICIPAL	2	BASE	\$ 5,863.46
T-13	JARDINERO MUNICIPAL	1	BASE	\$ 9,215.92
T-13	AUXILIAR DE JARDINERIA	1	BASE	\$ 8,383.76
T-13	AUXILIAR DE JARDINERIA	2	BASE	\$ 8,383.76
T-13	AUXILIAR DE JARDINERIA	1	BASE	\$ 8,805.58
T-13	AUXILIAR DE ELECTRICISTA	1	BASE	\$ 8,383.76
T-13	ENC. MANT. UNIDAD DEPORTIVA	1	BASE	\$ 7,703.00
T-13	ENC. LIMPIEZA DE LAS ALBERCAS	1	BASE	\$ 3,567.72
T-13	ENC. LIMPIAR Y ASEAR LOS BAÑOS PUBLICOS	1	BASE	\$ 5,434.14
T-13	AFANADORA MERCADO MUNICIPAL	1	BASE	\$ 4,318.08
T-13	AFANADORA EDIFICIO II	3	BASE	\$ 4,699.76
T-13	ENCARGADO DEL BASURERO MUNICIPAL	1	BASE	\$ 4,238.22
T-13	AFANADORA EDIFICIO I	1	BASE	\$ 4,061.50
T-13	ENCARGADO DE ALBERCAS MUNICIPALES	1	BASE	\$ 8,383.76
T-13	AFANADORA	1	BASE	\$ 5,261.10
T-13	AFANADORA	1	BASE	\$ 6,483.26
T-13	PEON DE MANO	1	BASE	\$ 8,383.76
T-13	PEON DE MANO	1	BASE	\$ 8,202.00
T-13	AUXILIAR DE CORREO	1	BASE	\$ 6,049.70
T-13	ELECTRICISTA	1	BASE	\$ 9,486.96
T-13	ASEO PUBLICO	1	BASE	\$ 9,486.96
T-13	PEON DE MANO	1	BASE	\$ 8,332.00

KOSA DIAZ MORALES

[Firma]

Lucia Cachu Mendez

Mario Zardo Las Zarzala

0130

[Firma]

Mario Morales Del

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR



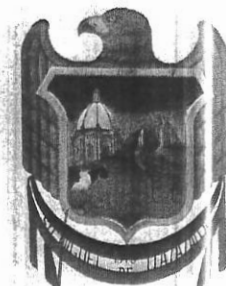
SECRETARIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO



TLAZAZALCA
GOBIERNO 2021-2024
gobierno diferente

H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



Rosa Díaz Morales

TABULADOR DE SUELDOS MUNICIPIO DE TLAZAZALCA				
NOMBRE DEL MUNICIPIO: TLAZAZALCA (01) PRESIDENCIA EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2021				
CLAVE	PUESTO	NÚMERO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL
T-01	PRESIDENTE MUNICIPAL	1	CONFIANZA	\$ 45,545.22
T-01	AFANADORA	2	BASE	\$ 4,985.36
T-01	AFANADORA	1	BASE	\$ 7,131.96
T-01	CHOFER PRESIDENCIA	1	BASE	\$ 11,743.22
T-01	ENCARGADO CORREO	1	BASE	\$ 8,517.32
T-01	TUTOR UNIVERSIDAD EN LINEA	1	BASE	\$ 8,625.50

TABULADOR DE SUELDOS MUNICIPIO DE TLAZAZALCA				
NOMBRE DEL MUNICIPIO: TLAZAZALCA (02) SINDICATURA EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2021				
CLAVE	PUESTO	NÚMERO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL
T-02	SINDICO MUNICIPAL	1	CONFIANZA	\$ 42,978.48
T-02	SECRETARIO DE SINDICALIA	1	BASE	\$ 11,246.72
T-02	AUX. SECRETARIA DE SINDICALIA	1	BASE	\$ 8,420.38
T-02	ASESOR JURIDICO	1	BASE	\$ 14,165.64

TABULADOR DE SUELDOS MUNICIPIO DE TLAZAZALCA				
NOMBRE DEL MUNICIPIO: TLAZAZALCA (03) SECRETARIA EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2021				
CLAVE	PUESTO	NÚMERO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL
T-03	SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO	1	CONFIANZA	\$ 24,356.68
T-03	AUXILIAR SECRETARIA	1	BASE	\$ 10,101.24
T-03	CARTERO MUNICIPAL	1	BASE	\$ 5,544.30
T-03	CASA DE LA CULTURA	1	BASE	\$ 9,958.30
T-03	BIBLIOTECARIA	1	BASE	\$ 4,633.44
T-03	AUXILIAR DE SECREATARIA	1	BASE	\$ 4,962.50
T-03	DANZA Y CULTURA	1	BASE	\$ 9,197.42

TABULADOR DE SUELDOS MUNICIPIO DE TLAZAZALCA				
NOMBRE DEL MUNICIPIO: TLAZAZALCA (04) TESORERIA EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2021				
CLAVE	PUESTO	NÚMERO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL
T-04	TESORERO MUNICIPAL	1	CONFIANZA	\$ 30,958.76
T-04	CONTADOR DE TESORERIA	1	BASE	\$ 17,722.26
T-04	AUXILIAR DE TESORERIA	1	BASE	\$ 12,008.56
T-04	SECRETARIO DE TESORERIA	1	BASE	\$ 12,008.56
T-04	COBRADOR DE IMPUESTOS PREDIAL	1	BASE	\$ 10,849.10

0131

Mario Morales

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR





TLAZAZALCA
PERIODO 2021-2024
no diferente

H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



ROSA DÍAZ MORALES

TABULADOR DE SUELDOS				
MUNICIPIO DE TLAZAZALCA				
NOMBRE DEL MUNICIPIO: TLAZAZALCA (55) CONTRALORIA			EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023	
CLAVE	PUESTO	NÚMERO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL
T-08	CONTRALOR MUNICIPAL	1	CONFIANZA	\$ 24,356.68

TABULADOR DE SUELDOS				
MUNICIPIO DE TLAZAZALCA				
NOMBRE DEL MUNICIPIO: TLAZAZALCA (56) REGIDORES			EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023	
CLAVE	PUESTO	NÚMERO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL
T-08	REGIDOR PROPIETARIO	1	CONFIANZA	\$ 17,893.36
T-08	REGIDOR PROPIETARIO	1	CONFIANZA	\$ 17,893.36
T-08	REGIDOR PROPIETARIO	1	CONFIANZA	\$ 17,893.36
T-08	REGIDOR PROPIETARIO	1	CONFIANZA	\$ 17,893.36
T-08	REGIDOR PROPIETARIO	1	CONFIANZA	\$ 17,893.36
T-08	REGIDOR PROPIETARIO	1	CONFIANZA	\$ 17,893.36
T-08	REGIDOR PROPIETARIO	1	CONFIANZA	\$ 17,893.36

TABULADOR DE SUELDOS				
MUNICIPIO DE TLAZAZALCA				
NOMBRE DEL MUNICIPIO: TLAZAZALCA (57) DIRECCION DE URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS			EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023	
CLAVE	PUESTO	NÚMERO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL
T-07	DIR. URBANISMO Y OBRAS PUBLICAS	1	CONFIANZA	\$ 24,356.40
T-07	AUXILIAR DE OBRAS EN OFICINA	1	BASE	\$ 9,994.40
T-07	AUX. DE OBRAS PUBLICAS	1	BASE	\$ 9,994.40
T-07	SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	1	BASE	\$ 8,175.24
T-07	JARDINERO MUNICIPAL	1	BASE	\$ 9,523.44
T-07	PEON DE MANO	3	BASE	\$ 8,383.74
T-07	ALBAÑIL	1	BASE	\$ 10,613.74

TABULADOR DE SUELDOS				
MUNICIPIO DE TLAZAZALCA				
NOMBRE DEL MUNICIPIO: TLAZAZALCA (58) PROGRAMAS SOCIALES			EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023	
CLAVE	PUESTO	NÚMERO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL
T-08	DIRECTOR PROG SOCIALES	1	CONFIANZA	\$ 22,274.40
T-08	INSTANCIA DE LA MUJER Y ATENCION AL MIGRANTE	1	BASE	\$ 12,979.28

TABULADOR DE SUELDOS				
MUNICIPIO DE TLAZAZALCA				
NOMBRE DEL MUNICIPIO: TLAZAZALCA (59) DESARROLLO RURAL			EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023	
CLAVE	PUESTO	NÚMERO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL
T-08	DIR. DE DESARROLLO RURAL	1	CONFIANZA	\$ 22,269.70
T-08	AUX. DE DESARR. RURAL	1	BASE	\$ 8,782.52
T-08	AUX. DE DESARR. RURAL	1	BASE	\$ 9,403.16

0132

Maria Mercedes

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR





H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



Rosa Díaz Morales

TABULADOR DE SUELDOS				
MUNICIPIO DE TLAZAZALCA				
NOMBRE DEL MUNICIPIO: TLAZAZALCA (11) DIF MUNICIPAL Y DIRECCIÓN DE LA MUJER EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023				
CLAVE	PUESTO	NÚMERO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL
T-10	DIRECTOR DIF MUNICIPAL	1	CONFIANZA	\$ 22,983.12
T-10	COORDINADOR DEL DIF MUNICIPAL EVENTOS	1	BASE	\$ 8,566.60
T-10	DOCTOR DE DIF MUNICIPL	1	BASE	\$ 13,014.18
T-10	AUXILIAR DE DIF	1	BASE	\$ 7,237.64
T-10	DENTISTA DEL D.I.F.	1	BASE	\$ 9,747.50
T-10	AUXILIAR ESTANCIA DE LA MUJER	1	BASE	\$ 7,542.08
T-10	PROMOTORA DE ASISTENCIA ALIMENTARIA	1	BASE	\$ 6,996.48
T-10	PSICOLOGA DIF	1	BASE	\$ 10,021.52
T-10	CHOFER Y AUXILIAR DE DIF	1	BASE	\$ 9,152.66
T-10	FISIOTERAPEUTA	1	BASE	\$ 9,874.10
T-10	TRABAJADORA SOCIAL	1	BASE	\$ 11,437.48

TABULADOR DE SUELDOS				
MUNICIPIO DE TLAZAZALCA				
NOMBRE DEL MUNICIPIO: TLAZAZALCA (11) SEGURIDAD PUBLICA EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023				
CLAVE	PUESTO	NÚMERO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL
T-11	DIR. SEGURIDAD PUBLICA	1	CONFIANZA	\$ 22,192.10
T-12	COMANDANTE MUNICIPAL	2	CONFIANZA	\$ 15,660.28
T-12	POLICIA MUNICIPAL	11	CONFIANZA	\$ 12,155.20
T-12	POLICIA MUNICIPAL	1	CONFIANZA	\$ 7,244.26
T-12	COMANDANTE OPERATIVO	2	CONFIANZA	\$ 11,461.06
T-12	PROTECCIÓN CIVIL AUXILIAR	2	CONFIANZA	\$ 10,404.00
T-12	PROTECCIÓN CIVIL AUXILIAR	2	CONFIANZA	\$ 9,771.28

TABULADOR DE SUELDOS				
MUNICIPIO DE TLAZAZALCA				
NOMBRE DEL MUNICIPIO: TLAZAZALCA (12) COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA EJERCICIO PRESUPUESTAL: 2023				
CLAVE	PUESTO	NÚMERO	PLAZA	SUELDO BASE MENSUAL
T-12	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	1	CONFIANZA	\$ 15,836.56
T-12	AUXILIAR CONTABLE	1	BASE	\$ 12,979.70

0133

Maria M. Orobón M.

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR

SECRETARIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024



H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA
PERIODO 2021-2024
Municipio diferente

Subsidios:

MUNICIPIO DE TLAZAZALCA

Domicilio: Palacio Municipal S/N

Col. Centro

C.P. 58740

R.F.C. MTM850108

TLAZAZALCA, MICH. A 05 DE DICIEMBRE 2023

PAGO SUBSIDIOS

UBICACIÓN: CABECERA MUNICIPAL

MUNICIPIO: TLAZAZALCA

NOMBRE	LUGAR	ENCARGADOS DEL ORDEN	APOYO MENSUAL
PAGO DE SUBSIDIO A LA POBLACION C30			
HERIBERTO GAMEZ MELGOZA	LA YERBABUENA		\$ 1,200.00
J JESUS RODRIGUEZ ORTIZ	LA YERBABUENA		\$ 600.00
DAVID MAGDALENO RODRIGUEZ	LA JABONERA		\$ 700.00
JESUS NAVARRETE MAGDALENO	LA JABONERA		\$ 600.00
VICTOR BRAVO CASTILLO	NUEVO MORENO		\$ 700.00
MARIA TERESA RAMIREZ BRAVO	NUEVO MORENO		\$ 600.00
RODRIGO RIOS NAVARRETE	LA ESTANCITA		\$ 1,300.00
MIGUEL CASTILLO MORALES	LAS GALLINAS		\$ 700.00
RAMON CASTILLO MORALES	LAS GALLINAS		\$ 600.00
MAURILIO MORALES AGUILAR	EL TOCOLOTE		\$ 700.00
RUBEN AGUILAR MORALES	EL TOCOLOTE		\$ 600.00
GONZALO MALDONADO BLANCO	UREPETIRO		\$ 700.00
MARIO BLANCO GONZALES	UREPETIRO		\$ 600.00
GONZALO CASTRO MENDOZA	HUITZO		\$ 1,300.00
JOSE MAGAÑA BARRIGA	SAN ISIDRO		\$ 700.00
SALVADOR LUNA MAGAÑA	SAN ISIDRO		\$ 600.00
VICENTE AYALA AGUILAR	ICATIRO		\$ 1,300.00
FRANCISCO MORALES HERNANDEZ	ACUMBARO		\$ 700.00
AGUSTIN HERRERA ESPINOZA	JAMANDUCUARO		\$ 600.00
LUIS MOGICA MAGAÑA	JAMANDUCUARO		\$ 700.00
CARLOS PEÑA GUILLEN	GABINO VAZQUEZ		\$ 700.00
JOSE LUIS PEREZ CENDEJAS	ACUMBARO		\$ 600.00
ELIGIO ZAMORA AMEZCUA	GIL		\$ 700.00
LILIA ZAMORA CALDERON	GIL		\$ 600.00
MIGUEL ANGEL AVILA MENDEZ	EL PORVENIR		\$ 700.00
LUIS PEÑA MORALES	GABINO VAZQUEZ		\$ 600.00
HERMELINDO PEREZ PEREZ	ACUITZERAMO		\$ 1,200.00
JORGE CORTEZ LEMUS	ACUITZERAMO		\$ 600.00
TOTAL			\$ 21,200.00

[Handwritten signature]

Luvia Lachin Mendez
Mario Zendejas Zavala

[Handwritten signature]

0134

Mario Morales

ROSA DIAZ MORALES

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR

SECRETARIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024



H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA

DOMICILIO: PALACIO MUNICIPAL SIN NO. Col. Centro

C.P. 58740

R.F.C. MTM85010B61

TLAZAZALCA, MICH. A 05 DE DICIEMBRE 2023

PAGO SUBSIDIOS

UBICACIÓN: CABECERA MUNICIPAL

MUNICIPIO: TLAZAZALCA

NOMBRE	LUGAR DE DESEMPEÑO	APOYO
PAGO DE SUBSIDIO A LA POBLACION C30		
ESTHER MENDEZ CENDEJAZ	CENTRO DE SALUD TLAZAZALCA	\$ 1,400.00
ESTELA MORALES RAMOS	CENTRO DE SALUD JABONERA	\$ 1,400.00
PATRICIA RODRIGUEZ ORTIZ	CLINICA DE ACUITZERAMO	\$ 1,600.00
MARIA DE LOURDES RODRIGUEZ TORRES	CENTRO DE SALUD TLAZAZALCA	\$ 600.00
YOLANDA DOMINGUEZ BARRON	CENTRO DE SALUD TLAZAZALCA	\$ 600.00
ALMA CELENE PEÑA VAZQUEZ	AUXILIAR TALLER DE BELLEZA	\$ 1,400.00
ROSA MARIA GARCIA GARCIA	AUXILIAR ENCARGADO DEL ORDEN YERBA BUENA	\$ 1,300.00
ELISEO CUSTODIA CORTEZ	PANTEON ACUITZERAMO	\$ 1,300.00
ALICIA CORTES GARCIA	AFANADORA DE PLAZA ACUITZERAMO	\$ 1,300.00
GABRIEL BELMONTES FERNANDEZ	BOMBEO AGUA POTABLE HUITZO	\$ 700.00
LAURA LETICIA IBARRA HERNANDEZ	COCINA DEL H AYUNTAMIENTO	\$ 1,800.00
JOSE LUIS CAZAREZ CALDERON	AYUDANTE BAÑOS PUBLICOS	\$ 700.00
MONICA MAGAÑA ESQUIVEL	SEMANARIO LA ENCOMIENDA DE TLAZAZALCA	\$ 1,000.00
ELOISA BETANCURT RUBIO	APOYO DISCAPACITADA	\$ 600.00
MARIA HERNANDEZ PRADO	AFANADORA	\$ 600.00
CINDY MARGARITA GARCIA PABLO	OFICIAL DE BOMBERO	\$ 2,500.00
ANGELICA GUTIERRES CASTRO	APOYO DISCAPACIDAD	\$ 500.00
ADRIAN SALVADOR AGUIRRE MACIAS	ENCARGADO DE BOMBEROS	\$ 2,500.00
JESUS FELIPE MIGUEL	SUB DE FISCALIA	\$ 1,500.00
MARVIN ORDAZ LOPEZ	MAESTRO DE MUSICA	\$ 4,300.00
JAIME CAZAREZ CACHU	AYUDA DISCAPACITADO	\$ 700.00
JUAN BERNARDO MORALES CHAVEZ	JARDINERO	\$ 4,000.00
CONSUELO MORALES ANDRADE	AUXILIAR RENTAS	\$ 3,000.00
BENITO GARCIA MARTINEZ	DISCAPACITADO	\$ 500.00
FRANCISCO BELMONTES CERDA	PEON DE MANO	\$ 3,892.00
CHRISTIAN ARELLANO HERRERA	APOYO POR SERVICIO SOCIAL	\$ 1,500.00
ROSA MARIA SOLORIO CASTILLO	AFANADORA	\$ 500.00
TOTAL		\$ 41,692.00
APOYOS A LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO Y SUS COMUNIDADES PARA DAR UN MANTENIMIENTO ADECUADO A LAS ESCUELAS C06		
ETELVINA PEÑA MORALES	KINDER TLAZAZALCA	\$ 1,600.00
DULCE MARIA ENRIQUEZ VILLANUEVA	KINDER HUITZO	\$ 3,000.00
MANUEL RODRIGUEZ PEREZ	Colegio de bachilleres TLAZAZALCA	\$ 2,200.00
MARIA GUADALUPE NARANJO NARANJO	KINDER ACUITZERAMO	\$ 1,400.00
RITA MARIA ISABEL RAMIREZ GARCIA	primaria EL TAMBOR	\$ 1,400.00
MICAELA NARES ESPINOZA	PRIMARIA BENITO JUAREZ	\$ 1,400.00
SANDRA FERNANDEZ CAZAREZ	PRIMARIA EMILIANO ZAPATA	\$ 1,400.00
J. REFUGIO AGUILAR GONZALEZ	VIGIA ESCUELA PRIMARIA UNIFICACION	\$ 500.00
ANA GABRIELA MAGDALENO RAYA	AFANADORA KINDER GABYNO VAZQUEZ	\$ 1,400.00
MIGUEL DORADO JARAMILLO	VELADOR SECUNDARIA ALVARO OBREGON	\$ 2,200.00
GRACIELA AGUILAR ARREOLA	ESC PRIMARIA HUITZO	\$ 2,000.00
TOTAL		\$ 18,500.00
PROGRAMA MUNICIPAL DE ACTIVACION FISICA CON CLASES DE ZUMBA Y AEROBICS C02		
LOURDES GIL LOPEZ	CLASES ZUMBA	\$ 2,200.00
		\$ 2,200.00
PROGRAMAS DE SERVICIOS DE REHABILITACION FISICA LENGUAJE Y ASISTENCIA SOCIAL C22		
MARIELA DE LA PAZ VARGAS	TERAPIA DE LENGUAJE	\$ 2,100.00
TOTAL		\$ 2,100.00
TOTAL HOJA 1		\$ 64,492.00
TOTAL HOJA 2		\$ 21,200.00
TOTAL		\$ 85,692.00

0735

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión de Ayuntamiento, siendo las 14:30 horas del día de su fecha, firmando para mayor constancia los que en ella intervinieron. doy fe. -----

ROSA DÍAZ MORALES

Lucia Cachi Mendez

Mario Zendejas Zavala

Monica Morales

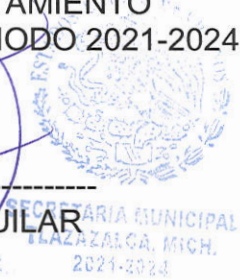
EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR





H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024



Actas de sesión del Honorable Cabildo

TLAZAZALCA
PERIODO 2021-2024
Año diferente

FIRMADOS: C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. LUCIA CACHU MENDEZ, SINDICO MUNICIPAL, REGIDORES: C. PORFIRIO CAZAREZ CACHU, C. MARIA MORALES MENDEZ, ING. HECTOR MANUEL PEREZ SEPULVEDA, C. MA. DEL SOCORRO AGUILAR HERNANDEZ, C. MARIANA FERNANDEZ SANCHEZ, C. MARIO ZENDEJAS ZAVALA, C. ROSA DIAZ MORALES Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR.-----

C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LUCIA CACHU MENDEZ
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES

C. PORFIRIO CAZAREZ CACHÚ

C. MARIA MORALES MENDEZ

C. ING. HECTOR MANUEL PEREZ
SEPULVEDA

C. MARIA DEL SOCORRO AGUILAR
HERNANDEZ

C. MARIANA FERNANDEZ SANCHEZ

C. MARIO ZENDEJAS ZAVALA

C. ROSA DIAZ MORALES

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

0136

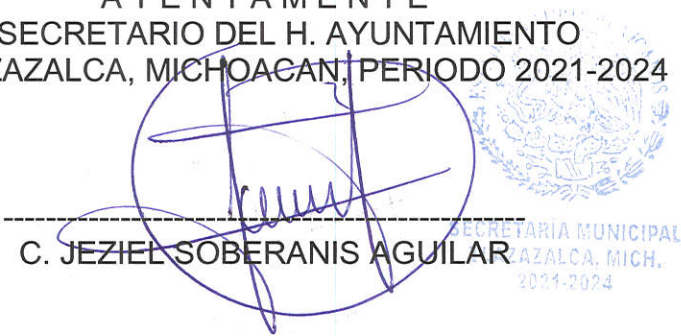
EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR





Actas de sesión del Honorable Cabildo
SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 010/2024



Tercero: El presidente municipal C. Agustín Magaña Parocua, expone en cabildo la importancia de realizar las modificaciones al Programa Operativo Anual para su tercer modificaciónzx< se aprueba de la siguiente manera por unanimidad de los presentes. 22

Mario Zerdejas Zavala

[illegible]

Mariana Fernández Sánchez
 Rosa Díaz Morales

Johnnie Cook

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR



SECRETARIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021 2024



En la Población de Tlazazalca, Municipio de su mismo nombre del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:30 horas del día 09 de Febrero del año 2024, reunidos en su totalidad los integrantes del Ayuntamiento en el recinto oficial de la Presidencia Municipal, en cumplimiento al Capítulo VIII Artículo 35 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, previa convocatoria del C. Agustín Magaña Parocua, Presidente Municipal, asistidos por el Secretario que autoriza para desahogar los puntos de la orden del día. -----

1. Comprobación del Quorum legal. -----
2. Lectura al acta levantada en la sesión anterior. -----
3. Análisis y en su caso aprobación de la primera modificación al Programa operativo anual 2024. -----

Primero: Se realiza la comprobación del Quorum legal encontrándose presentes todos los integrantes del cabildo.

Segundo: Se dio lectura al acta levantada en la Sesión anterior la cual fue aprobada.

Tercero: El presidente municipal C. Agustín Magaña Parocua, expone en cabildo la importancia de realizar las modificaciones al Programa Operativo Anual para su tercer modificaciónzx< se aprueba de la siguiente manera por unanimidad de los presentes.

Lucas Castro Morales

Mariana Fernández Sánchez
Rosa Díaz Morales

Mario Zerdías Zavala

CATEGORÍA		SUBCATEGORÍA		DESCRIPCIÓN		MONTOS		OBSERVACIONES	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1	1.1	1.1.1	1.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
2	2.1	2.1.1	2.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
3	3.1	3.1.1	3.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
4	4.1	4.1.1	4.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
5	5.1	5.1.1	5.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
6	6.1	6.1.1	6.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
7	7.1	7.1.1	7.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
8	8.1	8.1.1	8.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
9	9.1	9.1.1	9.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
10	10.1	10.1.1	10.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
11	11.1	11.1.1	11.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
12	12.1	12.1.1	12.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
13	13.1	13.1.1	13.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
14	14.1	14.1.1	14.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
15	15.1	15.1.1	15.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
16	16.1	16.1.1	16.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
17	17.1	17.1.1	17.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
18	18.1	18.1.1	18.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
19	19.1	19.1.1	19.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
20	20.1	20.1.1	20.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
21	21.1	21.1.1	21.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
22	22.1	22.1.1	22.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
23	23.1	23.1.1	23.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
24	24.1	24.1.1	24.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
25	25.1	25.1.1	25.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
26	26.1	26.1.1	26.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
27	27.1	27.1.1	27.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
28	28.1	28.1.1	28.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
29	29.1	29.1.1	29.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
30	30.1	30.1.1	30.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
31	31.1	31.1.1	31.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		
32	32.1	32.1.1	32.1.1.1	Salarios	1000	1000	1000		
				Salarios	1000	1000	1000		

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR



SECRETARIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024



Actas de sesión del Honorable Cabildo

[illegible]

Leio Cachê Mendes

Mariand Fernández Sánchez

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR



SECRETARIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
10 de Abril 2024



Actas de sesión del Honorable Cabildo

[illegible]

Levio Cachê Mendes

Mariand Fernández Sánchez

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

ROSA Diaz Merile

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR

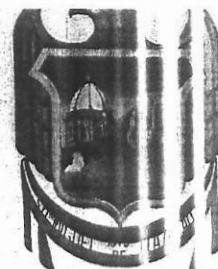




TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
n gobierno diferente

H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión de Ayuntamiento, siendo las 12:30 horas del día de su fecha, firmando para mayor constancia los que en ella intervinieron, doy fe. -----

FIRMADOS: C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. LUCIA CACHU MENDEZ, SINDICO MUNICIPAL, REGIDORES: C. PORFIRIO CAZAREZ CACHU, C. MARIA MORALES MENDEZ, ING. HECTOR MANUEL PEREZ SEPULVEDA, C. MA. DEL SOCORRO AGUILAR HERNANDEZ, C. MARIANA FERNANDEZ SANCHEZ, C. MARIO ZENDEJAS ZAVALA, C. ROSA DIAZ MORALES Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR.-----

C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. LUCIA CACHU MENDEZ
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES

C. PORFIRIO CAZAREZ CACHÚ

C. MARIA MORALES MENDEZ

C. ING. HECTOR MANUEL PEREZ
SEPULVEDA

C. MARIA DEL SOCORRO AGUILAR
HERNANDEZ

C. MARIANA FERNANDEZ SANCHEZ

C. MARIO ZENDEJAS ZAVALA

C. ROSA DIAZ MORALES

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR



SECRETARIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
n gobierno diferente

H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

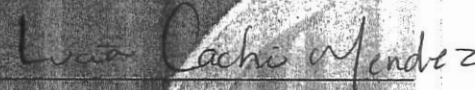
Actas de sesión del Honorable Cabildo



No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la presente sesión de Ayuntamiento, siendo las 12:30 horas del día de su fecha, firmando para mayor constancia los que en ella intervinieron. doy fe. -----

FIRMADOS: C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. LUCIA CACHU MENDEZ, SINDICO MUNICIPAL, REGIDORES: C. PORFIRIO CAZAREZ CACHU, C. MARIA MORALES MENDEZ, ING. HECTOR MANUEL PEREZ SEPULVEDA, C. MA. DEL SOCORRO AGUILAR HERNANDEZ, C. MARIANA FERNANDEZ SANCHEZ, C. MARIO ZENDEJAS ZAVALA, C. ROSA DIAZ MORALES Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR.-----


C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. LUCIA CACHU MENDEZ
SINDICO MUNICIPAL


C. PORFIRIO CAZAREZ CACHÚ

REGIDORES


C. MARIA MORALES MENDEZ


C. ING. HECTOR MANUEL PEREZ
SEPULVEDA


C. MARIA DEL SOCORRO AGUILAR
HERNANDEZ


C. MARIANA FERNANDEZ SANCHEZ


C. MARIO ZENDEJAS ZAVALA


C. ROSA DIAZ MORALES


C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR



**MONTOS Y RANGOS
PARA LA
ADJUDICACION DE
OBRA PÚBLICA.**

0143



LA ZAZALCA
M. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 001/2024



En la Población de Tlazazalca, Municipio de su mismo nombre del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 horas del día 12 de Enero del año 2024, reunidos en su totalidad los integrantes del Ayuntamiento en el recinto oficial de la Presidencia Municipal, en cumplimiento al Capítulo VIII Artículo 35 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacan, previa convocatoria del C. Agustín Magaña Parocua, Presidente Municipal, asistidos por el Secretario que autoriza para desahogar los puntos de la orden del día. -----

1. Comprobación del Quorum legal. -----
2. Lectura al acta levantada en la sesión anterior. -----
3. Autorización para rangos de Adjudicación para obras de Modalidad por contrato y Autorización para ejercicio de obra por modalidad de Administración Directa correspondiente al ejercicio fiscal.
4. Análisis y en su caso aprobación de 4to Informe Trimestral por parte del Comité de Agua Potable y Alcantarillado 2023.
5. Análisis y autorización del Plan de trabajo 2024 por parte de la Contraloría Municipal.
6. Análisis y aprobación del acuerdo por el cual se condona hasta el 50% del pago del impuesto predial a personas de la tercera edad y que cuenten con credencial del INAPAM.
7. Aprobación del Plan de Trabajo expuesto por parte de la oficina de Transparencia y Comunicación Social.
8. Generales -----

Primero: se realizó la comprobación del Quorum legal encontrándose presentes todos los integrantes del Ayuntamiento. -----

Segundo: Se dio lectura al acta levantada en la Sesión anterior la cual fue aprobada.

Tercero: El presidente Municipal, C. Agustín Magaña Parocua, propone al H Cabildo la autorización los montos y rangos de adjudicación para obras por modalidad por contrato y la autorización para la ejecución de obra por modalidad de Administración directa correspondiente al ejercicio fiscal 2024, por lo que quedan autorizados por unanimidad de la siguiente manera:

Administración Directa:

\$1 – 1,000,000.00.-

0144

De igual manera de los Rangos de Adjudicación de Obra por modalidad de Contrato queda de la siguiente manera autorizados:

RANGOS PARA LA ADJUDICACION DE OBRAS POR MODALIDAD DE CONTRATO		
1.00	7,850,000.00	Adjudicación Directa
7,850,001.00	10,000,000.00	Invitación Restringida
10,000,001.00	En adelante	Licitación Publica

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR



SECRETARIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024

3410



H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



Cuarto: El dir. Del Comité de Agua Potable y Alcantarillado, Lic. Eriberto Bautista Auriolos, pone a consideración el 4to informe trimestral que corresponde al 2023, en el cual se plasman los ingresos y egresos durante los meses de Octubre a Diciembre, quedando autorizado de la siguiente manera:

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TLAZAZALCA		
ESTADO DE ACTIVIDADES		
DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023		
(EN PESOS)		
Concepto	2023	2022
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN		
Impuestos	\$3,156,383.30	\$2,622,450.13
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de Mejoras	\$0.00	\$0.00
Derechos	\$0.00	\$0.00
Productos	\$3,156,383.30	\$2,622,450.13
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS		
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la	\$0.00	\$0.00
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	\$0.00	\$0.00
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS		
Ingresos Financieros	\$0.00	\$0.00
Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	\$0.00	\$0.00
Disminución del Exceso de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	\$0.00
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$3,156,383.30	\$2,622,450.13
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO		
Servicios Personales	\$1,928,690.42	\$1,950,214.89
Materiales y Suministros	\$70,726.66	\$106,080.16
Servicios Generales	\$717,762.88	\$214,506.07
	\$1,140,200.88	\$1,629,628.66
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	\$81,040.40	\$60,030.00
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00
Ayudas Sociales	\$81,040.40	\$60,030.00
Pensiones y Jubilaciones	\$0.00	\$0.00
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	\$0.00	\$0.00
Transferencia a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00
Donativos	\$0.00	\$0.00
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		
Participaciones	\$0.00	\$0.00
Aportaciones	\$0.00	\$0.00
Convenios	\$0.00	\$0.00
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA		
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00
Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00
Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS		
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y	\$0.00	\$0.00
Provisiones	\$0.00	\$0.00
Disminución de Inventarios	\$0.00	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	\$0.00	\$0.00
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	\$0.00	\$0.00
Otros Gastos	\$0.00	\$0.00
INVERSIÓN PÚBLICA		
Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00	\$0.00
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$2,009,730.82	\$2,010,244.89
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$1,146,652.48	\$612,205.24

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR



SECRETARIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024



H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



Quinto: El contralor municipal, Lic. Ignacio Ramírez Cuevas, pone a consideración del cabildo su Plan de Trabajo para el ejercicio fiscal 2024, donde se plantean sus calendarios de revisión, si misión y visión, metas al fin del ejercicio etc, quedando aprobado el plan de trabajo por parte de la contraloría municipal.



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

2024, "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
Revolucionario y Defensor del Mayab"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TLAZAZALCA, MICHOACÁN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.

ORGANO INTERNO DE CONTROL
CONTRALORÍA MUNICIPAL

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024

TITULAR:
LICENCIADO EN DERECHO
IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS

0146

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | ayotlazazalca2021.2024@gmail.com

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | ayotlazazalca2021.2024@gmail.com

Lucía Cacho yéndez
Mariana Fernández Sandoz

Rosa Diaz Morales
Mario Zendejas Zavala

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR





H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

INTRODUCCIÓN

Me presento, soy Ignacio Ramírez Cuevas, Contralor Municipal, Licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita y Centenaria Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con cédula profesional 12460538.

Presento este plan de trabajo, que partirá del respaldo que proporcione el H. Cabildo a la Contraloría Municipal, para que cuente con la autoridad necesaria, para estar en condiciones de ejercer las atribuciones que se citan en la Ley Orgánica Municipal. Con la finalidad de que la administración cumpla con una eficiente aplicación de los recursos públicos y humanos.

El Plan de Trabajo de la Contraloría Municipal tiene como finalidad elaborar un instrumento programático que calendarizara las actividades propias de esta dependencia a fin de verificar que los servidores públicos se conduzcan con legalidad, lealtad y honradez al aplicar con eficiencia y eficacia los recursos humanos y patrimoniales para el buen desempeño de sus funciones.

La Contraloría Municipal se define como el órgano de control, encargado de la evaluación de la gestión municipal y el desarrollo administrativo; teniendo como finalidad contribuir al adecuado desarrollo de la Administración Municipal, facultades conferidas en el artículo 79 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Por otro lado, es necesario señalar que es compromiso de esta Contraloría Municipal el privilegiar la prevención por encima de las medidas correctivas; también es una responsabilidad la observancia de los principios de legalidad y del debido proceso; y respeto de los derechos humanos de las personas que integran la Administración Municipal.

Bajo las premisas anteriores, tampoco se dejará de ejercerse e instaurar procedimientos legales y justos a las y los servidores públicos que hayan incurrido con faltas administrativas.

Este Plan de Trabajo, se orienta a privilegiar el cumplimiento de las responsabilidades establecidas en los artículos 77 y 79 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

0147

Ignacio Morales

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

Lucia Cacho Vardos

Mariano Francisco Sandoval

ROSA DÍAZ MOÑALES

Mario Zendejas Zavala

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR



SECRETARÍA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

NORMATIVA APLICABLE

En alcance a lo anteriormente expresado, la Contraloría Municipal realiza sus funciones de vigilancia, fiscalización y evaluación con estricto apego a los Ordenamientos Legales siguientes:

1. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.
2. Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
3. Ley General de Responsabilidades Administrativas.
4. Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.
5. Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo.
6. Código Penal para el Estado de Michoacán (Delitos por Hechos de Corrupción).

MARCO JURIDICO:

ATRIBUCIONES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

Artículo 79. Son atribuciones de la Contralora o Contralor Municipal:

- I. Presentar al Ayuntamiento, para su aprobación, un Plan de Trabajo Anual, incluyendo la estructura operativa, conforme a la suficiencia presupuestal en el primer trimestre, contado a partir de la fecha de su nombramiento;
- II. Proponer y aplicar normas y criterios en materia de control y evaluación que deban observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal;
- III. Vigilar y verificar en tiempo y forma el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal y los programas operativos anuales, por dependencia y entidad, atendiendo a su impacto social y desarrollo sustentable;
- IV. Realizar auditorías de forma periódica, a las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal;
- V. Vigilar y revisar la correcta captación y manejo de los ingresos y la aplicación del gasto público;
- VI. Presentar a la Auditoría, un informe de las actividades de la Contraloría Municipal, de acuerdo a lo establecido en la ley de la materia; señalando las irregularidades que, derivado de su función, se hayan detectado, estableciendo las sugerencias y recomendaciones correspondientes;

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

3

0148

Maria Morales M

Lucia Cacho Mendez

Francisco Sánchez

Rosa Díaz Morales

Mario Zendejas Zavala

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUÁL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR



SECRETARÍA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024



H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

- VII. Verificar que la Administración Pública Municipal realice el registro e inventario de los bienes muebles e inmuebles del Municipio, cumpliendo con las normas para tal efecto, además de mantener dicho inventario actualizado de forma anual;
- VIII. Vigilar y revisar que las adquisiciones, enajenaciones y arrendamientos de los bienes muebles e inmuebles que realice el Ayuntamiento y la prestación de Servicios Públicos Municipales, se supediten a lo establecido por la normatividad en la materia, pudiendo manifestarse en relación con los mismos;
- IX. Vigilar y revisar que la obra pública municipal se ajuste a las disposiciones de la legislación de la materia;
- X. Establecer, difundir y operar sistemas para quejas, denuncias y sugerencias, accesibles y amigables con la ciudadanía;
- XI. Participar en la entrega-recepción de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal;
- XII. Verificar los estados financieros de la Tesorería Municipal, revisar la integración y la remisión de la cuenta pública municipal en tiempo y forma, así como realizar las observaciones correspondientes;
- XIII. Vigilar lo relacionado con las declaraciones, patrimonial, de intereses y lo relativo a la fiscal, de las servidoras y servidores públicos municipales, de acuerdo a la normatividad en materia de responsabilidades;
- XIV. Vigilar el desarrollo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, a fin de que en el ejercicio de sus funciones, apliquen con eficiencia los recursos humanos, financieros y patrimoniales, priorizando la aplicación, seguimiento de programas de austeridad, racionalización del gasto y simplificación administrativa;
- XV. Establecer y dar seguimiento a los indicadores de desempeño de las funciones de los servidores públicos municipales para que éstas se realicen conforme a la normatividad;
- XVI. Proponer al Ayuntamiento, dentro del plan de trabajo, los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros requeridos para el desempeño de sus funciones, de acuerdo a las condiciones presupuestales del Municipio;
- XVII. Vigilar y revisar, bajo su estricta responsabilidad, el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, la presente

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

0149

Moña Morales

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR



SECRETARIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024



H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

ley y la normatividad aplicable en lo concerniente al ejercicio presupuestal en materia de servicios personales, de cuyas irregularidades habrá de dar cuenta al Sistema Estatal Anticorrupción, a través de los órganos de éste;

XVIII. Presentar semestralmente a la Auditoría Superior de Michoacán los informes de sus actividades, dentro de los quince días siguientes al término del semestre, con base a su programa de trabajo aprobado y demás disposiciones que la Auditoría disponga;

XIX. Presentar informe a la Auditoría Superior de Michoacán sobre cualquier irregularidad observada y reportada al Ayuntamiento que no haya sido debidamente atendida;

XX. Iniciar los procedimientos de responsabilidades en términos de la legislación en la materia, como parte del Sistema Estatal Anticorrupción; y,

XXI. Los demás que le confiera la normatividad. En caso de renuncia definitiva de la Contralora o Contralor, el Cabildo nombrará un encargado de despacho y se llevará a cabo de nuevo el procedimiento previsto para elegir a la nueva contralora o contralor emitiendo la convocatoria a los 15 días naturales después de haberse efectuado la renuncia.

ESTRATEGIA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

VISIÓN:

"Ser promotor de una administración eficiente y honesta, con controles internos bien definidos que garanticen la transparencia y adecuada utilización de los recursos con los que cuenta el municipio, de tal manera que se ofrezcan servicios de calidad en beneficio de la población y comunidades de Tlazazalca".

MISIÓN:

"Ser un órgano de control interno que aporta conocimientos para conducir a un buen desarrollo administrativo, desde el inicio del funcionamiento de un área. Para garantizar mayor transparencia en la ejecución del gasto público a nivel municipal, y funcionar como una unidad de apoyo de la Presidencia Municipal".

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

5

José María Morelos

0150

Lucia (aciu elouder)

Mariana Fernández Sánchez

KOSA DIAZ MORALES
Mario Zendejas Zavala

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR





H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

DIAGNOSTICO DE ORGANIZACIÓN:

Fortalezas de este H. Ayuntamiento:

- Impulso a la transparencia y rendición de cuentas del H. Ayuntamiento
- Presupuestos autorizados por cada programa y proyectos.
- Conciencia de la rendición de cuentas en los servidores públicos municipales.
- Presencia de la Contraloría Municipal en cada evento de su competencia.
- Disposición de la Contraloría para cumplir con eficiencia sus funciones.
- Capacidad del personal para cumplir sus funciones.

Debilidades de este H. Ayuntamiento:

- Falta actitud de servicio y responsabilidades del personal.
- Falta un organigrama de organización y nivel jerárquico que sea publicado al interior de la administración para poder coordinarse mejor (se anexa una propuesta valorada).
- Falta coordinación entre diferentes áreas para el mejor desempeño de sus funciones.

Valores a promover:

Los servidores públicos, con independencia de las obligaciones específicas de su cargo, empleo o comisión, deberán desempeñarse conforme a los siguientes valores:

Disciplina.- Es la manera ordenada y sistemática de hacer las cosas, siguiendo un conjunto de reglas y normas estrictas emitidas por la administración municipal.

Legalidad.- Consiste en la capacidad de conducirse con apego a las disposiciones legales que resulten aplicables en el desempeño de las funciones.

Objetividad.- Es la capacidad de emitir una opinión sustentada en hechos reales con evidencia suficiente y libre de juicios tendenciosos.

Profesionalismo.- Es la capacidad de aplicar conocimientos, aptitudes, habilidades y experiencias en el desempeño de las funciones dentro del marco normativo correspondiente.

6
José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

0151

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Lucia Carli

Maricela Ffincioz Sánchez

ROSA DÍAZ MUÑOZ

Mario Zendejas Zavala

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

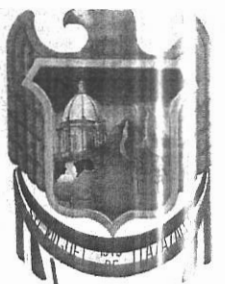
C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR





H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

Honradez.- Actuar con la máxima rectitud, sin pretender obtener con motivo del ejercicio de su cargo, empleo o comisión, ventaja o provecho alguno, para sí o para terceros, evitando de esta manera la realización de conductas indebidas y en su caso, denunciando aquellas que pudieran afectar el cumplimiento de los deberes.

Lealtad.- Debe ejercer su cargo obrando siempre a favor del patrimonio público, la hacienda pública y en general del interés público.

Imparcialidad.- Actuar sin conceder preferencias o privilegios a persona alguna, evitando que influyan en su juicio y conducta intereses que perjudiquen o beneficien a personas en detrimento del bienestar de la sociedad.

Integridad.- Es el actuar del servidor público de manera honesta, responsable, legal y transparente, con el fin de generar confianza de la sociedad hacia la institución.

Eficacia.- La actividad de las y los servidores públicos, será responsable, puntual y oportuna. Así como su gestión en apego a los planes y programas establecidos, utilizándolos de forma adecuada para obtener los mayores resultados con la mínima inversión, a fin de que el Municipio alcance su objetivo de proveer bienestar y calidad en los servicios que presta a la sociedad.

Eficiencia.- Las y los servidores públicos actúan conforme a una cultura de servicio orientada al logro de resultados, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades y mediante el uso responsable y claro de los recursos públicos, eliminando cualquier ostentación y discrecionalidad indebida en su aplicación.

OBJETIVOS GENERALES

- Verificar la correcta utilización y aplicación de los recursos públicos, así como el cumplimiento de las funciones que se deleguen y procedimientos establecidos.
- Revisiones periódicas de auditoria interna a los diferentes departamentos de la administración municipal informando a cada titular de los resultados obtenidos.
- Mantener informado al H. Ayuntamiento respecto a los trabajos desarrollados por esta contraloría, haciendo mención de las irregularidades detectadas y las observaciones realizadas a diferentes áreas.

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | ayototlazazalca2021.2024@gmail.com

0152

Maria Morales

Lucia Carlin

Mariana Fernández Sánchez

ROSA DÍAZ MORALES

Mario Zende

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR





H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

- Vigilar que la eficacia de los servicios de la Administración Pública Municipal, se brinden mediante un servicio de calidad para atender a la población con responsabilidad.
- Prevenir la comisión de actos de corrupción, mediante la participación activa y permanente del órgano interno de control, en las actividades sustantivas de la administración municipal.
- Promover el cumplimiento de las obligaciones de rendición de cuentas de los servidores públicos del Ayuntamiento y coadyuvar en el cumplimiento del objetivo de transparencia en la gestión y resultados de la administración.
- Realizar las auditorías e investigaciones que se establezcan necesarias, para asegurar el cumplimiento de los principios que rigen el actuar de los servidores públicos del Ayuntamiento.
- Substanciar hasta su conclusión los procedimientos legales establecidos, con la finalidad de imponer las sanciones que se determinen procedentes, a los servidores públicos y particulares que, en su interacción con la administración municipal, incumplieron por acción u omisión con sus obligaciones.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Contraloría Municipal conforme a la capacidad presupuestaria y para el cumplimiento de sus funciones cuenta con la siguiente estructura:

ORGANIGRAMA DE LA CONTRALORÍA

Lic. Ignacio Ramírez Cuevas, Contralor Municipal.

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

8

0153

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR





H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

ACCIONES A IMPLEMENTAR:

- Apoyar en la operatividad del desarrollo de la gestión administrativa de la Presidencia Municipal.
- Vigilar el manejo claro y transparente de los recursos públicos del municipio.
- Informar al H. Ayuntamiento, las irregularidades u omisiones cometidas por funcionarios municipales y acordar las acciones a seguir, para lograr soluciones al caso.
- Dar seguimiento a las obras y acciones realizadas por la dirección de obras públicas de esta administración.
- Promover la participación de la ciudadanía a que participe con sus quejas y/o sugerencias utilizando el buzón destinado para este fin a cargo de la Contraloría y que se encuentra a la vista de todos los ciudadanos.
- Prevenir los actos de negligencia y deshonestidad de los servidores públicos de la administración municipal.

A continuación se describe el calendario de actividades.

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

9

[Handwritten signature]

Mario Masader

0154

Lucia Cacho Morales

Manana Francisco Sanchez

ROSA DIAZ MORALES

Mario Francisco Zavala

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR



SECRETARÍA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024



LA ZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



[Signature]

[Signature]

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Mario Trujillo Sánchez

[Signature]

ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

Nº	FINANCERO												
		ENE	FEB	MARZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Revisar con vistas a las dependencias y entidades de la administración												
2	Asistencia a entregas recepción de obras y acciones de este H. ayuntamiento												
3	Revisión financiera trimestral a la administración central y paramunicipal												
4	Revisión del cierre del ejercicio fiscal de la administración pública												
5	Verificación de la emisión en tiempo de solventaciones preliminares												
6	Verificación del inventario de bienes muebles e inmuebles												
7	Revisión a los egresos del ente público municipal												
8	Asistencia a la reuniones del comité de adquisiciones y enajenamientos, así como reuniones de la contabilidad												
9	Entrega de informe semestral a la Auditoría Superior de Michoacán (ASM)												
OBRA PUBLICA													
1	Verificación del POA (Programa Operativo Anual) autorizado en cabildo												
2	Verificación de los expedientes técnicos de obra ramo XXXIII												
3	Verificación de expedientes de obra ejecutada por administración directa												
4	Participación en entrega recepción de las obras y acciones realizadas por este H. Ayuntamiento de Tlazazalca												
5	Revisión en campo de las obras según el criterio del DUOP (Departamento de Urbanismo y Obras Públicas)												
COMITÉ DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TLAZAZALCA													

Maria Lachis Múndez

Mariana Fernández Sánchez

[Signature]

Maria Morales M

0155

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR



SECRETARÍA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024



H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



Sexto: El Contralor Municipal. Lic. Ignacio Ramírez Cuevas, expone al cabildo el acuerdo por el cual se condona hasta un 50% del pago del impuesto predial a personas de la tercera edad y que cuenten con credencial del INAPAM, y condonación en multas y recargos en los meses de marzo y abril, se analiza por la totalidad del cabildo y se aprueba de la siguiente manera:



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

PRESIDENCIA MUNICIPAL

ACUERDO POR EL CUAL SE CONDONA HASTA EL 50 % DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y QUE CUENTEN CON CREDENCIAL DEL INAPAM, Y CONDONACIÓN EN MULTAS Y RECARGOS EN LOS MESES DE MARZO Y ABRIL.

C. Agustín Magaña Parocua, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tlazazalca, Michoacán, con fundamento en los artículos 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, 1°, 2°, 64 fracciones V, XII y XVII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, es facultad del Ayuntamiento, administrar libremente su Hacienda Pública y percibir en todo caso las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, entre las que se encuentra el Impuesto Predial, de conformidad con lo establecido por el artículo 2° de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Michoacán.

Que el artículo 27 fracción VII del Código Fiscal Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, establece como facultad del Presidente Municipal, "Condonar el pago del Impuesto Predial hasta el 50 % siempre y cuando la condonación tenga el carácter general y se conceda en un solo periodo ... no mayor a 90 días en un ejercicio". Asimismo, es facultad de dicha autoridad la condonación de multas por infracciones a las leyes fiscales en el mes de marzo del año en curso.

Que a la fecha se han presentado debido a la situación económica por la que atraviesa el país, así como a situaciones específicas personales o familiares de los contribuyentes, así como el incremento al pago del Impuesto Predial, y el frecuente incumplimiento del pago, lo que redundará en infracción por causa de fuerza mayor en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, circunstancia que origina la causa de recargos en los términos del Código Fiscal Municipal. Que de igual forma y por la situación señalada en el párrafo anterior, algunos contribuyentes adeudan el Fisco Municipal el Impuesto Predial de diversos ejercicios fiscales.

Que la Administración Pública Municipal 2021-2024, tiene entre sus prioridades promover y alentar el desarrollo económico de la Entidad a través de estímulos fiscales que coadyuven a que la población cumpla con sus obligaciones tributarias en tiempo y forma.

Por lo anterior expuesto, he tenido a bien expedir el siguiente:

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

0156

Maria Morelos

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.

KOSA DIAZ MORALES

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR





H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

PRESIDENCIA MUNICIPAL

ACUERDO

Primero. - Se condona el 50 % del pago a personas de la tercera edad siempre y cuando cuenten con la tarjeta del INAPAM, y que cuyo predio o predios se encuentren a su nombre. Con motivo del impuesto predial, a los sujetos obligados de dicha contribución en el Municipio de Tlazazalca, Michoacán.

Segundo. - De conformidad con lo dispuesto por la fracción VII del artículo 27 del Código Fiscal Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la condonación otorgada respecto de los pagos es aplicable a todos los sujetos obligados al pago del Impuesto Predial y que cuenten con tarjeta del INAPAM, incluidos ejercicios anteriores y el propio 2024.

Tercero. - De conformidad con lo dispuesto por la fracción VII y VIII del artículo 27 del Código Fiscal Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la condonación otorgada en los meses de marzo y abril.

Cuarto. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de día lunes 15 de enero del 2024 y tendrá una vigencia de 60 sesenta días.

Tlazazalca, Michoacán. A 12 de enero del 2024.

ATENTAMENTE

C. Agustín Magaña Parocua

Presidente Municipal Constitucional
de Tlazazalca, Michoacán de Ocampo

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

0157

Mano Morales

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

ROSA DÍAZ MORALES

Mario Zendejas Zavala

Lucia Cacho Mendez

Mano Morales

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACÁN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR



SECRETARÍA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024



H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

Séptimo: se presento de igual manera el plan de trabajo de la oficina de Transparencia y Comunicación social, plasmando su misión y visión para este ejercicio fiscal 2024, así como las metas para quedando aprobado de la siguiente manera:



COMUNICACIÓN SOCIAL Y
TRANSPARENCIA

FOLIO	CST 0010/2024
ASUNTO	PLAN DE TRABAJO ANUAL

1° de enero de 2024, Tlazazalca, Michoacán.

C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA

PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLAZAZALCA, MICHOACÁN

PRESENTE

Dentro de los deberes de cada área del H. Ayuntamiento de Tlazazalca, Michoacán, está presentar su Plan de Trabajo Anual como instrumento que guiará el buen desempeño de las oficinas y mismo que servirá para dar evaluación de forma continua a través del lapso 1 enero del 2024 al 1 de septiembre del 2024.

Sin más por el momento el que suscribe Lic. Pedag. Jesús Arce Méndez encargado de Comunicación Social y Transparencia de acuerdo al Art. 57 de la Ley Orgánica Municipal con efectos de presentar el Plan de Trabajo Anual de los departamentos a mi cargo.

COMUNICACIÓN SOCIAL

MISIÓN

Dar correcta difusión de los servicios, actividades y programas que el Ayuntamiento ofrece a su ciudadanía a través de redes sociales, perifoneo y trabajo de campo; dar cobertura y testimonio a estas mismas para mantener el historial de evidencia por medio de la fotografía y video.

VISIÓN

Ser el principal medio de comunicación de los programas y actividades del Ayuntamiento con el uso de las TIC'S (Tecnologías de la Información y Comunicación).

Entre las facultades que corresponden a esta área están:

- Dar difusión a los servicios del ayuntamiento al igual que a la de terceros que benefician a la comunidad de Tlazazalca.
- Diseñar y elaborar materiales visuales para los departamentos que así lo soliciten.

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

0158

Mariara Fernández Sánchez
Lucia Lachú Méndez
KOSA DÍAZ MORALES
Mario Zendejas Zavala

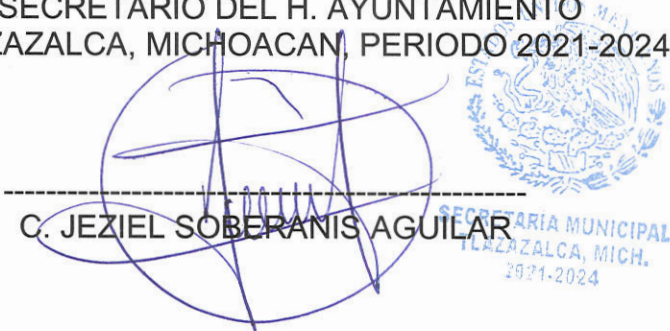
EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR





H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO
Un gobierno diferente



COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

- Asistir a eventos de suma importancia para hacer el registro de estas mismas a través de la fotografía y video.
- Acompañar al C. Agustín Magaña Parocua, Presidente Municipal y a los directores o encargados según lo estipula su nombramiento emitido por la secretaría del Ayuntamiento a eventos y ser representantes de su imagen a través de nuestros medios de comunicación.

Cabe destacar que las actividades que esta área desempeñará dependen del trabajo de los demás departamentos por lo que no se anexa un cronograma de actividades a realizarse durante este periodo.

TRANSPARENCIA

MISIÓN

Dar rendición de cuentas de las actividades y movimientos que el Ayuntamiento realiza a través de las plataformas que así lo solicita la Ley Orgánica Municipal, Estatal y Federal, al igual que dar respuesta a las solicitudes que el público en general pueda dejar en alguno de estos medios.

VISIÓN

Ser el principal promotor de transparencia del Ayuntamiento 2021-2024 a través de la rendición de cuentas que se presentan de forma trimestral.



COMUNICACIÓN SOCIAL Y TRANSPARENCIA

Entre las facultades de esta área están:

- Llenado de los formatos de acuerdo a los artículos 35, 36 y 45 y sus fracciones.
- Subir los archivos de forma trimestral a las plataformas siguientes: PNT (Plataforma Nacional de Transparencia).
- Recibir y dar contestación a las solicitudes que llegan a la plataforma del SISA 2.0 (a través del departamento al que se le haya solicitado la información).
- Estar al tanto de las verificaciones que el IMAIP realiza cada tres meses, en la cual se nos califica y da un porcentaje del desempeño.

ATENTAMENTE,

JESÚS ARCE MÉNDEZ
ENCARGADO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y
TRANSPARENCIA

C.e.p. Archivo

Mario Morales

KOSA DIAZ MORALES

Mario Zetina Las Zava La

0159

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

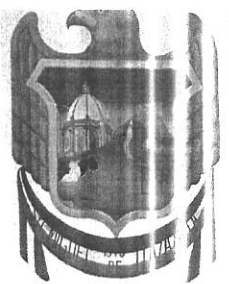
QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR



H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

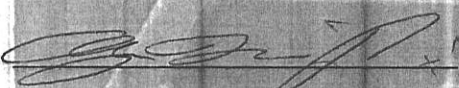


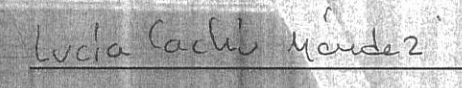
Actas de sesión del Honorable Cabildo

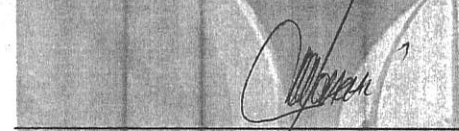
Octavo: No hubo

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada se da por terminada la presente sesión de Ayuntamiento, siendo las 15:30 horas del día de su fecha, firmando para mayor constancia los que en ella intervinieron. doy fe. -----

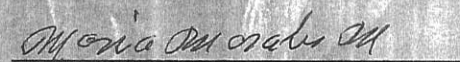
FIRMADOS: C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. LUCIA CACHU MENDEZ, SINDICO MUNICIPAL, REGIDORES: C. PORFIRIO CAZAREZ CACHU, C. MARIA MORALES MENDEZ, ING. HECTOR MANUEL PEREZ SEPULVEDA, C. MA. DEL SOCORRO AGUILAR HERNANDEZ, C. MARIANA FERNANDEZ SANCHEZ, C. MARIO ZENDEJAS ZAVALA, C. ROSA DIAZ MORALES Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR.-----


C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL


C. LUCIA CACHU MENDEZ
SINDICO MUNICIPAL


C. PORFIRIO CAZAREZ CACHU

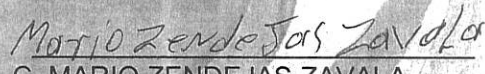
REGIDORES


C. MARIA MORALES MENDEZ

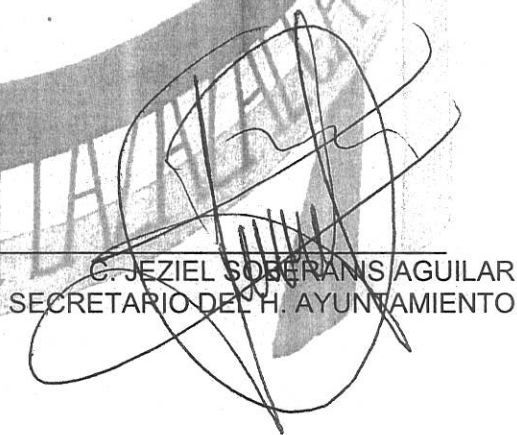

C. ING. HECTOR MANUEL PEREZ
SEPULVEDA


C. MARIA DEL SOCORRO AGUILAR
HERNANDEZ


C. MARIANA FERNANDEZ SANCHEZ


C. MARIO ZENDEJAS ZAVALA


C. ROSA DIAZ MORALES


C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

0160

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR



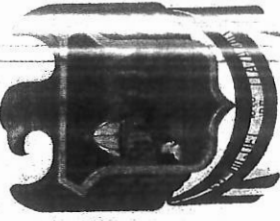
**MONTOS Y RANGOS
PARA LA ADJUDICACION
DE MATERIALES, BIENES
Y CONTRATACION DE
SERVICIOS.**

0161



H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021-2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



AYUNTAMIENTO 2021-2024
En el día de...

SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO 006/2022

En la Población de Tlazazalca, Municipio de su mismo nombre del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 11:10 horas del día 10 de Febrero del año 2022, reunidos en su totalidad los integrantes del Ayuntamiento en el recinto oficial de la Presidencia Municipal, en cumplimiento al Capítulo VIII Artículo 35 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán, previa convocatoria del C. Agustín Magaña Parocua, Presidente Municipal, asistidos por el Secretario que autoriza para desahogar los puntos de la orden del día:

- 1. Comprobación del Quórum legal
- 2. Lectura al acta levantada en la sesión anterior
- 3. Depuración de Deudores a la Tesorería Municipal
- 4. Asuntos Generales

Primero: se realizó la comprobación del Quórum legal encontrándose presentes todos los integrantes del Ayuntamiento.

Segundo: Se dio lectura al acta levantada en la Sesión anterior la cual fue aprobada.

Tercero: El Tesorero Municipal C. Fernando Anaya Cortes. Expuso ante el Honorable Cabildo la relación de diversas cuentas del activo las cuales son las siguientes:

Mariana Fernández Sánchez
KASH DIAZ MORALES
Luciana yedra



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACÁN DE OCAÑO

Auxiliante de Cuentas del 01/ene/2021 al 31/dic/2021
Con saldo y/o movimiento. (De la cuenta: 1123-003-011)

Fecha y hora de Impresión: 12:31 p. m.

Cuenta	Fecha	Nombre de la Cuenta	Saldo Inicial	Monetización del Período	Abonos	Saldo
1123		DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$116,074.59	\$0.00	\$0.00	\$116,074.59
1123-001		DEPENDENCIAS LOCALES	\$80,020.00	\$0.00	\$0.00	\$80,020.00
1123-001-001		CUENTE DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TLU	\$80,020.00	\$0.00	\$0.00	\$80,020.00
1123-002		EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO	\$44,048.59	\$0.00	\$0.00	\$44,048.59
1123-002-003		FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ	\$1,000.00	\$0.00	\$0.00	\$1,000.00
1123-003-001		HECTOR MANUEL PÉREZ SEPULVEDA	\$3,000.00	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00
Total:			\$116,074.59	\$0.00	\$0.00	\$116,074.59

MARIBO ZARDEBAS ZAVALA

Maria Morales

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE.

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

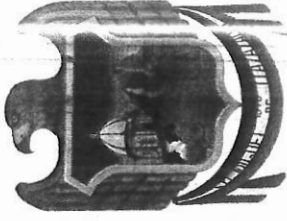


C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR
SECRETARIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICHOACAN



H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021-2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



LA ZAZALCA
MAY 11 2021-2024
Un año diferente



MUNICIPIO DE TLAZAZALCA MICHOACAN DE OCAMPO

Auxiliares de Cuentas del 01/ene./2021 al 31/dic./2021
Con saldo y/o movimientos. (De la cuenta: 2115 a la 2115-44119)

Usr: supervisor
Rec: rptAuxiliarCuentas

Cuenta	Poliza	Fecha	Nombre de la Cuenta Beneficiario	No. Folios	Cheque / Folio	Concepto	Movimientos del Periodo			Fecha y hora de impresión: 12:34 p. m.
							Saldo Inicial	Cargos	Abonos	
2115						TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A COF	\$11,153.00	\$2,214,932.87	\$2,214,932.87	01/mar./2022
2115-4411						SUBSIDIO DOTACION DESPENSAS DE MONED 2011-2013	\$11,153.00	\$0.00	\$0.00	01/mar./2022
2115-41101						Transferencias para gastos de operación a dependencias c	\$0.00	\$17,827.80	\$17,827.80	01/mar./2022
CO0001 11/01/2021			JOSE MIGUEL ESPINOZ			CH. 844 Movimiento Directo Automático (PAGO DE FAC 1908, 1910 Y 91800 POR COMI	\$0.00	\$0.00	\$17,827.80	01/mar./2022
CO0001 11/01/2021			JOSE MIGUEL ESPINOZ			CH. 844 Movimiento Directo Automático (PAGO DE FAC 1908, 1910 Y 91800 POR COMI	\$0.00	\$17,827.80	\$0.00	01/mar./2022
2115-43903						Otros subsidios	\$0.00	\$0.00	\$0.00	01/mar./2022
EO0002 18/01/2021			SISTEMA PARA EL DESA			T.E. 4834 Movimiento Directo Automático (PAGO DE FAC POR OCTAVA Y NOVENA ENTREN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	01/mar./2022
EO0002 18/01/2021			SISTEMA PARA EL DESA			T.E. 4834 Movimiento Directo Automático (PAGO DE FAC POR OCTAVA Y NOVENA ENTREN	\$0.00	\$0.00	\$0.00	01/mar./2022
EO0051 18/01/2021			SISTEMA PARA EL DESA			T.E.00095 Movimiento Directo Automático (OCTAVA Y NOVENA ENTREGA DEL PROGRAMA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	01/mar./2022
EO0051 18/01/2021			SISTEMA PARA EL DESA			T.E.00095 Movimiento Directo Automático (OCTAVA Y NOVENA ENTREGA DEL PROGRAMA	\$0.00	\$0.00	\$0.00	01/mar./2022
EO0305 11/05/2021			SISTEMA PARA EL DESA			Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURA POR DESPENSAS DIF COM	\$0.00	\$540.00	\$0.00	01/mar./2022
EO0305 11/05/2021			SISTEMA PARA EL DESA			Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURA POR DESPENSAS DIF COM	\$0.00	\$540.00	\$0.00	01/mar./2022
EO0306 11/05/2021			SISTEMA PARA EL DESA			Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURA POR DESPENSAS DIF COM	\$0.00	\$0.00	\$0.00	01/mar./2022
EO0306 11/05/2021			SISTEMA PARA EL DESA			Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURA POR DESPENSAS DIF COM	\$0.00	\$0.00	\$0.00	01/mar./2022
EO0255 15/05/2021			SISTEMA PARA EL DESA			Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURA 11920 POR DESPENSAS PAI	\$0.00	\$3,810.00	\$0.00	01/mar./2022
EO0255 15/05/2021			SISTEMA PARA EL DESA			Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURA 11920 POR DESPENSAS PAI	\$0.00	\$4,150.00	\$0.00	01/mar./2022
EO0405 01/07/2021			SISTEMA PARA EL DESA			Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURA C43 POR DESPENSAS DIF	\$0.00	\$0.00	\$0.00	01/mar./2022
EO0405 01/07/2021			SISTEMA PARA EL DESA			Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURA C43 POR DESPENSAS DIF	\$0.00	\$0.00	\$0.00	01/mar./2022
EO0405 01/07/2021			SISTEMA PARA EL DESA			Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURA C43 POR DESPENSAS DIF	\$0.00	\$0.00	\$0.00	01/mar./2022
EO0405 01/07/2021			SISTEMA PARA EL DESA			Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURA C43 POR DESPENSAS DIF	\$0.00	\$0.00	\$0.00	01/mar./2022
EO0556 11/10/2021			SISTEMA PARA EL DESA			Movimiento Directo Automático (PAGO DE FAC POR JUNTA DOTACION DE DES	\$0.00	\$12,110.00	\$0.00	01/mar./2022
EO0556 11/10/2021			SISTEMA PARA EL DESA			Movimiento Directo Automático (PAGO DE FAC POR JUNTA DOTACION DE DES	\$0.00	\$12,110.00	\$0.00	01/mar./2022
EO0616 09/11/2021			SISTEMA PARA EL DESA			Movimiento Directo Automático (PAGO DE FAC POR SEXTA DOTACION DE DESI	\$0.00	\$0.00	\$0.00	01/mar./2022
EO0616 09/11/2021			SISTEMA PARA EL DESA			Movimiento Directo Automático (PAGO DE FAC POR SEXTA DOTACION DE DESI	\$0.00	\$12,110.00	\$0.00	01/mar./2022
EO0690 13/12/2021			SISTEMA PARA EL DESA			Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURA POR DESPENSAS PARA DIF	\$0.00	\$0.00	\$0.00	01/mar./2022
EO0690 13/12/2021			SISTEMA PARA EL DESA			Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURA POR DESPENSAS PARA DIF	\$0.00	\$9,086.00	\$0.00	01/mar./2022
EO0690 13/12/2021			SISTEMA PARA EL DESA			Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURA POR DESPENSAS PARA DIF	\$0.00	\$0.00	\$0.00	01/mar./2022
EO0690 13/12/2021			SISTEMA PARA EL DESA			Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURA POR DESPENSAS PARA DIF	\$0.00	\$0.00	\$0.00	01/mar./2022
2115-44119						Otros ayudas	\$0.00	\$2,146,128.87	\$2,146,128.87	01/mar./2022
CO0003 22/01/2021			JESUS CAZAREZ MEND			CH. 02 Movimiento Directo Automático (PAGO DE DISTINTAS FACTURAS POR GASTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	01/mar./2022
CO0003 22/01/2021			JESUS CAZAREZ MEND			CH. 02 Movimiento Directo Automático (PAGO DE DISTINTAS FACTURAS POR GASTOS	\$0.00	\$154.00	\$0.00	01/mar./2022
EO0023 27/01/2021			TERESA RAYA LUNA			CH. 005 Movimiento Directo Automático (PAGO DE FAC 59F1 POR APOYO DE PAQUETE	\$0.00	\$0.00	\$0.00	01/mar./2022
EO0023 27/01/2021			TERESA RAYA LUNA			CH. 005 Movimiento Directo Automático (PAGO DE FAC 59F1 POR APOYO DE PAQUETE	\$0.00	\$4,000.00	\$0.00	01/mar./2022
EO0049 08/02/2021			GASOLINERA DE TLAZA			T.E. 8984 Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURAS POR COMBUSTIBLE DEL I	\$0.00	\$0.00	\$0.00	01/mar./2022
EO0049 08/02/2021			GASOLINERA DE TLAZA			T.E. 8984 Movimiento Directo Automático (PAGO DE FACTURAS POR COMBUSTIBLE DEL I	\$0.00	\$8,200.33	\$0.00	01/mar./2022

Por lo que se solicita se apruebe la depuración de las cuentas antes señaladas para que los Estados Financieros, emitan con mayor precisión el Estado Real Contable que guarda el Ayuntamiento, ya que se considera casos incobrables y que además vienen de ejercicios anteriores, ya que no se cuenta con la documentación que compruebe la originalidad del saldo, por lo que se analizó y se aprobó por unanimidad de los presentes.

Cuarto: En asuntos generales EL Presidente Municipal, C. Agustín Magaña Parocua, pone a consideración los Montos y Rangos para la adquisición de materiales, bienes y contratación de servicios, por un monto de \$60,000.00, (Sesenta mil pesos 00/100 mn.) por lo que después de ser analizado es aprobado por unanimidad de los presentes.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada se da por terminada la presente sesión de Ayuntamiento, siendo las 12:27 horas del día de su fecha, firmando para mayor constancia los que en ella intervinieron. doy fe.

FIRMADOS: C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. LUCIA CACHU MENDEZ, SINDICO MUNICIPAL, REGIDORES: C. PORFIRIO CAZAREZ CACHU, C. MARIA MORALES MENDEZ, ING. HECTOR MANUEL PEREZ SEPULVEDA, C. MA. DEL SOCORRO AGUILAR HERNANDEZ, C. MARIANA FERNANDEZ SANCHEZ, C. MARIO ZENDEJAS

Maria Fernandez

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

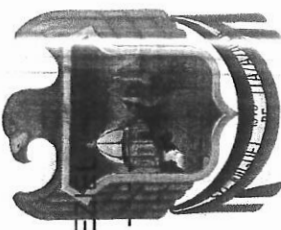
CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024



C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR
SECRETARIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024



Actas de sesión del Honorable Cabildo

TLAZAZALCA
AYUNTAMIENTO 2021-2024
U no/erva diferente

Lucia Cachu Mendez

C. LUCIA CACHU MENDEZ
SINDICO MUNICIPAL

Maria Morales Mendez
C. MARIA MORALES MENDEZ

C. PORFIRIO CAZAREZ CACHU

C. MARIA DEL SOCORRO AGUILAR
HERNANDEZ

Mario Zendejas Zavala
C. MARIO ZENDEJAS ZAVALA

C. ING. HECTOR MANUEL PEREZ
SEPULVEDA

Mariana Fernandez Sanchez
C. MARIANA FERNANDEZ SANCHEZ

Rosa Diaz Morales
C. ROSA DIAZ MORALES



SECRETARIA MUNICI L
TLAZAZALCA, MICH.

CEJEL SOBERANIS AGUILAR
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

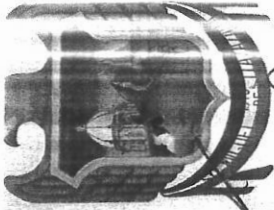
ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024



C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR


**APROBACION PARA
EJECUTAR OBRA
PÚBLICA POR
ADMINISTRACION
DIRECTA.**

0165



En la Población de Tlazazalca, Municipio de su mismo nombre del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, siendo las 13:00 horas del día 12 de Enero del año 2024, reunidos en su totalidad los integrantes del Ayuntamiento en el recinto oficial de la Presidencia Municipal, en cumplimiento al Capítulo VIII Artículo 35 Fracción I de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacan, previa convocatoria del C. Agustín Magaña Parocua, Presidente Municipal, asistidos por el Secretario que autoriza para desahogar los puntos de la orden del día. -----

1. Comprobación del Quorum legal. -----
2. Lectura al acta levantada en la sesión anterior. -----
3. Autorización para rangos de Adjudicación para obras de Modalidad por contrato y Autorización para ejercicio de obra por modalidad de Administración Directa correspondiente al ejercicio fiscal. -----
4. Análisis y en su caso aprobación de 4to Informe Trimestral por parte del Comité de Agua Potable y Alcantarillado 2023. -----
5. Análisis y autorización del Plan de trabajo 2024 por parte de la Contraloría Municipal. -----
6. Análisis y aprobación del acuerdo por el cual se condona hasta el 50% del pago del impuesto predial a personas de la tercera edad y que cuenten con credencial del INAPAM. -----
7. Aprobación del Plan de Trabajo expuesto por parte de la oficina de Transparencia y Comunicación Social. -----
8. Generales -----

Primero: se realizó la comprobación del Quorum legal encontrándose presentes todos los integrantes del Ayuntamiento. -----

Segundo: Se dio lectura al acta levantada en la Sesión anterior la cual fue aprobada.

Tercero: El presidente Municipal, C. Agustín Magaña Parocua, propone al H Cabildo la autorización los montos y rangos de adjudicación para obras por modalidad por contrato y la autorización para la ejecución de obra por modalidad de Administración directa correspondiente al ejercicio fiscal 2024, por lo que quedan autorizados por unanimidad de la siguiente manera:

Administración Directa:

\$1 – 1,000,000.00.-

De igual manera de los Rangos de Adjudicación de Obra por modalidad de Contrato queda de la siguiente manera autorizados:

RANGOS PARA LA ADJUDICACION DE OBRAS POR MODALIDAD DE CONTRATO		
1.00	7,850,000.00	Adjudicación Directa
7,850,001.00	10,000,000.00	Invitación Restringida
10,000,001.00	En adelante	Licitación Publica

Maria Morelos

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN PERIODO 2021-2024



C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR

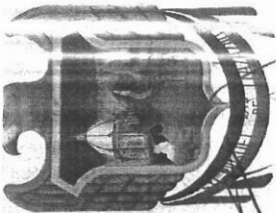


SECRETARIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2024



H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



Cuarto: El dir. Del Comité de Agua Potable y Alcantarillado, Lic. Eriberto Bautista Auriol, pone a consideración el 4to informe trimestral que corresponde al 2023, en el cual se plasman los ingresos y egresos durante los meses de Octubre a Diciembre, quedando autorizado de la siguiente manera:

COMITÉ DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TLAZAZALCA ESTADO DE ACTIVIDADES DEL 01/01/2023 AL 31/12/2023 (EN PESOS)			
	2023	2022	
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			
INGRESOS DE GESTIÓN			
Impuestos	\$3,156,383.30	\$2,622,450.13	
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	
Contribuciones de Mayores	\$0.00	\$0.00	
Derechos	\$0.00	\$0.00	
Productos	\$3,156,383.30	\$2,622,450.13	
Aprovechamientos	\$0.00	\$0.00	
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	\$0.00	\$0.00	
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS			
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y	\$0.00	\$0.00	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS			
Ingresos Financieros	\$0.00	\$0.00	
Incremento por Variación de Inventarios	\$0.00	\$0.00	
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	\$0.00	\$0.00	
Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	\$0.00	
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$3,156,383.30	\$2,622,450.13	
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS			
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO			
Servicios Personales	\$1,928,650.42	\$1,950,214.89	
Materiales y Suministros	\$70,726.66	\$106,080.16	
Servicios Generales	\$717,762.88	\$214,506.07	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Avidas	\$1,140,200.88	\$1,629,628.66	
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	\$81,040.40	\$60,030.00	
Transferencias al Resto del Sector Público	\$0.00	\$0.00	
Subsidios y Subvenciones	\$0.00	\$0.00	
Ayudas Sociales	\$0.00	\$0.00	
Pensiones y Jubilaciones	\$81,040.40	\$60,030.00	
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Analógicos	\$0.00	\$0.00	
Transferencia a la Seguridad Social	\$0.00	\$0.00	
Donativos	\$0.00	\$0.00	
Transferencias al Exterior	\$0.00	\$0.00	
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES			
Participaciones	\$0.00	\$0.00	
Aportaciones	\$0.00	\$0.00	
Convenios	\$0.00	\$0.00	
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA			
Intereses de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	
Comisiones de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	
Gastos de la Deuda Pública	\$0.00	\$0.00	
Costo por Coberturas	\$0.00	\$0.00	
Apoyos Financieros	\$0.00	\$0.00	
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS			
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Provisiones	\$0.00	\$0.00	
Disminución de Inventarios	\$0.00	\$0.00	
Aumento por Insuficiencia de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u	\$0.00	\$0.00	
Otros Gastos	\$0.00	\$0.00	
INVERSIÓN PÚBLICA			
Inversión Pública no Capitalizable	\$0.00	\$0.00	
Total de Gastos y Otras Pérdidas	\$2,009,730.82	\$2,010,244.89	
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$1,146,652.48	\$612,205.24	

0167

Maria Morales

[Signature]

Mariana Fernandez Sandoz

Lucia Cacki Ayudes

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE.-----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024



C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR




H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



Quinto: El contralor municipal, Lic. Ignacio Ramírez Cuevas, pone a consideración del cabildo su Plan de Trabajo para el ejercicio fiscal 2024, donde se plantean sus calendarios de revisión, si misión y visión, metas al fin del ejercicio etc, quedando aprobado el plan de trabajo por parte de la contraloría municipal.



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

2024, "Año de Felipe Carrillo Puerto, Benemérito del Proletariado,
"Revolucionario y Defensor del Mayab"

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE
TLAZAZALCA, MICHOACÁN
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024.

ORGANO INTERNO DE CONTROL
CONTRALORIA MUNICIPAL

PLAN ANUAL DE TRABAJO 2024

TITULAR:
LICENCIADO EN DERECHO
IGNACIO RAMÍREZ CUEVAS

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

0168

Maria Morelos

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024



C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR

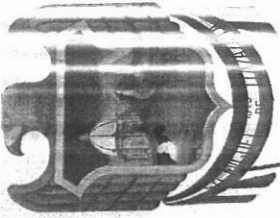
SECRETARIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

H. Ayuntamiento de Tlaxazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

INTRODUCCIÓN

Me presento, soy Ignacio Ramirez Cuevas, Contralor Municipal, Licenciado en Derecho, egresado de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Benemérita y Centenaria Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, con cédula profesional 12460538.

Presento este plan de trabajo, que partirá del respaldo que proporcione el H. Cabildo a la Contraloría Municipal, para que cuente con la autoridad necesaria, para estar en condiciones de ejercer las atribuciones que se citan en la Ley Orgánica Municipal. Con la finalidad de que la administración cumpla con una eficiente aplicación de los recursos públicos y humanos.

El Plan de Trabajo de la Contraloría Municipal tiene como finalidad elaborar un instrumento programático que calendarizara las actividades propias de esta dependencia a fin de verificar que los servidores públicos se conduzcan con legalidad, lealtad y honradez al aplicar con eficiencia y eficacia los recursos humanos y patrimoniales para el buen desempeño de sus funciones.

La Contraloría Municipal se define como el órgano de control, encargado de la evaluación de la gestión municipal y el desarrollo administrativo; teniendo como finalidad contribuir al adecuado desarrollo de la Administración Municipal, facultades conferidas en el artículo 79 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

Por otro lado, es necesario señalar que es compromiso de esta Contraloría Municipal el privilegiar la prevención por encima de las medidas correctivas; también es una responsabilidad la observancia de los principios de legalidad y del debido proceso; y respeto de los derechos humanos de las personas que integran la Administración Municipal.

Bajo las premisas anteriores, tampoco se dejará de ejercerse e instaurar procedimientos legales y justos a las y los servidores públicos que hayan incurrido con faltas administrativas.

Este Plan de Trabajo, se orienta a privilegiar el cumplimiento de las responsabilidades establecidas en los artículos 77 y 79 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlaxazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | ayto@tlaxazalca2021.2024@gmail.com

Q169

OM cpa Morelos OM

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE.

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024


C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR

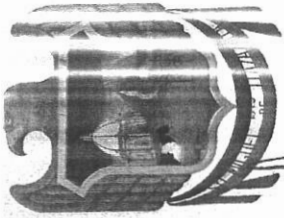




TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

NORMATIVA APLICABLE

En alcance a lo anteriormente expresado, la Contraloría Municipal realiza sus funciones de vigilancia, fiscalización y evaluación con estricto apego a los Ordenamientos Legales siguientes:

1. Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo.
2. Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.
3. Ley General de Responsabilidades Administrativas.
4. Ley del Sistema Estatal Anticorrupción para el Estado de Michoacán de Ocampo.
5. Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo.
6. Código Penal para el Estado de Michoacán (Delitos por Hechos de Corrupción).

MARCO JURIDICO:

ATRIBUCIONES DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

Artículo 79. Son atribuciones de la Contralora o Contralor Municipal:

- I. Presentar al Ayuntamiento, para su aprobación, un Plan de Trabajo Anual, incluyendo la estructura operativa, conforme a la suficiencia presupuestal en el primer trimestre, contado a partir de la fecha de su nombramiento;
- II. Proponer y aplicar normas y criterios en materia de control y evaluación que deban observar las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal;
- III. Vigilar y verificar en tiempo y forma el cumplimiento del Plan de Desarrollo Municipal y los programas operativos anuales, por dependencia y entidad, atendiendo a su impacto social y desarrollo sustentable;
- IV. Realizar auditorías de forma periódica, a las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal;
- V. Vigilar y revisar la correcta captación y manejo de los ingresos y la aplicación del gasto público;
- VI. Presentar a la Auditoría, un informe de las actividades de la Contraloría Municipal, de acuerdo a lo establecido en la ley de la materia; señalando las irregularidades que, derivado de su función, se hayan detectado, estableciendo las sugerencias y recomendaciones correspondientes;

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | aytoflazazalca2021.2024@gmail.com

9170

María Morales

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE.-----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024
C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR





H. Ayuntamiento de Tlaxazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo

TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente



ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

VII. Verificar que la Administración Pública Municipal realice el registro e inventario de los bienes muebles e inmuebles del Municipio, cumpliendo con las normas para tal efecto, además de mantener dicho inventario actualizado de forma anual;

VIII. Vigilar y revisar que las adquisiciones, enajenaciones y arrendamientos de los bienes muebles e inmuebles que realice el Ayuntamiento y la prestación de Servicios Públicos Municipales, se supediten a lo establecido por la normatividad en la materia, pudiendo manifestarse en relación con los mismos;

IX. Vigilar y revisar que la obra pública municipal se ajuste a las disposiciones de la legislación de la materia;

X. Establecer, difundir y operar sistemas para quejas, denuncias y sugerencias, accesibles y amigables con la ciudadanía;

XI. Participar en la entrega-recepción de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal;

XII. Verificar los estados financieros de la Tesorería Municipal, revisar la integración y la remisión de la cuenta pública municipal en tiempo y forma, así como realizar las observaciones correspondientes;

XIII. Vigilar lo relacionado con las declaraciones, patrimonial, de intereses y lo relativo a la fiscal, de las servidoras y servidores públicos municipales, de acuerdo a la normatividad en materia de responsabilidades;

XIV. Vigilar el desarrollo de las dependencias y entidades de la Administración Pública Municipal, a fin de que en el ejercicio de sus funciones, apliquen con eficiencia los recursos humanos, financieros y patrimoniales, priorizando la aplicación, seguimiento de programas de austeridad, racionalización del gasto y simplificación administrativa;

XV. Establecer y dar seguimiento a los indicadores de desempeño de las funciones de los servidores públicos municipales para que éstas se realicen conforme a la normatividad;

XVI. Proponer al Ayuntamiento, dentro del plan de trabajo, los recursos humanos, materiales, técnicos y financieros requeridos para el desempeño de sus funciones, de acuerdo a las condiciones presupuestales del Municipio;

XVII. Vigilar y revisar, bajo su estricta responsabilidad, el cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán de Ocampo, la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán de Ocampo, la presente

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlaxazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | aytotlaxazalca2021.2024@gmail.com

0171

Maria Morelos

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE.-----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE.-----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024



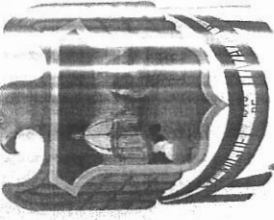
C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR





H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

CONTRALORIA MUNICIPAL

ley y la normatividad aplicable en lo concerniente al ejercicio presupuestal en materia de servicios personales, de cuyas irregularidades habrá de dar cuenta al Sistema Estatal Anticorrupción, a través de los órganos de éste;

XVIII. Presentar semestralmente a la Auditoría Superior de Michoacán los informes de sus actividades, dentro de los quince días siguientes al término del semestre, con base a su programa de trabajo aprobado y demás disposiciones que la Auditoría disponga;

XIX. Presentar informe a la Auditoría Superior de Michoacán sobre cualquier irregularidad observada y reportada al Ayuntamiento que no haya sido debidamente atendida;

XX. Iniciar los procedimientos de responsabilidades en términos de la legislación en la materia, como parte del Sistema Estatal Anticorrupción; y,

XXI. Los demás que le confiera la normatividad. En caso de renuncia definitiva de la Contralora o Contralor, el Cabildo nombrará un encargado de despacho y se llevará a cabo de nuevo el procedimiento previsto para elegir a la nueva contralora o contralor emitiendo la convocatoria a los 15 días naturales después de haberse efectuado la renuncia.

ESTRATEGIA DE LA CONTRALORÍA MUNICIPAL

VISIÓN:

"Ser promotor de una administración eficiente y honesta, con controles internos bien definidos que garanticen la transparencia y adecuada utilización de los recursos con los que cuenta el municipio, de tal manera que se ofrezcan servicios de calidad en beneficio de la población y comunidades de Tlazazalca".

MISIÓN:

"Ser un órgano de control interno que aporta conocimientos para conducir a un buen desarrollo administrativo, desde el inicio del funcionamiento de un área. Para garantizar mayor transparencia en la ejecución del gasto público a nivel municipal, y funcionar como una unidad de apoyo de la Presidencia Municipal".

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | ayto tlazazalca2021.2024@gmail.com

María Morelos S/N

0172

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

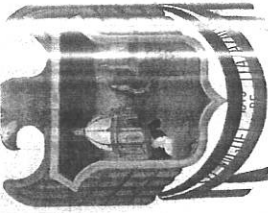


C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR




H. Ayuntamiento de Tlaxazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAXAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAXAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

DIAGNOSTICO DE ORGANIZACION:

Fortalezas de este H. Ayuntamiento:

- Impulso a la transparencia y rendición de cuentas del H. Ayuntamiento
- Presupuestos autorizados por cada programa y proyectos.
- Conciencia de la rendición de cuentas en los servidores públicos municipales.
- Presencia de la Contraloría Municipal en cada evento de su competencia.
- Disposición de la Contraloría para cumplir con eficiencia sus funciones.
- Capacidad del personal para cumplir sus funciones.

Debilidades de este H. Ayuntamiento:

- Falta actitud de servicio y responsabilidades del personal.
- Falta un organigrama de organización y nivel jerárquico que sea publicado al interior de la administración para poder coordinarse mejor (se anexa una propuesta valorada).
- Falta coordinación entre diferentes áreas para el mejor desempeño de sus funciones.

Valores a promover:

Los servidores públicos, con independencia de las obligaciones específicas de su cargo, empleo o comisión, deberán desempeñarse conforme a los siguientes valores:

Disciplina.- Es la manera ordenada y sistemática de hacer las cosas, siguiendo un conjunto de reglas y normas estrictas emitidas por la administración municipal.

Legalidad.- Consiste en la capacidad de conducirse con apego a las disposiciones legales que resulten aplicables en el desempeño de las funciones.

Objetividad.- Es la capacidad de emitir una opinión sustentada en hechos reales con evidencia suficiente y libre de juicios tendenciosos.

Profesionalismo.- Es la capacidad de aplicar conocimientos, aptitudes, habilidades y experiencias en el desempeño de las funciones dentro del marco normativo correspondiente.

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlaxazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | ayto@tlaxazalca2021.2024@gmail.com

Mano Morelos

0173

Marina Fernández Sánchez

Lucía Carbajal

Rosa Dina Morales

Mano Morelos

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024

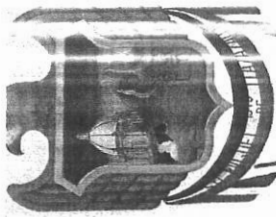

C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR




TLAZAZALCA
AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021 - 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA
AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

Honradez.- Actuar con la máxima rectitud, sin pretender obtener con motivo del ejercicio de su cargo, empleo o comisión, ventaja o provecho alguno, para sí o para terceros, evitando de esta manera la realización de conductas indebidas y en su caso, denunciando aquellas que pudieran afectar el cumplimiento de los deberes.

Lealtad.- Debe ejercer su cargo obrando siempre a favor del patrimonio público, la hacienda pública y en general del interés público.

Imparcialidad.- Actuar sin conceder preferencias o privilegios a persona alguna, evitando que influyan en su juicio y conducta intereses que perjudiquen o beneficien a personas en detrimento del bienestar de la sociedad.

Integridad.- Es el actuar del servidor público de manera honesta, responsable, legal y transparente, con el fin de generar confianza de la sociedad hacia la institución.

Eficacia.- La actividad de las y los servidores públicos, será responsable, puntual y oportuna. Así como su gestión en apego a los planes y programas establecidos, utilizándolos de forma adecuada para obtener los mayores resultados con la mínima inversión, a fin de que el Municipio alcance su objetivo de proveer bienestar y calidad en los servicios que presta a la sociedad.

Eficiencia.- Las y los servidores públicos actúan conforme a una cultura de servicio orientada al logro de resultados, procurando en todo momento un mejor desempeño de sus funciones a fin de alcanzar las metas institucionales según sus responsabilidades y mediante el uso responsable y claro de los recursos públicos, eliminando cualquier ostentación y discrecionalidad indebida en su aplicación.

OBJETIVOS GENERALES

- Verificar la correcta utilización y aplicación de los recursos públicos, así como el cumplimiento de las funciones que se deleguen y procedimientos establecidos.
- Revisiones periódicas de auditoría interna a los diferentes departamentos de la administración municipal informando a cada titular de los resultados obtenidos.
- Mantener informado al H. Ayuntamiento respecto a los trabajos desarrollados por esta contraloría, haciendo mención de las irregularidades detectadas y las observaciones realizadas a diferentes áreas.

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | ayto@tlazazalca2021.2024@gmail.com

María Morelos

0174

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO
DEL PRESENTE.-----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD
LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y
FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA,
MICHOCÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024,
DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69,
FRACCION VII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

A T E N T A M E N T E
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACÁN, PERIODO 2021-2024



C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR
SECRETARIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024



H. Ayuntamiento de Tlaxazalca 2021-2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo

TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente



ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.

CONTRALORIA MUNICIPAL

TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

- Vigilar que la eficacia de los servicios de la Administración Pública Municipal, se brinden mediante un servicio de calidad para atender a la población con responsabilidad.
- Prevenir la comisión de actos de corrupción, mediante la participación activa y permanente del órgano interno de control, en las actividades sustantivas de la administración municipal.
- Promover el cumplimiento de las obligaciones de rendición de cuentas de los servidores públicos del Ayuntamiento y coadyuvar en el cumplimiento del objetivo de transparencia en la gestión y resultados de la administración.
- Realizar las auditorías e investigaciones que se establezcan necesarias, para asegurar el cumplimiento de los principios que rigen el actuar de los servidores públicos del Ayuntamiento.
- Substanciar hasta su conclusión los procedimientos legales establecidos, con la finalidad de imponer las sanciones que se determinen procedentes, a los servidores públicos y particulares que, en su interacción con la administración municipal, incumplieron por acción u omisión con sus obligaciones.

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La Contraloría Municipal conforme a la capacidad presupuestaria y para el cumplimiento de sus funciones cuenta con la siguiente estructura:

ORGANIGRAMA DE LA CONTRALORÍA

Lic. Ignacio Ramírez Cuevas, Contralor Municipal.

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlaxazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | ayto@tlaxazalca2021.2024@gmail.com

Maria Morelos

0175

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE.-----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE.-----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACÁN, PERIODO 2021-2024



C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR
SECRETARIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024



H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL H. AYUNTAMIENTO DE TLAZAZALCA, MICH.



CONTRALORIA MUNICIPAL

ACCIONES A IMPLEMENTAR:

- Apoyar en la operatividad del desarrollo de la gestión administrativa de la Presidencia Municipal.
- Vigilar el manejo claro y transparente de los recursos públicos del municipio.
- Informar al H. Ayuntamiento, las irregularidades u omisiones cometidas por funcionarios municipales y acordar las acciones a seguir, para lograr soluciones al caso.
- Dar seguimiento a las obras y acciones realizadas por la dirección de obras públicas de esta administración.
- Promover la participación de la ciudadanía a que participe con sus quejas y/o sugerencias utilizando el buzón destinado para este fin a cargo de la Contraloría y que se encuentra a la vista de todos los ciudadanos.
- Prevenir los actos de negligencia y deshonestidad de los servidores públicos de la administración municipal.

A continuación se describe el calendario de actividades.

Lucia Cacho Arizpe

María Francisca Sánchez

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | aytoflazazalca2021.2024@gmail.com

[Signature]

Moisés Morales AM

[Signature]

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE.

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024



C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR



SECRETARIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024

CALENDARIO DE ACTIVIDADES:		ENE	FEB	MARZ	ABR	MAY	JUN	JUL	AGOS	SEP	OCT	NOV	DIC
Nº	FINANCIERO												
1	Revisar con visitas a las dependencias y entidades de la administración												
2	Asistencia a entregas recepción de obras y acciones de este H. ayuntamiento												
3	Revisión financiera trimestral a la administración central y paramunicipal												
4	Revisión del cierre del ejercicio fiscal de la administración pública												
5	Verificación de la emisión en tiempo de solventaciones preliminares												
6	Verificación del inventario de bienes muebles e inmuebles												
7	Revisión a los egresos del ente público municipal												
8	Asistencia a la reuniones del comité de adquisiciones y enajenamientos, así como reuniones de la contraloría												
9	Entrega de informe semestral a la Auditoria Superior de Michoacán (ASM)												
Nº	OBRA PUBLICA												
1	Verificación del POA (Programa Operativo Anual) autorizado en cabildo												
2	Verificación de los expedientes técnicos de obra ramo XXXIII												
3	Verificación de expedientes de obra ejecutada por administración directa												
4	Participación en entrega recepción de las obras y acciones realizadas por este H. Ayuntamiento de Tlazazalca												
5	Revisión en campo de las obras según el criterio del DUOP (Departamento de Urbanismo y Obras Publicas)												
Nº	COMITÉ DEL AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE TLAZAZALCA												

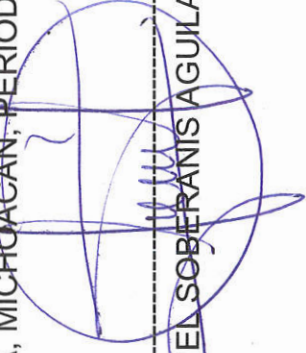
EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H.
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO
DEL PRESENTE.-----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD
LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y
FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA,
MICHOCACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024,
DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69,
FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE.-----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACÁN, PERIODO 2021-2024





C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR

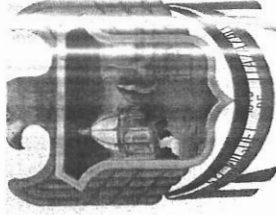
SECRETARIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024



TLAZAZALCA
AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



Sexto: El Contralor Municipal. Lic. Ignacio Ramírez Cuevas, expone al cabildo el acuerdo por el cual se condona hasta un 50% del pago del impuesto predial a personas de la tercera edad y que cuenten con credencial del INAPAM, y condonación en multas y recargos en los meses de marzo y abril, se analiza por la totalidad del cabildo y se aprueba de la siguiente manera:



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

PRESIDENCIA MUNICIPAL

ACUERDO POR EL CUAL SE CONDONA HASTA EL 50 % DEL PAGO DEL IMPUESTO PREDIAL A PERSONAS DE LA TERCERA EDAD Y QUE CUENTEN CON CREDENCIAL DEL INAPAM, Y CONDONACIÓN EN MULTAS Y RECARGOS EN LOS MESES DE MARZO Y ABRIL.

C. Agustín Magaña Parocua, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tlazazalca, Michoacán, con fundamento en los artículos 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, 1º, 2º, 64 fracciones V, XII y XVII, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo; y,

CONSIDERANDO

Que de conformidad con el artículo 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, es facultad del Ayuntamiento, administrar libremente su Hacienda Pública y percibir en todo caso las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria, entre las que se encuentra el Impuesto Predial, de conformidad con lo establecido por el artículo 2º de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Michoacán.

Que el artículo 27 fracción VII del Código Fiscal Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, establece como facultad del Presidente Municipal, "Condonar el pago del Impuesto Predial hasta el 50 % siempre y cuando la condonación tenga el carácter general y se conceda en un solo periodo ... no mayor a 90 días en un ejercicio". Asimismo, es facultad de dicha autoridad la condonación de multas por infracciones a las leyes fiscales en el mes de marzo del año en curso.

Que a la fecha se han presentado debido a la situación económica por la que atraviesa el país, así como a situaciones específicas personales o familiares de los contribuyentes, así como el incremento al pago del Impuesto Predial, y el frecuente incumplimiento del pago, lo que redundará en infracción por causa de fuerza mayor en el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, circunstancia que origina la causa de recargos en los términos del Código Fiscal Municipal. Que de igual forma y por la situación señalada en el párrafo anterior, algunos contribuyentes adeudan el Fisco Municipal el Impuesto Predial de diversos ejercicios fiscales.

Que la Administración Pública Municipal 2021-2024, tiene entre sus prioridades promover y alentar el desarrollo económico de la Entidad a través de estímulos fiscales que coadyuven a que la población cumpla con sus obligaciones tributarias en tiempo y forma.

Por lo anterior expuesto, he tenido a bien expedir el siguiente:

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán
Contacto | 471 368 0022 | ayto.tlazazalca2021.2024@gmail.com

0178

Maria Mercedes

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán
Contacto | 471 368 0022 | ayto.tlazazalca2021.2024@gmail.com

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE.

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024



C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR

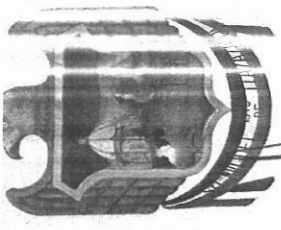
SECRETARIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICHO.
2021-2024



H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo

TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente



PRESIDENCIA MUNICIPAL

ACUERDO

Primero. - Se condona el 50 % del pago a personas de la tercera edad siempre y cuando cuenten con la tarjeta del INAPAM, y que cuyo predio o predios se encuentren a su nombre. Con motivo del impuesto predial, a los sujetos obligados de dicha contribución en el Municipio de Tlazazalca, Michoacán.

Segundo. - De conformidad con lo dispuesto por la fracción VII del artículo 27 del Código Fiscal Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la condonación otorgada respecto de los pagos es aplicable a todos los sujetos obligados al pago del Impuesto Predial y que cuenten con tarjeta del INAPAM, incluidos ejercicios anteriores y el propio 2024.

Tercero. - De conformidad con lo dispuesto por la fracción VII y VIII del artículo 27 del Código Fiscal Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, la condonación otorgada en los meses de marzo y abril.

Cuarto. El presente Acuerdo entrará en vigor a partir de día lunes 15 de enero del 2024 y tendrá una vigencia de 60 sesenta días.

Tlazazalca, Michoacán. A 12 de enero del 2024.

ATENTAMENTE

C. Agustín Magaña Parocua
Presidente Municipal Constitucional
de Tlazazalca, Michoacán de Ocampo

0179

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán.
Contacto | 471 368 0022 | aytotlazazalca2021.2024@gmail.com

[Signature]

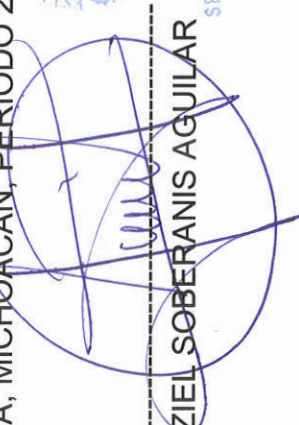
María Morelos AM

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE.-----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE.-----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024



C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR

SECRETARIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICHO.



H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



Séptimo: se presento de igual manera el plan de trabajo de la oficina de Transparencia y Comunicación social, plasmando su misión y visión para este ejercicio fiscal 2024, así como las metas para quedando aprobado de la siguiente manera:



COMUNICACIÓN SOCIAL Y
TRANSPARENCIA

FOLIO	CST 0010/2024
ASUNTO	PLAN DE TRABAJO ANUAL

1° de enero de 2024, Tlazazalca, Michoacán.

C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL DE TLAZAZALCA, MICHOACÁN
PRESENTE

Dentro de los deberes de cada área del H. Ayuntamiento de Tlazazalca, Michoacán, está presentar su Plan de Trabajo Anual como instrumento que guiará el buen desempeño de las oficinas y mismo que servirá para dar evaluación de forma continua a través del lapso 1 enero del 2024 al 1 de septiembre del 2024.

Sin más por el momento el que suscribe Lic. Pedag. Jesús Arce Méndez encargado de Comunicación Social y Transparencia de acuerdo al Art. 57 de la Ley Orgánica Municipal con efectos de presentar el Plan de Trabajo Anual de los departamentos a mi cargo.

COMUNICACIÓN SOCIAL

MISIÓN

Dar correcta difusión de los servicios, actividades y programas que el Ayuntamiento ofrece a su ciudadanía a través de redes sociales, perifoneo y trabajo de campo; dar cobertura y testimonio a estas mismas para mantener el historial de evidencia por medio de la fotografía y vídeo.

VISIÓN

Ser el principal medio de comunicación de los programas y actividades del Ayuntamiento con el uso de las TIC'S (Tecnologías de la Información y Comunicación).

Entre las facultades que corresponden a esta área están:

- Dar difusión a los servicios del ayuntamiento al igual que a la de terceros que benefician a la comunidad de Tlazazalca.
- Diseñar y elaborar materiales visuales para los departamentos que así lo soliciten.

José María Morelos S/N Centro C.P. 58740 Tlazazalca, Michoacán
Contacto | 471 368 0022 | ayto@tlazazalca2021.2024@gmail.com

0130

María Morales

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE.

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024



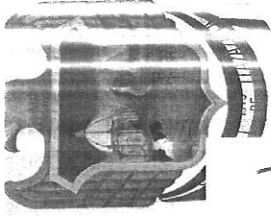
C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR

SECRETARIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024



H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO
Un gobierno al servicio de la comunidad



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno al servicio de la comunidad

COMUNICACIÓN SOCIAL Y
TRANSPARENCIA

- Asistir a eventos de suma importancia para hacer el registro de estas mismas a través de la fotografía y video.
- Acompañar al C. Agustín Magaña Parocua, Presidente Municipal y a los directores o encargados según lo estipula su nombramiento emitido por la secretaría del Ayuntamiento a eventos y ser representantes de su imagen a través de nuestros medios de comunicación.

Cabe destacar que las actividades que esta área desempeñará dependen del trabajo de los demás departamentos por lo que no se anexa un cronograma de actividades a realizarse durante este periodo.

TRANSPARENCIA

MISIÓN

Dar rendición de cuentas de las actividades y movimientos que el Ayuntamiento realiza a través de las plataformas que así lo solicita la Ley Orgánica Municipal, Estatal y Federal, al igual que dar respuesta a las solicitudes que el público en general pueda dejar en alguno de estos medios.

VISIÓN

Ser el principal promotor de transparencia del Ayuntamiento 2021-2024 a través de la rendición de cuentas que se presentan de forma trimestral.



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno al servicio de la comunidad

COMUNICACIÓN SOCIAL Y
TRANSPARENCIA

Entre las facultades de esta área están:

- Llenado de los formatos de acuerdo a los artículos 35, 36 y 45 y sus fracciones.
- Subir los archivos de forma trimestral a las plataformas siguientes: PNT (Plataforma Nacional de Transparencia).
- Recibir y dar contestación a las solicitudes que lleguen a la plataforma del SISA 2.0 (a través del departamento al que se le haya solicitado la información).
- Estar al tanto de las verificaciones que el IMAIP realiza cada tres meses, en la cual se nos califica y da un porcentaje del desempeño.

María Fernanda Sánchez

Mario Zermeno Zavala
KOSA DIAZ MORALES

ATENTAMENTE,



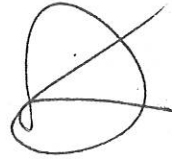
Departamento de
JESÚS ARCE MÉNDEZ
Comunicación Social y Transparencia

ENCARGADO DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y
TRANSPARENCIA

C.e.p. Análisis

0709

Mario Zermeno Zavala



EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE.-----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE.-----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024



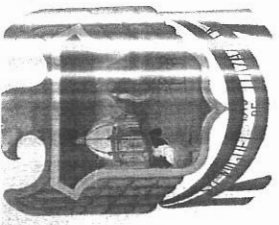
C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR



TLAZAZALCA
AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

H. Ayuntamiento de Tlazazalca 2021- 2024

Actas de sesión del Honorable Cabildo

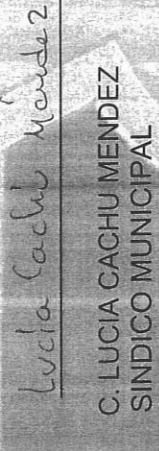


Octavo: No hubo

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada se da por terminada la presente sesión de Ayuntamiento, siendo las 15:30 horas del día de su fecha, firmando para mayor constancia los que en ella intervinieron. doy fe. -----

FIRMADOS: C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA, PRESIDENTE MUNICIPAL, C. LUCIA CACHU MENDEZ, SINDICO MUNICIPAL, REGIDORES: C. PORFIRIO CAZAREZ CACHU, C. MARIA MORALES MENDEZ, ING. HECTOR MANUEL PEREZ SEPULVEDA, C. MA. DEL SOCORRO AGUILAR HERNANDEZ, C. MARIANA FERNANDEZ SANCHEZ, C. MARIO ZENDEJAS ZAVALA, C. ROSA DIAZ MORALES Y EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR.-----


C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL

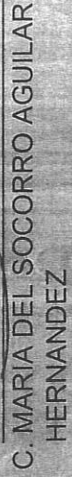

C. LUCIA CACHU MENDEZ
SINDICO MUNICIPAL

REGIDORES


C. PORFIRIO CAZAREZ GACHÚ


C. MARIA MORALES MENDEZ


C. ING. HECTOR MANUEL PEREZ
SEPULVEDA


C. MARIA DEL SOCORRO AGUILAR
HERNANDEZ


C. MARIANA FERNÁNDEZ SANCHEZ


C. MARIO ZENDEJAS ZAVALA


C. ROSA DIAZ MORALES


C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

0182

EL QUE SUSCRIBE C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2021-2024 DE ESTE LUGAR POR MEDIO DEL PRESENTE. -----

CERTIFICO:

QUE LAS PRESENTE FOJA FUE FIELMENTE TOMADA DE SU ORIGINALIDAD LA CUAL SE EXPIDE POR MINISTERIO DE LEY, PARA TODOS LOS USOS Y FINES LEGALES PROCEDENTES A QUE HAYA LUGAR, EN TLAZAZALCA, MICHOACÁN DE OCAMPO A LOS 10 DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2024, DOS MIL VEINTICUATRO . CON FUNDAMENTO LEGAL EN EL ARTICULO 69, FRACCION VIII DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL EN VIGOR. DOY FE. -----

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE TLAZAZALCA, MICHOACAN, PERIODO 2021-2024



C. JEZIEL SOBERANIS AGUILAR


SECRETARIA MUNICIPAL
TLAZAZALCA, MICH.
2021-2024

APROBACION DE
TRANSFERENCIAS DE
RECURSOS DE UN EJERCICIO
FISCAL A OTRO,
CORRESPONDIENTE A OBRA
PUBLICA DEL EJERCICIO
FISCAL QUE SE INFORMA.

0103



TLAZAZALCA
H. AYUNTAMIENTO 2021-2024
Un gobierno diferente

DEPENDENCIA MUNICIPAL

OFICIO N°: 0026
EXPEDIENTE: 2024

TLAZAZALCA MICH, A 31 MARZO DEL 2024
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C.P. MARCO ANTONIO BRAVO PANTOJA
AUDITOR ESPECIAL DE NORMATIVA Y ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN POR MINISTRO DE LEY

PRESENTE:

El que suscribe **C. Agustín Magaña Parocua, Presidente Municipal del Municipio Tlazazalca, Michoacán**, por medio del presente me dirijo a usted para expresarle un cordial saludo y a su vez hacer de su conocimiento la información y documentación solicitada, de acuerdo al Requerimiento de Información de **los LINEAMIENTOS PARA LA ENTREGA DE LA CUENTA PÚBLICA Y DE LOS INFORMES TRIMESTRALES DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS MUNICIPALES ANTE LA AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN**. Capítulo cuarto, de la integración de la información de los informes trimestrales inciso M), numeral 6. Aprobación de transferencias de recursos de un ejercicio fiscal a otro, correspondiente a la obra pública del ejercicio fiscal que se informa.

Relacionado al punto, al corte del ejercicio fiscal solicitado, no se adquirió transferencias de recursos de un ejercicio fiscal a otro.

Sin otro particular por el momento agradezco la atención a la presente.



ATENTAMENTE
PRESIDENTE MUNICIPAL
TLAZAZALCA MICHOACAN

C. AGUSTÍN MAGAÑA PAROCUA

C.c.p. Archivo.
AMP/*eagh.

0184

ANEXO 3 Y 4

0185

ANEXO 4: INFORME DEL AVANCE PROGRAMÁTICO PRESUPUESTARIO

MUNICIPIO: TLAZAZALCA

PRIMER TRIMESTRE 2024

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DEL 2024



UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	ORIGEN DEL RECURSO	INDICADOR	UNIDAD DE MEDIDA	META PROGRAMADA	IMPORTE AUTORIZADO	META REALIZADA	IMPORTE DEVENGADO	% DEL CUMPLIMIENTO DE LA META	BENEFICIARIOS	
												TIPO	CANTIDAD
TESORERIA	TESORERIA	Recaudacion de Ingresos Propios.	Desarrollando la capacidad tecnica del Ayuntamiento en el manejo de Informacion y documentación a través de la presupuestación, recaudación, pago a proveedores y de la revisión de documentación.	MUNICIPAL			\$2,156,773.42	\$2,156,773.42	17.04%	\$367,584.44	17.04%	HOMBRE, MUJERES Y NIÑOS	6,420
					SERVICIOS PERSONALES.	SERVICIOS PERSONALES.		\$1,197,038.02		\$258,878.34			
					MATERIALES Y SUMINISTROS.	MATERIALES Y SUMINISTROS.		\$303,470.00		\$103,042.16			
					SERVICIOS GENERALES.	SERVICIOS GENERALES.		\$614,265.40		\$5,663.94			
					BIENES MUEBLES E INMUEBLES INTANGIBLES.	BIENES MUEBLES E INMUEBLES INTANGIBLES.		\$42,000.00		\$0.00			
SINDICALIA	SINDICALIA	Mejorar los esquemas de atencion ciudadana.	Mejorando los esquemas de atencion ciudadana atra vez de atencion personalizada de los servidores publicos.	FEDERAL			\$1,856,095.79	\$1,856,095.79	19.40%	\$360,163.44	19.40%	HOMBRE, MUJERES Y NIÑOS	6,420
					SERVICIOS PERSONALES.	SERVICIOS PERSONALES.		\$1,102,802.84		\$230,550.63			
					MATERIALES Y SUMINISTROS.	MATERIALES Y SUMINISTROS.		\$499,493.00		\$20,476.12			
					SERVICIOS GENERALES.	SERVICIOS GENERALES.		\$93,799.95		\$3,290.66			
					TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.		\$120,000.00		\$105,846.03			
					BIENES MUEBLES E INMUEBLES INTANGIBLES.	BIENES MUEBLES E INMUEBLES INTANGIBLES.		\$40,000.00		\$0.00			
REGIDORES	REGIDORES	EJERCICIO RESPONSABLE DE LAS FINANZAS PUBLICAS. EJERCER DE MANERA RESPONSABLE LOS RECURSOS PÚBLICOS, BAJO LOS PRINCIPIOS DE AUSTERIDAD, EFICIENCIA Y EFICIENCIA.	Fortalecer todos los departamentos para el apoyo en todos los sectores más vulnerables.	MUNICIPAL			1,640,823.71	\$1,640,823.71	24.37%	\$399,858.30	24.37%	HOMBRE, MUJERES Y NIÑOS	6,420

					SERVICIOS PERSONALES.	SERVICIOS PERSONALES.		\$1,543,188.92		\$388,352.16			
					MATERIALES SUMINISTROS.	MATERIALES SUMINISTROS.		\$45,000.00		\$11,506.14			
					SERVICIOS GENERALES.	SERVICIOS GENERALES.		\$52,634.79		\$0.00			
SEGURIDAD PUBLICA	SEGURIDAD PUBLICA	Programa de Seguridad Pública para atender las demandas y reportes de la ciudadanía, Capacitación Constante al Personal de Seguridad Pública.	Crear una Dirección de Seguridad Pública que atienda las demandas de la ciudadanía y vigile el cumplimiento de reglamentos y disposiciones reglamentarias de autoridades de coordinación policiaca para que apoyen con capacitación permanente y recursos económicos.	FEDERAL			\$7,145,904.99	\$7,145,904.99	20.61%	\$1,472,744.35	20.61%	HOMBRE, MUJERES Y NIÑOS	6,420
					SERVICIOS PERSONALES	SERVICIOS PERSONALES		\$3,878,978.57		\$798,421.80			
					MATERIALES SUMINISTROS	MATERIALES SUMINISTROS		\$1,742,283.97		\$268,398.09			
					SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS GENERALES		\$1,464,642.45		\$405,924.46			
					BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$60,000.00		\$0.00			
SECRETARIA	SECRETARIA	Programa municipal de Agenda de Cabildo	Mejorando los esquemas de atención ciudadana atra vez de atención personalizada de los servidores publicos.	FEDERAL			\$1,750,929.43	\$1,750,929.43	16.88%	\$295,566.61	16.88%	HOMBRE, MUJERES Y NIÑOS	6,420
					SERVICIOS PERSONALES.	SERVICIOS PERSONALES.		\$966,700.24		\$216,213.30			
					MATERIALES SUMINISTROS.	MATERIALES SUMINISTROS.		\$143,600.00		\$31,907.49			
					SERVICIOS GENERALES.	SERVICIOS GENERALES.		\$453,329.19		\$47,445.82			
					TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.		\$162,300.00		\$0.00			
					BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.		\$25,000.00		\$0.00			
PROGRAMAS SOCIALES (DESARROLLO SOCIAL)	PROGRAMAS SOCIALES	Mejorar los esquemas de atención ciudadana.	Mejorando los esquemas de atención ciudadana atra vez de atención personalizada de los servidores publicos.	FEDERAL			\$667,321.28	\$667,321.28	20.64%	\$137,752.86	20.64%	HOMBRE, MUJERES Y NIÑOS	6,420
					SERVICIOS PERSONALES.	SERVICIOS PERSONALES.		\$500,721.88		\$109,245.06			
					MATERIALES SUMINISTROS.	MATERIALES SUMINISTROS.		\$65,400.00		\$15,973.14			
					SERVICIOS GENERALES.	SERVICIOS GENERALES.		\$76,199.40		\$12,534.66			

[illegible]

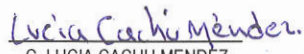
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	Obras de Urbanizacion Municipal pavimentacion y asfalto de caminos y calles del municipio y sus comunidades.	Pavimentaremos y Asfaltaremos las calles que sean factibles en beneficio de nuestra poblacion y sus comunidades, construiremos lineas sanitarias en las zonas que carecen del servicio tanto en el municipio y sus comunidades, elaboraremos de proyectos, implementaremos y rehabilitaremos los sistemas hidraulicos de agua potable en zonas que lo necesiten tanto en el municipio y sus comunidades, mejoraremos las viviendas, electrificación para las familias más necesitadas del municipio y sus comunidades.	FEDERAL			\$23,791,843.87	\$23,791,843.87	11.09%	\$2,638,372.80	11.09%	HOMBRE, MUJERES Y NIÑOS	6,420
					SERVICIOS PERSONALES	SERVICIOS PERSONALES		\$1,410,775.92		\$279,855.16			
					MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$446,575.00		\$71,941.16			
					SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS GENERALES		\$890,002.00		\$503,965.20			
					BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$25,000.00		\$0.00			
					INVERSIÓN PÚBLICA	INVERSIÓN PÚBLICA		\$21,019,490.95		\$1,782,611.28			
DIF MUNICIPAL	DIF MUNICIPAL	Mejorar las oportunidades de educación, salud, trabajo, servicios públicos, alimentación a niños y adultos mayores, vivienda e integración familiar. Programa municipal de activación física, cursos de manualidades, convivencia y motivación a adultos mayores.	Mejoraremos las oportunidades de educación, salud, trabajo, servicios públicos, alimentación, vivienda e integración familiar para un mejor bienestar de las familias pureperenses a través del apoyo para el mejoramiento a la vivienda, campañas de salud, desayunos escolares, desayunos para familias y adultos mayores de escasos recursos. Implementaremos Programas para los adultos mayores. A través de apoyos para el pago a afianzadores, reuniones y convivios para los adultos mayores.	FEDERAL			\$2,299,150.01	\$2,299,150.01	17.85%	\$410,367.98	17.85%	HOMBRE, MUJERES Y NIÑOS	6,420
					SERVICIOS PERSONALES.	SERVICIOS PERSONALES.		\$1,656,689.03		\$357,663.99			
					MATERIALES Y SUMINISTROS.	MATERIALES Y SUMINISTROS.		\$238,000.00		\$48,256.32			
					SERVICIOS GENERALES.	SERVICIOS GENERALES.		\$137,194.35		\$2,247.67			
					TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS		\$247,266.63		\$2,200.00			

					BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$20,000.00		\$0.00			
DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO	DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO	Asesorar y apoyar a los campesinos y productores del municipio y sus comunidades.	Apoyaremos a los campesinos, agricultores y porcicultores del municipio y sus comunidades.	FEDERAL			\$1,734,796.13	\$1,734,796.13	16.86%	\$292,477.61	16.86%	HOMBRE, MUJERES Y NIÑOS	6,420
					SERVICIOS PERSONALES.	SERVICIOS PERSONALES.		\$589,675.11		\$102,258.00			
					MATERIALES Y SUMINISTROS.	MATERIALES Y SUMINISTROS.		\$47,500.00		\$7,587.91			
					SERVICIOS GENERALES.	SERVICIOS GENERALES.		\$237,621.02		\$2,631.70			
					TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS.		\$860,000.00		\$180,000.00			
OFICIALIA MAYOR	OFICIALIA MAYOR	Mejoramiento de los servicios municipales.	Mejoramiento y ejecución de los servicios municipales, como jardinería, aseo público y alumbrado público, para el bienestar social.	MUNICIPAL			\$7,078,267.20	\$7,078,267.20	21.81%	\$1,543,782.27	21.81%	HOMBRE, MUJERES Y NIÑOS	6,420
					SERVICIOS PERSONALES	SERVICIOS PERSONALES		\$3,730,767.01		\$808,957.35			
					MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$1,593,900.00		\$343,988.76			
					SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS GENERALES		\$1,753,600.19		\$390,836.16			
CONTRALORIA	CONTRALORIA	Control Interno	Control Interno	MUNICIPAL			\$538,530.64	\$538,530.64	14.37%	\$77,372.02	14.37%	HOMBRE, MUJERES Y NIÑOS	6,420
					SERVICIOS PERSONALES	SERVICIOS PERSONALES		\$349,786.04		\$71,208.36			
					MATERIALES Y SUMINISTROS	MATERIALES Y SUMINISTROS		\$92,000.00		\$0.00			
					SERVICIOS GENERALES	SERVICIOS GENERALES		\$66,744.60		\$6,163.66			
					BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$30,000.00		\$0.00			




C. AGUSTIN MAGAÑA PAROCUA
PRESIDENTE MUNICIPAL




C. LUCIA CACHU MENDEZ
SINDICO MUNICIPAL




LIC. IGNACIO RAMIREZ CUEVAS
CONTRALOR MUNICIPAL




C. FERNANDO ANAYA CORTES
TESORERO MUNICIPAL



"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que este reporte y sus notas son razonablemente correctos, y son responsabilidad del emisor."



191
1610
1610

ANEXO 3: VINCULACIÓN DE OBJETIVOS



UNIDAD PROGRAMÁTICA PRESUPUESTARIA	UNIDAD RESPONSABLE	NOMBRE DEL PROGRAMA	OBJETIVO GENERAL DEL PROGRAMA	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR PROGRAMA		VINCULACIÓN			
				APROBADO	DEVENGADO	PRIORIDAD PARA EL DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO	OBJETIVO DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO
DESARROLLO RURAL AGROPECUARIO	DESARROLLO AGROPECUARIO	Asesorar y apoyar a los campesinos y productores del municipio y sus comunidades	Apoyaremos a los campesinos, agricultores y productores del municipio y sus comunidades.	\$ 1,734,798.13	\$ 292,477.61	Apoyaremos a los campesinos para que sigan realizando sus actividades.	II.- Desarrollo para todos y equidad entre las regiones.	3. Economía. Detonar el crecimiento económico	
PROGRAMAS (DESARROLLO SOCIAL)	PROGRAMAS SOCIALES	Mejorar los servicios y acciones a la Seguridad Social.	Mejoraremos los servicios y acciones a la Seguridad Social a través de consultas médicas y del apoyo para la compra de medicamentos.	\$ 607,321.28	\$ 137,752.86	Mejorar los servicios de atención ciudadana a través de los servicios públicos.	III.- Desarrollo Social Incluyente.	II.- Una Sociedad con Mayor Calidad de Vida.	3. Política Social. Construir un país con bienestar. Desarrollo sostenible
DIF MUNICIPAL	DIF MUNICIPAL	Mejorar las oportunidades de educación, salud, trabajo, servicios públicos, deporte, recreación, alimentación a niños y adultos, atención médica y bienestar integral familiar.	Mejoraremos las oportunidades de educación, salud, trabajo, servicios públicos, deporte, recreación, alimentación a niños y adultos, atención médica y bienestar integral familiar.	\$ 2,290,160.01	\$ 410,387.06	Disminuir el rezago de los servicios básicos, educación y alimentación para los niños y familias.	III.- Desarrollo Social Incluyente.	II.- Una Sociedad con Mayor Calidad de Vida.	2. Política Social. Construir un país con bienestar. Cambio de paradigma en un país con bienestar.
DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	DIRECCION DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	Obras de Urbanización, pavimentación de calles y aceras, asfalto de caminos y calles del municipio y sus comunidades.	Pavimentaremos y Adornaremos las calles y caminos de beneficio de nuestra población y sus comunidades.	\$ 23,791,843.67	\$ 2,638,372.80	Incrementaremos la infraestructura más dañada para el mejor servicio a los ciudadanos.	IV.- Desarrollo Urbano y Servicios Públicos.	II.- Una Sociedad con Mayor Calidad de Vida.	3. Economía. Detonar el crecimiento. Construcción de infraestructura. Cobertura de Internet para todo el país. Proyectos regionales.
CONTRALORIA	CONTRALORIA	Programa del ejercicio del presupuesto, eficaz y eficiente en la inversión de obra pública.	Ejercicio responsable de las finanzas públicas y eficaz y eficiente en la inversión de obra pública, bajo los principios de austeridad, eficiencia y eficacia.	\$ 638,630.04	\$ 77,372.02	Ejercicio del gasto corriente de manera responsable, eficaz y eficiente observando el principio de austeridad.	III.- Desarrollo Social Incluyente.	V.- Un Gobierno Eficiente, transparente y al servicio de la gente.	1. Política y Gobierno. Erradicar la corrupción, el desperdicio y la ineficiencia. 3. Economía. Mantener las finanzas sanas.
PRESIDENCIA	PRESIDENCIA	Programa municipal de apoyo a los deportistas del municipio y sus comunidades.	Programa Municipal de Apoyo para el impulso a los deportistas del municipio.	\$ 645,608.64	\$ 920,587.80	Mejorar las habilidades y participación de los jóvenes y deportistas que practican algún deporte.	III.- Desarrollo Social Incluyente.	II.- Una Sociedad con Mayor Calidad de Vida.	1. Política y Gobierno. Erradicar la corrupción, el desperdicio y la ineficiencia. 3. Economía. Mantener las finanzas sanas.
SECRETARIA	SECRETARIA	Programa municipal de Apoyo al Ciudadano.	Mejorando los esquemas de atención ciudadana a través de la participación de los servidores públicos.	\$ 1,759,029.43	\$ 295,586.61	Mejoraremos el proceso para la mejor atención a la ciudadanía.	I.- Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno.	V.- Un Gobierno Eficiente, transparente y al servicio de la gente.	1. Política y Gobierno. Erradicar la corrupción, el desperdicio y la ineficiencia. 3. Economía. Mantener las finanzas sanas.
SEGURIDAD PUBLICA	SEGURIDAD PUBLICA	Programa de Seguridad Pública para atender las demandas de la ciudadanía, capacitación constante al Personal de Seguridad Pública.	Crear una Dirección de Seguridad Pública que atienda las demandas de la ciudadanía y vigile el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normativas de autoridades de coordinación policiares para que apoyen con capacitación permanente y recursos económicos.	\$ 7,145,604.90	\$ 1,472,744.35	Aumentar la seguridad para la ciudadanía y el bienestar de la ciudadanía.	III.- Desarrollo Social Incluyente.	I.- Gobernabilidad con Amplia Participación Social.	1. Política y Gobierno. Cambio de paradigma en seguridad
SINDICALIA	SINDICALIA	Mejorar los esquemas de atención ciudadana.	Mejorando los esquemas de atención ciudadana a través de la personalización de los servidores públicos.	\$ 1,866,095.79	\$ 300,103.44	Mejoraremos el servicio a la ciudadanía, para un mejor acuerdo entre parte por parte de la ciudadanía.	I.- Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno.	V.- Un Gobierno Eficiente, transparente y al servicio de la gente.	1. Política y Gobierno. Erradicar la corrupción, el desperdicio y la ineficiencia. 3. Economía. Mantener las finanzas sanas.
TESORERIA	TESORERIA	Recaudación de Ingresos Propios.	Desarrollando la capacidad técnica del Ayuntamiento en el manejo de la información y documentación a través de la presupuestación, ejecución, pago a proveedores y de la gestión de administraciones.	\$ 2,165,773.42	\$ 357,584.44	Lograr una administración pública eficiente, transparente e innovadora, con autoridades profesionales capaces de atender a la sociedad con calidad y responsabilidad.	I.- Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno.	V.- Un Gobierno Eficiente, transparente y al servicio de la gente.	3. Economía. Detonar el crecimiento. Mantener las finanzas sanas. No más incrementos impositivos.
OFICIALIA MAYOR	OFICIALIA MAYOR	Mejoramiento de los Servicios Municipales.	Mejoramiento y ejecución de los servicios municipales como Atención al Ciudadano, Atención al Ciudadano Público, para el bienestar social.	\$ 7,070,267.20	\$ 1,543,762.27	El bienestar social para los ciudadanos del municipio en los servicios municipales.	IV.- Desarrollo Urbano y Servicios Públicos.	II.- Una Sociedad con Mayor Calidad de Vida.	2. Política Social. Construir un país con bienestar.
COMUNICACION SOCIAL Y TRANSPARENCIA	COMUNICACION SOCIAL Y TRANSPARENCIA	Mejor comunicación social y transparencia eficiente.	Mejoramiento de la comunicación social y transparencia eficiente de los recursos.	\$ 617,427.22	\$ 92,592.26	Contar con una eficiente comunicación social e informal a la ciudadanía con transparencia.	IV.- Desarrollo Urbano y Servicios Públicos.	V.- Un Gobierno Eficiente, transparente y al servicio de la gente.	1. Política y Gobierno. Erradicar la corrupción, el desperdicio y la ineficiencia. 3. Economía. Mantener las finanzas sanas.

[Firma]
PRESIDENTE MUNICIPAL



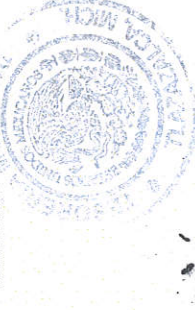
[Firma]
SINDICO MUNICIPAL



[Firma]
CONTADOR MUNICIPAL



[Firma]
TESORERO MUNICIPAL



0133

0135